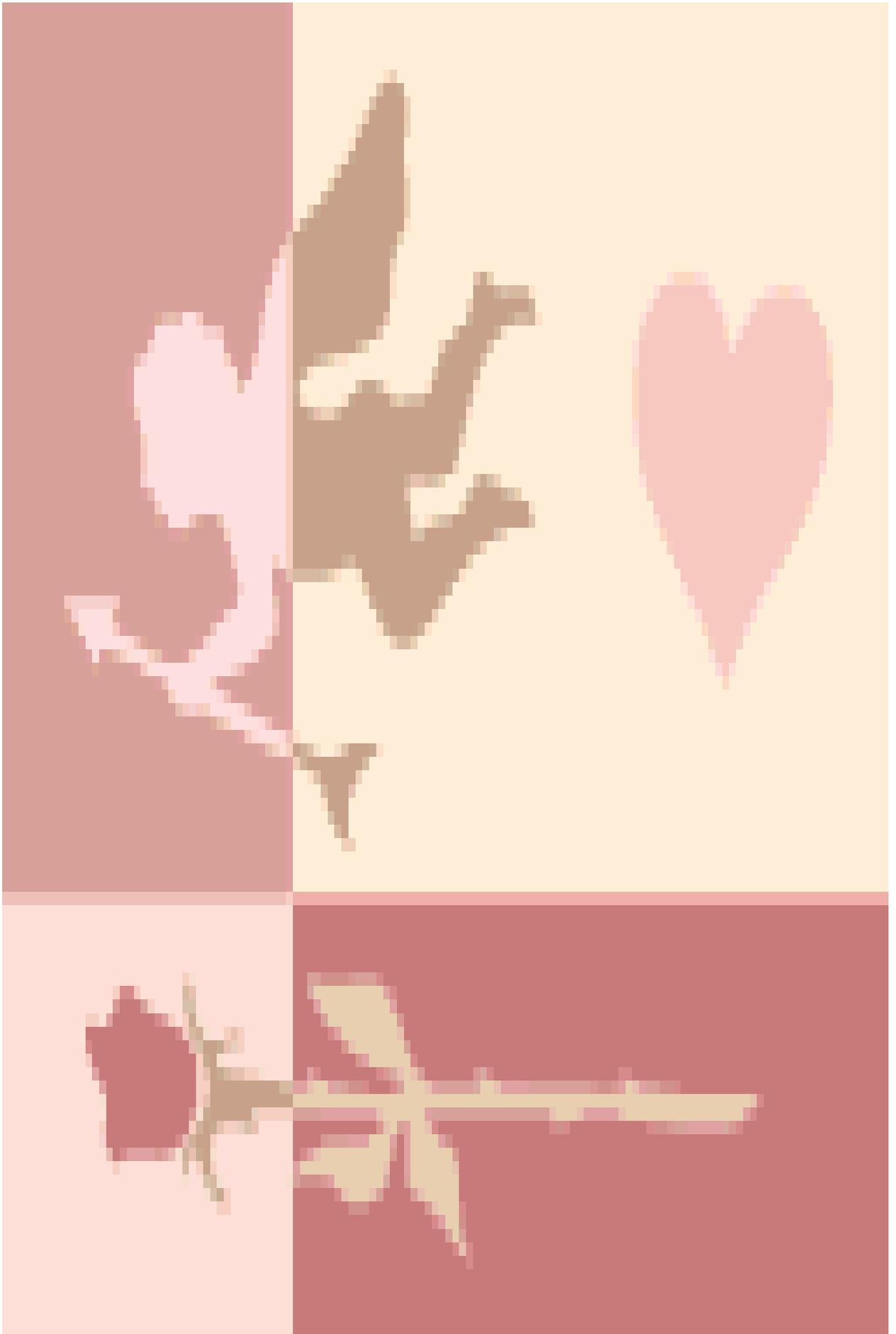


# LIBERTAD SEXUAL

UN DERECHO DE TODOS

*“La **libertad** de acceder o no a las relaciones sexuales, libertad de escoger la pareja sexual, libertad de construir o no una familia, libertad de elegir el tipo de prácticas sexuales, la frecuencia, la elección del donde, de la finalidad, libertad de la orientación sexual, del ejercicio de la sexualidad, libertad de planificación, libertad de tener o no hijos, libertad con conocimiento de causa cuando se trate de realizar intervenciones médicas y demás”*

**FORENSIS**



**CARACTERIZACION PSICOSOCIAL DE LOS INDIVIDUOS SENTENCIADOS  
POR DELITO SEXUAL RECLUIDOS EN LAS CARCELES DEL  
DEPARTAMENTO DEL HUILA**

**MARLY JOHANNA BAHAMON  
CARMEN SOFIA GOMEZ ANTURY  
ALEYDA CARVAJAL CABRERA**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE PSICOLOGIA  
NEIVA, 2004**

**CARACTERIZACION PSICOSOCIAL DE LOS INDIVIDUOS SENTENCIADOS  
POR DELITO SEXUAL RECLUIDOS EN LAS CARCELES DEL  
DEPARTAMENTO DEL HUILA**

**MARLY JOHANNA BAHAMON  
CARMEN SOFIA GOMEZ ANTURY  
ALEYDA CARVAJAL CABRERA**

**ASESOR: Dra. LUISA FERNANDA ALARCON**

**Trabajo presentado como requisito  
para optar el título de Psicólogo**

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
PROGRAMA DE PSICOLOGIA  
NEIVA, 2004**

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

\_\_\_\_\_  
**Firma presidente del jurado**

\_\_\_\_\_  
**Firma jurado**

\_\_\_\_\_  
**Firma jurado**

**Neiva, agosto 11 de 2004**

## DEDICATORIA

*A mi PADRE, aquel que transformara su vida por apoyarme y emigró desde el transfondo de la normalidad para convertirse en mi guía y luz.*

MARLY

*A mi madre y mis hermanos por su amor, apoyo e interés incondicional brindado durante estos años, y aquel ser que aunque no esté fue el gestor de un sueño.*

SOFIA

*A mi padre que aunque ya no está conmigo me legó su valentía y deseo de escalar hasta lo más alto; a mi madre quien con su ternura y comprensión reboza mi corazón de fuerza para seguir; a mi hermano que es un aliciente para continuar, y a José María quien con su paciencia y sus consejos se ha convertido en una fuente de apoyo y transformación.*

ALEYDA

## **AGRADECIMIENTOS**

*A nuestras familias por su apoyo incondicional, sus sacrificios y plegarias encaminados a la consolidación de nuestros sueños que desde que estábamos en su seno fuimos construyendo, y a los que con el tiempo se sumaron personas que ahora también contribuyen a que nuestras metas se realicen.*

*De manera muy especial a nuestra asesora, Doctora Luisa Fernanda Alarcón quien sin dejar de ser nuestra tutora fue nuestra compañera de trabajo y junto con ella desarrollamos este estudio con el ánimo de contribuir desde nuestra profesión a la sociedad de nuestro departamento.*

*También extendemos nuestros agradecimientos a los directores de las cárceles por permitirnos realizar nuestro trabajo, así como a los sujetos que hicieron parte de la investigación, pues sin ningún interés contribuyeron con sus respuestas a una mejor comprensión del fenómeno del cual hacen parte.*

*Por supuesto no podemos olvidar a nuestros queridos profesores, pues sus enseñanzas, exigencias y consejos nos formaron como profesionales.*

## RESUMEN

Dentro del área de la Psicología cabe destacar que un aspecto motivo de estudio en la actualidad, son las características psicosociales como la personalidad, la familia, los aspectos sociodemográficos y los valores personales de los individuos que cometen delitos sexuales, atendiendo a que este contenido forma parte destacable dentro del proceso de investigación psicológica de la delincuencia.

Para conocer como se presentan estas características en los individuos y dar una visión más amplia del fenómeno del delito sexual, se ha considerado la realización de un estudio de tipo descriptivo con cruce de variables.

Los datos surgen a partir de la aplicación de pruebas psicométricas debidamente estandarizadas y validadas para cada una de las variables (Cuestionario Sociodemográfico, Minimult, APGAR familiar, Familiograma, Escala de valores personales).

El análisis y discusión de los resultados describen las diferentes características de los sujetos estudiados a partir de criterios psicológicos, obtenidos como resultado del estudio en particular, así como también se identifican factores sobresalientes de estos sujetos en cuanto a su personalidad que determinar un horizonte en la intervención y prevención de las conductas delictivas.

## **ABSTRAC**

Inside the area of the Psychology it is necessary to highlight that an aspect study reason at the present time, they are the psychological and social characteristics as the personality, the family, the social and demographic aspects and the personal values of the individuals that make sexual crimes, assisting to that this content is prominent part inside the process of psychological investigation of the delinquency.

To know like these characteristics are presented in the individuals and to give a wider vision of the phenomenon of the sexual crime, it has been considered the realization of a study of descriptive type with crossing of variables.

The data arise starting from the application of properly standardized psychological tests and validated for each one of the variables (Social and demographic Questionnaire, Minimult, family APGAR, Familiograma, Climbs of personal values).

The analysis and discussion of the results describe the different characteristics of the fellows studied starting from psychological approaches, obtained in particular as a result of the study, as well as excellent factors of these fellows are identified as for their personality that to determine a horizon in the intervention and prevention of the criminal behaviors.

# CONTENIDO

	<b>Página</b>
PRESENTACION	14
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION	22
3. OBJETIVOS	26
3.1 OBJETIVO GENERAL	26
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	26
4. MARCO TEORICO	27
4.1 Evolución del concepto de infracción	27
4.2 Delito sexual	31
4.3 Sociodemográfica	38
4.4 Familia	41
4.5 Personalidad	45
4.5.1 Los agresores sexuales de menores	49
4.5.2 Los violadores de adultos	50
4.5.3 Primarios	51
4.5.4 Secundarios o situacionales	52
4.6 Valores Personales	54
5. MARCO METODOLOGICO	57
5.1 Investigación descriptiva	57
5.2 Investigación experimental	57
5.3 Tipo de investigación	58
5.5 Población	58

5.6	Sujetos	59
5.7	Técnicas e instrumentos	60
5.7.1	Encuesta	60
5.7.2	Familiograma	61
5.7.3	APGAR familiar	61
5.7.4	MINIMULT (software de la prueba MMPI)	62
5.7.5	Cuestionario de valores personales SPV	63
5.8	Consideraciones éticas	63
6.	OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	65
7.	ANALISIS DE RESULTADOS	72
8.	DISCUSION DE RESULTADOS	107
9.	CONCLUSIONES	115
10.	RECOMENDACIONES	118
11.	BIBLIOGRAFIA	119

## LISTADO DE TABLAS

	<b>Página</b>
Tabla No. 1 Número de casos de presunto delito sexual 1999.	19
Tabla No. 2 Número de dictámenes por agresión sexual 2000.	20
Tabla No. 3 Distribución de la población.	59
Tabla No. 4 Distribución de los sujetos por ubicación.	59
Tabla No. 5 Lugar de reclusión.	72
Tabla No. 6 Rango de edad.	73
Tabla No. 7 Lugar de Nacimiento.	74
Tabla No. 8 Departamento de nacimiento.	75
Tabla No. 9 Estado civil.	76
Tabla No. 10 Estrato Socioeconómico.	77
Tabla No. 11 Nivel de escolaridad.	78
Tabla No. 12 Rendimiento académico.	79
Tabla No. 13 Disciplina y rendimiento escolar.	80
Tabla No. 14 Ocupación.	81
Tabla No. 15 Delito.	82
Tabla No. 16 Lugar de los hechos.	83
Tabla No. 17 Departamento de los hechos.	84
Tabla No. 18 Escenario de los hechos.	85
Tabla No. 19 Casa de quien.	86
Tabla No. 20 Relación con la víctima.	87
Tabla No. 21 Personalidad.	88
Tabla No. 22 Rasgos mixtos de personalidad.	89
Tabla No. 23 Funcionalidad familiar.	90
Tabla No. 24 Relaciones con la familia de origen.	91
Tabla No. 25 Tipo de familia de origen.	92
Tabla No. 26 Relaciones con la familia actual.	93
Tabla No. 27 Tipo de familia actual.	94
Tabla No. 28 Antecedentes.	95
Tabla No. 29 Valores personales.	96

Tabla No. 30 Delito y estado civil.	97
Tabla No. 31 Delito y estrato socioeconómico.	98
Tabla No. 32 Antecedentes y delito.	99
Tabla No. 33 Delito y personalidad.	100
Tabla No. 34 Delito y valores personales.	101
Tabla No. 35 Personalidad y relaciones familiares (familia actual) en el delito de Acceso carnal violento.	102
Tabla No. 36. Personalidad y relaciones familiares (familia de origen) en el delito de acceso carnal violento.	103
Tabla No. 37 Tipología familiar (familia actual) en el delito de Acceso carnal violento.	104
Tabla No. 38. Relación con la víctima y escenario de los hechos en el delito de Acceso carnal violento.	105
Tabla No. 39. Ocupación y nivel de escolaridad en el delito de Acceso carnal violento.	106

## LISTADO DE GRAFICOS

	<b>Página</b>
Grafico No.1 Lugar de reclusión	72
Gráfico No. 2 Rango de edad.	73
Gráfico No. 3 Lugar de Nacimiento.	74
Gráfico No. 4 Departamento de nacimiento.	75
Gráfico No. 5 Estado civil.	76
Gráfico No. 6 Estrato Socioeconómico.	77
Gráfico No. 7 Nivel de escolaridad.	78
Gráfico No. 8 Rendimiento académico.	79
Gráfico No. 9 Disciplina y rendimiento escolar.	80
Grafico No. 10 Ocupación.	81
Grafico No. 11 Delito.	82
Grafico No. 12 Lugar de los hechos.	83
Grafico No. 13 Departamento de los hechos.	84
Grafico No. 14 Escenario de los hechos.	85
Grafico No. 15 Casa de quien.	86
Grafico No. 16 Relación con la víctima.	87
Grafico No. 17 Personalidad.	88
Grafico No. 18 Rasgos mixtos de personalidad.	89
Grafico No. 19 Funcionalidad familiar.	90
Grafico No. 20 Relaciones con la familia de origen.	91
Grafico No. 21 Tipo de familia de origen.	92
Grafico No. 22 Relaciones con la familia actual.	93
Grafico No. 23 Tipo de familia actual.	94
Grafico No. 24 Antecedentes.	95
Grafico No. 25 Valores personales.	96

## LISTADO DE ANEXOS

	<b>Página</b>
Anexo 1. Autorización	123
Anexo 2. Cuestionario variable sociodemográfica	124
Anexo 3. Preguntas del Minimult (software prueba MMPI)	129
Anexo 4. Cuestionario de APGAR familiar	133
Anexo 5. Convenciones del familiograma	134
Anexo 6. SPV	135

## **PRESENTACION**

El presente trabajo ha sido diseñado como una propuesta de investigación descriptiva con el objetivo de identificar las características sociodemográficas, familiares, de personalidad y valores personales de los individuos sentenciados por delito sexual en las instituciones penitenciarias del departamento del Huila.

Las personas que participaron de este proceso lo hicieron de manera voluntaria y con previo conocimiento de las características de esta investigación y del porque de su selección dentro de la población objeto de estudio.

Acorde al tipo de investigación se siguieron los pasos necesarios para dar respuesta a la pregunta planteada y que guió el desarrollo del estudio. Para lograr esto se utilizaron instrumentos de medición psicológica que arrojaron resultados acerca de características individuales de estos sujetos.

De acuerdo con lo anterior este estudio brinda herramientas complementarias que reconocen la importancia de la participación del psicólogo en los procesos investigativos y educativos para construir colectivamente el desarrollo individual, familiar y comunitario de una manera más adaptativa.

Por lo tanto este trabajo debe ser tomado de manera creativa y flexible como un punto de referencia que se adapte a las necesidades y a la diversidad cultural donde se aplique.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad, el mundo se ha visto invadido por el desarrollo de nuevas tendencias en el ámbito de la investigación ampliando generosamente los campos de acción de las ciencias. La Psicología no ha sido ajena a éste fenómeno; ya que ha ido pasando de áreas tradicionales como la clínica, la educación y lo social, a otras áreas más recientes como, el deporte, la política, la industria, la justicia y muchos otras en las que ha producido grandes aportes para el mejoramiento de la calidad de los mismos.

A medida que el hombre va desarrollando diversos y novedosos avances científicos también se va desencadenando una serie de conductas violentas que amenazan su supervivencia, como el homicidio, el secuestro, y la agresión sexual en cualquiera de sus formas, por lo tanto la violencia en todas sus manifestaciones se ha convertido en un problema mundial que cada día se manifiesta con más intensidad.

Las ciencias humanas y sociales, en especial la psicología, se ha preocupado por investigar este fenómeno en busca de respuestas a diversos interrogantes que se plantean diariamente sobre el origen, el desarrollo y la prevalencia de la violencia, entendida ésta como el sometimiento de una persona por medio de maltrato físico, verbal o psicológico, por otra que ejerce poder y control sobre ella.

La agresión sexual en cualquiera de sus formas está catalogada como uno de los conductas violentas más graves después del homicidio, pues sus consecuencias físicas, psicológicas y sociales son lo suficientemente nocivas para así calificarlos,<sup>1</sup> puesto que las víctimas de agresión sexual sufren un gran deterioro emocional manifestado en sentimientos de culpa, vergüenza, miedo, además de un notorio empobrecimiento de sus relaciones sociales y afectivas.

---

<sup>1</sup> ARIAS, Melba. Cinco formas de violencia contra la mujer, Editorial Ariel. 1983. España Pág. 49-50

Por esta razón al hablar de delito sexual generalmente se trata todo lo referente a la víctima, características que la hacen vulnerable al abuso, consecuencias físicas psicológicas y sociales; técnicas y terapias de intervención olvidando que en el abuso sexual hay dos protagonistas: agresor y víctima, sobre los cuales es necesario intervenir.

En el Código Penal Colombiano, se contemplan los siguientes delitos sexuales: Violación, delito en el que se da el acto sexual sin previo consentimiento de la persona agredida y en el que además dicho acto se encuentra mediado por alguna forma de violencia; Actos Sexuales Abusivos o delitos en los que se lleva a cabo alguna práctica de índole sexual, con personas que se presume no tienen la capacidad de consentir autónomamente la misma (menores de edad o personas en alguna condición de incapacidad, física o psíquica, inducida o no); Proxenetismo, o delitos en los que se induce o promueve la prostitución y la pornografía, en cualquier tipo de personas, pero de manera particular en niños y niñas<sup>2</sup>. Este último no será tenido en cuenta para la presente investigación, ya que su naturaleza afecta la libertad sexual de las personas de forma indirecta, mientras que en la violación y los actos sexuales abusivos la relación víctima agresor se hace evidente en cada una de sus manifestaciones.

Respecto al agresor sexual lo que se conoce hace referencia a la forma de castigo tipificada en el Código Penal, además de dos clasificaciones, una casi patológica en pedofílicos y “supermachos”. La otra de acuerdo a la forma de operar la cual los identifica como violadores en serie, violadores en masa, violadores de una sola vez y asesinos sexuales.

En cuanto al perfil general, se sabe que son hombres entre los 18 y 28 años, con carácter muy poco controlado de sus emociones, algunos tímidos, sobre controlados, inhibidos, además tienen tendencia a presentar alcoholismo y experimentar sensaciones de poder y control.

---

<sup>2</sup> Código Penal Colombiano, Legis Editores S.A. Novena edición . 2003

Las distorsiones cognitivas en relación con el sexo son habituales en los diferentes tipos de agresores, también presentan pensamientos intrusivos acompañados de fuertes impulsos de acción, estrategias de afrontamiento inadecuado y escasas habilidades sociales.<sup>3</sup>

Según el contexto en el que se comete el abuso sexual, este ha sido clasificado en intrafamiliar y extrafamiliar<sup>4</sup>, siendo el primero el más estudiado por su mayor frecuencia, lo cual ha hecho que al referirse a la familia se estudie sólo aquella donde sucede el abuso, dejando de lado la familia de origen del agresor, la cual solo se menciona en el caso del incesto afirmando que es un fenómeno cíclico. Además se olvida que también existe el abuso sexual extrafamiliar en el cual no se ha estudiado ninguna característica de la familia del agresor.

No se ha hablado de que el abusador pertenezca a una determinada clase social o posea ciertas características sociodemográficas específicas, sin embargo el abuso sexual se hace más frecuente en las clases sociales menos favorecidas, lo cual se explica por el poco contacto con servicios sociales y de salud pública.

Características como el medio sociodemográfico, los valores morales, trastornos de personalidad o tipologías y funcionalidad familiar que puedan estar asociados al delito sexual no han sido estudiadas con profundidad.

A lo largo de la historia las conductas relacionadas con los delitos sexuales siempre han estado presentes y han sido objeto de estudio y discusión en las diferentes esferas de la sociedad, desde culturas paganas como la griega y la romana primitivas, quienes tenían una actitud de elegante indiferencia ante los problemas de la sociedad desordenada, hasta el cristianismo con su alta doctrina ascética.

---

<sup>3</sup> ECHEVURUA E. Y GUERRICAECHEVARRYA C. Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Editorial Ariel,S.A. España. Primera edición.2000. Pág. 100

<sup>4</sup> Ibíd. Pág. 100

Los delitos sexuales a nivel mundial se han convertido en un hecho que sucede a diario y cada año se incrementa el número de casos denunciados. Latinoamérica no ha sido ajena a este fenómeno, pues la agresión sexual ha estado presente desde el momento mismo de la conquista acompañando generación tras generación, fortaleciéndose por las creencias religiosas y las tradiciones culturales que llevan a manejar una interpretación herrada de “libertad sexual”.

En Colombia los índices de violencia sexual hasta el presente año han tenido un incremento paulatino (1996: 11425 casos, 2001: 13542), que en comparación con otros países latinoamericanos es muy alto, lo cual la ubica como uno de los países con mayores niveles de delito sexual. Si se observan las estadísticas de los años 1999 y 2000, en diversas poblaciones colombianas, se hacen evidentes los múltiples casos de presunto delito sexual<sup>5</sup>.

Al comparar municipios con igual o mayor población, con las poblaciones más representativas del municipio del Huila (Garzón, La Plata, Pitalito, Neiva) se observa una diferencia significativa en el número de casos siendo mayor la incidencia en los municipios del departamento del Huila.

---

<sup>5</sup> FORENSIS, Datos para la vida. Herramientas para la interpretación, intervención y prevención del hecho violento en Colombia. Instituto de medicina legal y ciencias forenses. Septiembre 2000

Tabla No. 1 NUMERO DE CASOS DE PRESUNTO DELITO SEXUAL 1999

MUNICIPIO	No. DE HABITANTES 1999	No. DE CASOS	TASA POR 100.000 HABITANTES
LA PLATA	41674	38	91
ACACIAS	44347	30	68
GRANADA	41782	27	65
ROLDANILLO	43669	17	39
ANDES	41620	16	38
ZARZAL	40137	12	30
PITALITO	84176	45	53
EL BANCO	84662	33	39
CHINCHINA	84200	26	31
IPIALES	89383	20	22
GARZON	52056	44	85
COROZAL	52089	26	50
PAMPLONA	55688	21	38
CAICEDONIA	53037	18	34
AGUADAS	57784	15	26
NEIVA	320301	148	46
SANTA MARTA	360592	132	37
MANIZALES	365424	130	36
PASTO	379724	123	32
BELLO	341536	71	21

Fuente: FORENSIS 1999 Pág. 121

Tabla No. 2 NUMERO DE DICTAMENES POR AGRESION SEXUAL 2000

MUNICIPIO	No. DE HABITANTES	No. DE CASOS	TASA POR 100000 HABITANTES
LA PLATA	41389	45	109
SEVILLA	62735	36	57
ROLDANILLO	43184	28	65
COROZAL	52857	32	61
ACACIAS	45396	23	51
PITALITO	82148	64	78
APARTADO	91447	60	66
RIONEGRO	87360	44	50
RIOHACHA	96410	38	39
LA DORADA	82006	28	34
GARZON	50778	45	89
SAN JOSE DEL GUAVIARE	57917	33	57
SAN ANDRES	67879	34	50
NEIVA	330817	133	40
BELLO	350416	78	22

Fuente: FORENSIS 2000 Pág. 110

A pesar de esta alta frecuencia de casos de presunto delito sexual no se han realizado hasta hoy estudios de tipo psicológico a nivel regional, orientados a estudiar e identificar las diversas características sociales, psicológicas, afectivas y emocionales que influyen en la conducta del delincuente sexual.

En consecuencia a que no se ha establecido una descripción específica de las características psicológicas y sociales y de la conducta del delito sexual, se tiene una perspectiva errónea del delincuente, ubicándolo como un enfermo mental, lo que dificulta establecer un tratamiento penitenciario adecuado además de la prevención del delito.

Por esta razón se plantea la siguiente pregunta de investigación, la cual guiará el desarrollo del presente estudio:

Qué características sociodemográficas, familiares, de personalidad y valores personales se observan en los individuos sentenciados por delitos sexuales recluidos en las cárceles del Distrito Judicial de Neiva, Garzón, Pitalito y la Plata.

## 2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

Teniendo en cuenta que la conducta delictiva crea dificultades comunes en la vida social del país, es preciso que como investigadores en el área social los psicólogos contribuyan a encontrar explicaciones a esta situación, por medio de la aplicación de los conocimientos derivados de la ciencia psicológica.

Pero antes de entrar en el tema del delito sexual, se hace necesario algunos conceptos relacionados con el mismo y que originaron el estudio del individuo como delincuente sexual. Esto hace referencia a la problemática social de la cual se deriva el delito, su legalidad y normatividad en Colombia dadas por el Código penal Ley 360 de 1997, sobre los delitos contra la libertad sexual y la dignidad humana<sup>6</sup>.

La agresión sexual se conceptualiza en la legislación colombiana como violación, acto sexual abusivo y proxenetismo. En este punto se definen 2 conceptos claramente diferentes, que son el acceso carnal y el acto sexual. Esto se considera en el Código penal en los artículos 298, acceso carnal violento y 299 acto sexual violento.

Estos artículos tratan la conducta de la agresión sexual, la cual genera violencia, la violencia implica la acusación de daño físico y en el caso de violencia sexual se manifiesta en diferentes formas, algunas de ellas se consideran delitos: violación, abuso, pornografía y otros.

De esta manera la ley considera el delito sexual no solamente como el acceso carnal violento, sino todas aquellas conductas agresivas que lesionan, humillan y buscan demostrar un dominio quebrantando el derecho específico de libertad sexual y dignidad humana.

---

<sup>6</sup> *Ibíd.* Pág. 113

Como antecedentes de investigación y trabajos de interés en este estudio se encontraron los siguientes:

A raíz de su experiencia personal y laboral en 1999, el médico psiquiatra Ernesto Lamonglia publica el libro titulado “Abuso sexual en la infancia, como prevenirlo y superarlo”, en el cual aborda el delito sexual desde una perspectiva cultural en la que la educación y la influencia religiosa determinan el comportamiento sexual de los individuos.

Por otra parte en estudios realizados en España y Estados Unidos sobre las tasas de prevalencia de abuso sexual en la infancia, se encontró que entre el 15% y el 30% de la muestra estudiada ha sufrido algún tipo de abuso sexual en su infancia; desde un roce intencionado hasta una penetración anal o vaginal o abuso sexual percibido, es decir, aquellas conductas sexuales impuestas que generan un grado de malestar significativo y que interfieren en el desarrollo del niño<sup>7</sup>.

Referente a la frecuencia de estos delitos sexuales se encontró que cada 6 minutos es violada una mujer y uno de cada siete casos el agresor es el esposo. En países latinoamericanos como Bolivia los estudios estadísticos señalan que 57 mujeres son violadas al día, en el Salvador el 80% de las mujeres que ejercen la prostitución, el 80% sufrió abusos sexuales por sus padres antes de los 12 años. En un estudio del centro de Información y recursos para la mujer de Bogotá, revela que el 445 de los casos la violación fue cometida por un conocido<sup>8</sup>.

En Colombia, no existe material específico sobre Delito Sexual, sino sobre la problemática de la víctima. Sin embargo se han realizado estudios sobre la conducta delictiva en general. Un ejemplo de esto es el estudio realizado por Guillermo Uribe Cuello, médico legal del Departamento de Psiquiatría y Forense de Bogotá, que en su trabajo sobre la personalidad delictiva del

---

<sup>7</sup> ECHEVURUA E. Y GUERRICAECHEVARRYA C. Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Editorial Ariel, S.A. España. Primera edición. 2000. Pág. 101

<sup>8</sup> ARIAS, Melba. Cinco formas de violencia contra la mujer, Editorial Ariel. 1983. España Pág 52-53

colombiano en 1978, concluyó que el colombiano por la gran variedad cultural que posee a nivel de sus orígenes, su cita esta influenciada por la diversidad de creencias de los diferentes estilos culturales y esto se hace que afloren su conducta agresiva.

A nivel de tesis, en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional, específicamente en el departamento de Psicología se encontró un trabajo presentado en 1992 por Isabel Cristina Silvestre Arango, en donde se comparó el perfil promedio dado por el MMPI con una muestra de pacientes fármaco dependientes que delinquieron. A partir de este estudio se concluyó la evidente importancia que ejercen los estímulos intervinientes en el medio social del delincuente con influencia del alcohol y los estimulantes para realizar sus actividades delictivas.

Es pertinente mencionar que a nivel regional no se encontraron estudios que trataran la temática de investigación, aunque en entidades oficiales como el DAS, la SIJIN y la Novena Brigada, se pueden revisar informes estadísticos anuales de la cantidad, causales y formas de delito sexual. En calidad de tesis Mayer Julieth Cevallos realizó en el 2001 como trabajo de grado una caracterización psico-social de los individuos sentenciados por homicidio.

De igual manera es de hacer notar que las investigaciones a nivel nacional han tomado al delincuente en general y nunca específicamente al delincuente sexual. Este estudio, que se propone la caracterización psico-social del individuo sentenciado por abuso sexual brindará elementos para la comprensión y análisis de la conducta de dichos individuos.

La investigación contribuirá a contrastar del Huila, los conocimientos de estudios de infractores de la Ley encontrados en otros sectores del país, servirá para hallar diferencias en comportamientos y similitudes en conductas.

Mostrando antecedentes a nivel nacional que pueden contribuir a desarrollar alternativas para inquirir, alquilar y considerar el problema del abuso sexual, además de obtener una visión objetiva del individuo abusador, beneficiando de

esta manera a dicha población, pues al conocerlos mejor se puede determinar condiciones más precisas para su resocialización.

Al profesional del Huila le hace falta investigar en el área forense y este trabajo pretende seguir una línea de investigación en la Facultad de Salud de la Universidad Surcolombiana en dicha especialidad de la ciencia, para contribuir en el desarrollo y la resolución de problemas sociales.

Se considera el abuso sexual como un tema de gran polémica a nivel mundial, pues sus cifras de incidencia, son realmente alarmantes: “del total de dictámenes realizados en Colombia (sin incluir santa fe de bogota), durante 1999, en el 755 se registro el agresor. La mayoría de los casos había sido agredido por una persona conocida que para 1999 fue del 87% (7320) de estos el 76% era algún familiar. El 37% familiares como tíos, primos cuñados entre otros, seguido del padrastro 29%, padre 28% y cónyuge 6%”<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> FORENSIS, Datos para la vida. Herramientas para la interpretación, intervención y prevención del hecho violento en Colombia. Instituto de medicina legal y ciencias forenses. Septiembre 2000 Pág. 116

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 GENERAL**

Identificar y describir las características sociodemográficas, familiares, de personalidad y de valores personales de los individuos sentenciados por delito sexual reclusos en las cárceles del Distrito Judicial del Departamento el Huila (Neiva, Garzón, Pitalito y la Plata)

#### **3.2 ESPECIFICOS**

1. Determinar los factores sociodemográficos relacionados con el medio, el espacio, la educación y relación con la víctima que se presentan en los individuos sentenciados por delitos sexuales reclusos en las Instituciones Penitenciarias del Distrito Judicial de Neiva, Garzón, Pitalito y la Plata.
2. Determinar la estructura y funcionalidad de la familia de los individuos sentenciados por delitos sexuales reclusos en las Instituciones Penitenciarias del Distrito Judicial de Neiva, Garzón, Pitalito y la Plata.
3. Identificar los rasgos de personalidad predominantes de los individuos sentenciados por delitos sexuales reclusos en las Instituciones Penitenciarias del Distrito Judicial de Neiva, Garzón, Pitalito y la Plata.
4. Identificar los valores personales presentes en los individuos sentenciados por delitos sexuales reclusos en las Instituciones Penitenciarias del Distrito Judicial de Neiva, Garzón, Pitalito y la Plata.

## 4. MARCO TEORICO

La Psicología, es el estudio científico de la conducta y la experiencia, de cómo los seres humanos sienten, piensan, aprenden y conocen para adaptarse al medio que les rodea. La psicología moderna se ha dedicado a recoger hechos sobre la conducta y la experiencia, y a organizarlos sistemáticamente, elaborando teorías para su comprensión. Estas teorías ayudan a conocer y explicar el comportamiento de los seres humanos y en alguna ocasión incluso a predecir sus acciones futuras, pudiendo intervenir sobre ellas.

Teniendo en cuenta que la Psicología como ciencia humana tiene aplicación en todos los campos en los que el hombre se desarrolla; se ha especializado en diferentes áreas, entre ellas la psicología jurídica y dentro de esta la psicología criminológica que se encarga de establecer los perfiles del delincuente, para ayudar a clarificar el delito y además establecer tratamientos penitenciarios adecuados, como también planes de prevención.

La delincuencia, es considerada como un conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometidas contra el orden público. Esta definición permite distinguir entre delincuencia (cuyo estudio, a partir de una definición dada de legalidad, considera la frecuencia y la naturaleza de los delitos cometidos) y criminología (que considera la personalidad, las motivaciones y las capacidades de reinserción del delincuente).

### 4.1 EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE INFRACCIÓN

Según Emilio Durkheim, aunque la delincuencia parece ser un fenómeno inherente a cualquier sociedad humana, el valor que se le atribuye depende de la naturaleza y de la forma de organización de la sociedad en cuestión<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Enciclopedia de consulta Microsoft Encarta 2003

En un principio, la infracción fue valorada en función de criterios religiosos o mágicos, y la trasgresión de lo prohibido producía, por lo general, la exclusión de la sociedad, ya fuera por muerte o por alejamiento, para el violador de la norma. Más tarde, la dominación ejercida por las grandes religiones monoteístas en sus respectivos ámbitos derivó en materia de derecho y un acto se consideraba infracción cuando violaba una prohibición expresa de los textos sagrados o de su interpretación.

La progresiva separación entre lo religioso y lo temporal, iniciada en la edad media, no consiguió sin embargo hacer desaparecer el carácter religioso de la infracción. Esta visión justificó, por ejemplo, el reconocimiento en diferentes épocas de la historia de la responsabilidad penal de los niños e incluso de los animales. De igual manera en el siglo XVII, en la mayor parte de los países europeos, el derecho penal se basaba en el principio de la responsabilidad individual, favoreciendo la aplicación de penas intimidantes de gran severidad, como la rueda, el látigo o las galeras.

Más tarde, en el Siglo de las Luces se produjo una ruptura de lo anterior a través de la búsqueda de una definición legal y universal de lo permitido y lo prohibido, con la idea de fundar una 'legalidad de delitos y de penas' según fue formulada por el italiano Cesare Beccaria en su obra Ensayo sobre los delitos y las penas, publicada en 1764<sup>11</sup>. Esta búsqueda se inscribía en el marco de una nueva definición más general del hombre como ser social, con derechos y obligaciones, que evolucionaba en una sociedad donde, sin tener que buscar su legitimidad en la religión, podía cuestionarse la naturaleza de las infracciones y las escalas de sanciones aplicables a todas las personas, cualquiera que fuera la calidad del delincuente.

En el transcurso del siglo XIX se hizo hincapié en la vertiente social de la acción criminal y se estudió el libre albedrío del delincuente, observando que resultaba posible modificar su conducta a través de su educación y de las condiciones de vida. Estos trabajos abrieron el camino a los estudios sobre la

---

<sup>11</sup> BECCARIA, Cesare. Ensayo sobre los delitos y las penas. Italia 1974 Pág. 85

readaptación de las penas y la reinserción del delincuente. Por su parte, la abolición de la pena capital en numerosos países supuso el abandono del valor 'mágico' del castigo y, aunque la toma de conciencia del delincuente sigue siendo uno de los objetivos del encarcelamiento, éste tiene como primera finalidad la de ser eficaz en lo social.

En este mismo siglo, la Psicología empieza a estudiar la delincuencia a partir de la explicación que da Sigmund Freud sobre ésta y la clasificación que hace del delincuente, cambiando el concepto de libre albedrío que se manejaba en la época. Freud habla de un determinismo psíquico, en donde el comportamiento está inferenciado por diferentes aspectos como el desarrollo psicosexual, relación con los padres, la cultura y las experiencias vividas. Es decir que se pasó de entender el comportamiento a explicarlo teniendo en cuenta sus causas, que para Freud son causas históricas.

Por su parte los discípulos de Freud hablan de la tendencia a la criminalidad, o impulsos inconscientes; que deben ser estudiados en función de las desviaciones de la libido y se manifiestan desde dos formas: en unos bajo el aspecto de síntomas neuróticos y en otros como actos antisociales, agresivos, frecuentemente asociados a los trastornos neuróticos<sup>12</sup>.

De lo anterior se puede deducir que para la perspectiva psicodinámica, todos los individuos están cargados de una energía vital (o libido) la cual debe ser canalizada por los diversos mecanismos de defensa y de adaptación, para que no afecten la estabilidad del aparato psíquico de la persona. Cuando no se da un adecuado manejo de esta energía, esta es utilizada de manera inadecuada en acciones violentas y agresivas; por esto se puede afirmar que todo hombre por esencia, es un criminal o un neurótico en potencia.

Autores como Alfred Adler se interesaron también por el fenómeno criminal. Alfred visitó las cárceles, diferenciando en ellas la población, dividiéndola en neuróticos y delincuentes.

---

<sup>12</sup> RESTEN, René. Caracterología del criminal. Editorial Luis Miracle S.A. Barcelona 1964 Pág. 146

A partir de sus investigaciones plantea lo siguiente:

- “1. El delincuente es un enemigo de la sociedad, y no lamenta su delito, le falta el interés social. El neurótico, si tiene interés social. Concluye, que es más difícil regenerar a un criminal que a un neurótico.
2. El criminal tiene una inteligencia privada, una lógica propia, rompe con la lógica de la vida.
5. Manifiesta que son tres los problemas a los que se subordinan todas las funciones de la vida, y estos son: La vida social, el trabajo y el amor. La reacción ante estos tres problemas es lo que se denomina "estilo de vida".
6. Cuando la reacción no es apropiada, el sujeto desarrolla conductas desviadas, la incapacidad para resolver la vida social, el trabajo, el amor, lleva al individuo a neurosis, perversión sexual, suicidio, criminalidad, etc.<sup>13</sup>”.

Como se puede observar a lo largo de la historia la visión que se ha tenido de la delincuencia y de quien la comete ha ido cambiando y evolucionando, pasando de una concepción metafísica y teológica a una más científica e integral, viéndola como un fenómeno social multifactorial y multicausal. Esto ha facilitado la implementación de programas y planes de prevención e intervención más acordes a la problemática.

Lo mismo sucede con las formas de la delincuencia, pues son variadas y han ido cambiando en gran medida según los periodos de la historia y los tipos de sociedad. Actualmente se observa un desarrollo general de formas de delincuencia organizada basadas en el modelo de la mafia siciliana o de la camorra napolitana, dedicadas principalmente al tráfico de drogas y de materias nucleares (especialmente en Rusia) facilitado por la evolución de los medios de comunicación.

Los países occidentales tienen actualmente formas comunes de delincuencia, tanto en su frecuencia como en el tipo de infracciones. El término genérico de delincuencia abarca varios tipos básicos de comportamiento delictivo con criterios combinables; sin pretender ser exhaustivos, puede citarse la

---

<sup>13</sup> [www.Pastoloco.com/San Juan de Pasto - Colombia.htm](http://www.Pastoloco.com/San Juan de Pasto - Colombia.htm)

delincuencia cotidiana o delincuencia menor, la delincuencia juvenil, la delincuencia por imprudencia, el crimen organizado, la delincuencia económica y financiera, los atentados a las normas y al orden público, el terrorismo y, finalmente, los atentados a personas, que comprenden básicamente los homicidios y los abusos sexuales; presentando cada uno de estas categorías unas características propias, por lo que a continuación se describirán las de los delitos sexuales ya que son objeto de esta investigación.

## 4.2 DELITO SEXUAL

En nuestro país y en este momento de la historia, los delitos sexuales se han constituido en una de las formas de delincuencia que más incidencia tiene en la población y sobre todo una de las que más secuelas físicas y psíquicas dejan a corto y largo plazo. Esta forma de delito es considerada como una de las más complejas por lo que es necesario aclarar y definir aspectos relacionados con éste, tales como: la agresión, la violencia y la libertad sexual, siendo este último, el bien jurídico lesionado en estos delitos.

En cuanto a la agresión esta es considerada como una de las manifestaciones de desigualdad más severas entre hombres, mujeres, adultos, niños y niñas, pues esta utiliza las relaciones de poder existentes por edad, jerarquía, posición económica, social o laboral, presentes en la familia, el trabajo, la sociedad creando condiciones de discriminación, irrespeto y sometimiento.<sup>14</sup>

Referente a la violencia ésta es manifestada a través de conductas agresivas, temporales o permanentes que buscan lesionar, humillar, degradar o expresar dominio y opresión sobre una persona que se encuentra o es expuesta en condiciones de inferioridad. De esta forma la violencia en términos generales es el sometimiento de una persona, por medio del maltrato físico, verbal o

---

<sup>14</sup> FORENSIS, Datos para la vida. Herramientas para la interpretación, intervención y prevención del hecho violento en Colombia. Instituto de medicina legal y ciencias forenses. Septiembre 2000 Pág. 122

psicológico, a otra que ejerce control y poder sobre ella, siendo los delitos sexuales una de sus peores manifestaciones<sup>15</sup>.

Por otra parte y haciendo referencia al término de libertad sexual, el Instituto de medicina legal en su publicación Forensis 2000, la describe como: “La libertad de acceder o no a las relaciones sexuales, libertad de escoger la pareja sexual, libertad de construir o no una familia, libertad de elegir el tipo de prácticas sexuales, la frecuencia, la elección del donde, de la finalidad, libertad de la orientación sexual, del ejercicio de la sexualidad, libertad de planificación, libertad de tener o no hijos, libertad con conocimiento de causa cuando se trate de realizar intervenciones médicas y demás”.<sup>16</sup>

Teniendo en cuenta las anteriores definiciones, el código penal colombiano 2003, agrupa las posibles modalidades de delitos sexuales en tres instancias distintas, las cuales a su vez contienen cada uno de los delitos.

Violación-Título IV Capítulo I del C.P.-, delito en el que se da el acto sexual sin previo consentimiento de la persona agredida y en el que además dicho acto se encuentra mediado por alguna forma de violencia; dentro de este grupo se encuentran los delitos: acceso carnal violento definido como la penetración por cualquier orificio del cuerpo del individuo con cualquier objeto haciendo uso de la fuerza y sin consentimiento. Acto sexual violento en el cual no hay consentimiento de la víctima, hay uso de fuerza y no hay penetración. Acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir, en este delito el agresor pone a la víctima en incapacidad de resistir o en estado de inconsciencia, o en condiciones de inferioridad psíquica, que le impiden comprender la relación sexual o dar su consentimiento.

Actos Sexuales Abusivos –Título IV, Capítulo II del C.P.-, o delitos en los que se lleva a cabo alguna práctica de índole sexual, con personas que se presume no tienen la capacidad de consentir autónomamente la misma (menores de edad o personas en alguna condición de incapacidad, física o psíquica, inducida o no); en este grupo se encuentra el acceso carnal abusivo con menor

---

<sup>15</sup> ARIAS, Melba. Cinco formas de violencia contra la mujer, Editorial Ariel. 1983. España. Pág. 49.

<sup>16</sup> FORENSIS, Datos para la vida. Herramientas para la interpretación, intervención y prevención del hecho violento en Colombia. Instituto de medicina legal y ciencias forenses. Septiembre 2000 Pág. 49

de 14 años, en el cual puede haber consentimiento por lo que no se usa la fuerza pero es un menor de edad. Actos sexuales con menor de 14 años donde hay consentimiento pero no hay penetración.

Proxenetismo –Título IV, Capítulo IV del C.P.-, o delitos en los que se induce o promueve la prostitución y la pornografía, en cualquier tipo de personas, pero de manera particular en niños y niñas<sup>17</sup>. En este mismo libro se define el acceso carnal en general, sin especificar ninguna característica como la penetración del miembro viril por vía anal, vaginal u oral, así como la penetración vaginal o anal de cualquier otra parte del cuerpo humano u otro objeto.

Las anteriores definiciones a excepción del proxenetismo y sus derivados, servirán de sustento para el desarrollo de la investigación, ya que describen con mayor claridad y precisión los factores del fenómeno a investigar. Seguidamente se hará una exposición de lo encontrado en la literatura con el objeto de conceptualizar el abuso sexual como tal.

Entonces, teniendo en cuenta lo tipificado en el Código penal, el abuso sexual abarca una gama de relaciones y comportamientos que van desde el contacto físico con penetración, hasta aquellas más sutiles pero igualmente dañinas como lo son los tocamientos y la exhibición de genitales.

El Doctor Ernesto Lammonglia, reconocido psiquiatra mexicano es su libro *Abuso sexual en la infancia* define el abuso sexual como: “toda acción ejecutada por un sujeto que se vale de otro para estimularse o gratificarse sexualmente, sin el consentimiento o voluntad de este último”<sup>18</sup>. También define el abuso sexual de menores de la misma manera, aclarando que el acto puede o no tener consentimiento ya que el menor carece de la madurez y el desarrollo cognoscitivo necesario para evaluar su contenido y consecuencias.

---

<sup>17</sup> Código Penal Colombiano, Legis Editores S.A. Novena edición. 2003

<sup>18</sup> LAMMOGLIA, Ernesto. *Abuso sexual en la infancia: como prevenirlo y superarlo*. Editorial Grijalbo México. Segunda edición. 1999 Pág. 25

El mismo autor clasifica el abuso sexual de menores en dos: abuso sexual sin contacto físico el cual incluye exposición de genitales, exposición a pornografía y observación; abuso sexual asociado con contacto físico en el cual incluye tocamiento, penetración y actos sexuales forzados o violación. Esta última es definida como llevar a cabo el acto sexual en contra de la voluntad de la persona.

La violación sexual ha sido definida como un acto sexual forzado que incluye 3 aspectos: penetración, fuerza o amenazas de fuerza y no consentimiento de la víctima.<sup>19</sup>

Definición propuesta por el Nacional Center of Child abuse and Neglect en 1978. Según este centro se da abuso sexual en los contactos e interacciones entre un niño y un adulto cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente el mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual puede ser cometido por una persona menor de 18 años, cuando esta es significativamente mayor que el niño (la víctima) o cuando está (agresor) en una posición de poder y control sobre otro menor.<sup>20</sup>

A diferencia de la denominación y significado de los delitos contra la libertad sexual descritos atrás, la comisión de la agresión sexual sucede en circunstancias diferentes, es decir se trasgrede la libertad sexual en un espacio mas amplio que lo tipificado, por ejemplo: puede realizarse con un modus operandi específico, hecho en que un agresor asalta o abusa crónicamente de una o varias víctimas lo cual implica el acceso carnal o no, es decir, el ejercicio de violencia sexual independientemente de la penetración; esto además de sugerir la relación existente entre la agresión y la víctima ( de manera que los agresores del asalto podrán ser en su mayoría desconocidos y los del abuso crónico conocidos), demuestra que el concepto del código penal incluye un aspecto de lesión física y algunas consecuencias derivadas

---

<sup>19</sup> Ardilla C. y Valencia O. Un enemigo conocido: Abuso sexual en el hogar como un arma de guerra. Ed. Función social. Colombia 1999 Pág. 50

<sup>20</sup> Citado por Echeburua E. y Guerricaechevarrya. Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Editorial Ariel, S.A. España. Primera edición.2000. Pág. 11.

de la misma, pero no tiene en cuenta otros aspectos de la trasgresión de la libertad sexual que no deja huella física pero si social<sup>21</sup>.

En cuanto a las causas del abuso sexual, éstas han sido explicadas desde diferentes ámbitos. Uno de ellos, el de las perspectivas cualitativas en donde se afirma: “el entorno social en que sucede la agresión sexual se puede encontrar inmerso en la cultura; en estos hechos se ha identificado la confluencia del *poder, la ira y el sexo* en una interacción constante y cotidiana, mimetizada socialmente”.<sup>22</sup>

El anterior postulado es ratificado por Carreño M, en su libro PRINCIPIOS DE PSIQUIATRÍA FORENSE, donde refiere lo siguiente: “diversos estudios han demostrado que en todos los casos de violación se hallan presentes tres componentes: poder, ira y sexualidad<sup>23</sup>.”

Se puede decir que la agresión sexual surge de la necesidad de demostrar poder, plasmada en dos tipos de sentimientos: hostilidad y gratificación. El primero acompañado de ira, odio y agresividad, permite que la víctima sea humillada y/o asesinada. El segundo se apoya en el placer derivado de la violencia moral, cuando presiona psicológica y moralmente para acceder a sus apetencias.

Melba Arias, atribuye el delito sexual a la influencia de la cultura patriarcal, por existir en el subfondo de esta la convicción masculina de su derecho a la apropiación de la sexualidad femenina. “Un ejemplo de esto lo constituye el hecho de que el acto de desfloración siempre ha tenido una mayor importancia para el hombre que para la mujer”.<sup>24</sup>

---

21 FORENSIS, Datos para la vida. Herramientas para la interpretación, intervención y prevención del hecho violento en Colombia. Instituto de medicina legal y ciencias forenses. Septiembre 2000. Pág. 102

22. ARIAS, Melba. Cinco formas de violencia contra la mujer, Editorial Ariel. 1983. España. Pág. 49.

23. CARREÑO, M Principios de psiquiatría forense. Editioal alianza. Bogotá. 1999

24. ARIAS, Melba. Cinco formas de violencia contra la mujer, Editorial Ariel. 1983. España. Pág.52

Esto no es nuevo, en la historia de la humanidad encontramos infinidad de casos en los que el abuso sexual a formado parte de la cultura misma de los pueblos, ya sea como parte de ritos religiosos o simplemente costumbres.

En las primeras civilizaciones se ha encontrado evidencias de incesto en diferentes culturas. En el caso de los Faraones Egipcios que para preservar la herencia recurrieron innumerables veces, al matrimonio entre hermanos.

Igualmente en la antigüedad clásica, estuvo muy extendida la pedofilia en culturas como la romana y la griega en donde el mercado de Efebos hacía parte de su cotidianidad.

El etnólogo Gustav Welter, citado por Lammonglia en Abuso sexual en la infancia, opina que “uno de los rasgos más curiosos de la mentalidad de los pueblos salvajes y menos civilizados era la ignorancia de la relación copulación- fecundación”<sup>25</sup>.

Por lo tanto al analizar el delito sexual es necesario hacerlo no como un problema individual si no como una problemática social, ya que es producto de la comunidad y no de una persona y por la afectación que hace al conglomerado.<sup>26</sup>

Una de las formas de manifestarse la cultura es a través de la educación, la cual se ha estereotipado, dando lugar a pautas de crianza inadecuadas, las cuales afectan la socialización que viene a establecer una relación directa con la violencia sexual.

Para autores como Echeburua y Guerricaechevarria en el 2000, el abuso sexual es un problema universal que esta presente, de una u otra forma, en

---

25. LAMMONGLIA, Ernesto. Abuso sexual en la infancia: como prevenirlo y superarlo. Editorial Grijalbo México. Segunda edición. 1999 Capitulo7. Página 201

26. ARIAS, Melba. Cinco formas de violencia contra la mujer, Editorial Ariel. 1983. España. Pág.52

todas las culturas y sociedades. Constituye un complejo fenómeno resultante de una combinación de factores individuales, familiares y sociales.<sup>27</sup>

La afirmación que hacen estos autores, es evidente en la Sociedad Colombia, donde la cultura ha ido marcando huellas en el manejo de los comportamientos sexuales; dando un significado erróneo (desviación sexual) a prácticas como la masturbación, la cual es sana y natural y considerando normal prácticas como el incesto, y el abuso sexual en la pareja.

Otras definiciones hacen hincapié en la existencia de una relación de desigualdad entre una persona con mayores habilidades para manipular y otra que no las posee al mismo nivel.<sup>28</sup>

Esta desigualdad se convierte en uno de los factores que explican el hecho de que no todos sean abusadores o abusados, sin embargo esta es una característica más, ya que como se mencionó anteriormente el fenómeno del abuso sexual es multicausal y particular.

Como se ha descrito, la conducta delictiva, en especial la del delito sexual esta inferida por un sinnúmero de características sociales y psicológicas que permiten que esta se realice. En este estudio se precisan algunas de estas características del abusador, además de establecer una posible relación de asociación entre dichas características y la conducta de abuso sexual.

Por ahora, se definen de manera general cada una de ellas, para posteriormente precisarlas y ubicarlas dentro de una teoría específica desde la cual partirá la realización del estudio así como el respectivo instrumento para su medición.

### **4.3 SOCIODEMOGRAFICA**

---

<sup>27</sup> *Ibíd.* Echeburua E. y Guerricaechevarrya. Pág. 11

<sup>28</sup> *Ibíd.* Echeburua E. y Guerricaechevarrya. Pág. 10

Las características físicas del ambiente son particularmente determinantes en las metas, planes aspiraciones de los individuos y en la conducta que se desarrolla de acuerdo a los requerimientos del lugar, espacio y tiempo. De esta manera las personas no se comportan igual en diferentes ambientes, por ejemplo, en un museo adoptamos un comportamiento notablemente diferente al que tenemos en una fiesta.

En la comisión de un delito, el ambiente es uno de los factores que ejerce mayor influencia; sin embargo, no se podría afirmar que este es el factor determinante; como lo ratifica el psicoanalista Alfred Adler, quien es uno de los primeros en hacer una psicología criminológica al afirmar que: "El hecho de que al investigar las causas de la criminalidad nos topemos a menudo con el ambiente pésimo que rodeaba al niño y de que la mayoría de los crímenes se cometan en cada ciudad en determinados distritos, (pobres) no autoriza a sacar la conclusión de que la causa de la criminalidad sea la miseria, en cambio, es fácil comprender que sería extraño que en tales condiciones se desarrollase normalmente el sentimiento de comunidad, que bien formado es un factor crimino-repelente, pero hay casos en los cuales se ve seriamente afectado por situaciones que hacen perder el control de las revoluciones, como pueden ser las crisis económicas, la guerra entre otros"<sup>29</sup>.

En cuanto al aspecto sociodemográfico, en los delitos sexuales se ha mencionado lo siguiente: En muchos de los casos la escena del delito es la misma casa de la víctima o del agresor ya que en su mayoría los agresores son conocidos o familiares de las víctimas.

El abuso sexual puede darse en cualquier nivel socioeconómico o cultural, por lo tanto, como afirma Melba Arias; "este no es un delito de clase, sino de género que golpea más a los estratos inferiores, por primar allí las circunstancias de miseria y desesperanza, medio de cultura propicio para la proliferación e institucionalización de todas las formas de violencia, especialmente la sexual"<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup> [www.psicologiacientifica.com/delito](http://www.psicologiacientifica.com/delito)

<sup>30</sup> *Ibíd.* ARIAS, Melba. Pág. 54

Ratificando lo anterior Echeburua, citando a Cantón y Cotéz, 1997 comenta que los abusos sexuales se cometen en todas las clases sociales, ambientes culturales o razas (Madansky, 1996)...”Los estudios epidemiológicos no han encontrado diferencias en las tasas de prevalencia en función de la clase social, desde el nivel cultural o de la etnia a la que pertenecen las familias de la víctima. No obstante, si se ha detectado un mayor número de casos de abuso sexual en familias con un estatus socioeconómico bajo, pero puede explicarse por el mayor contacto que tienen las familias con los servicios sociales”.<sup>31</sup>

En relación al contexto sociodemográfico del agresor sexual como tal, se ha dicho lo siguiente:

Los pedofílicos son mayoritariamente varones. La edad en la que se manifiesta mayoritariamente el abuso sexual es en la etapa media de la vida. Entre los 30 y los 50 años. Sin embargo el 20% de los agresores son adolescentes y el 50% de los abusadores sexuales adultos iniciaron cuando tenían menos de 16 años. Los agresores suelen estar casados y habitualmente (65% al 85% de los casos son familiares padres, hermanos, tíos o allegados profesor, vecino)<sup>32</sup>.

Según un estudio llevado a cabo con agresores sexuales condenados en diversas cárceles de Cataluña y Valencia (Beneyto 1998), EL DELINCUENTE SEXUAL INSTITUCIONALIZADO UN ESTUDIO PSICOLÓGICO, Valencia, tesis doctoral, Universidad de Valencia, concluyen que: “Los abusadores de niños, sobretudo los intrafamiliares, tienden a ser mayores, con una edad media superior a 35 años y con una profesión más cualificada que los violadores. Estos son mas jóvenes, más impulsivos, están menos integrados socialmente y habitualmente forman parte de reductos más marginales, en los que no son infrecuentes, los antecedentes delictivos y el consumo de drogas”<sup>33</sup>.

---

31 *Ibíd.* Echeburua E. y Guerricaechevarrya. Pág. 10

32 *Ibíd.* Echeburua E. y Guerricaechevarrya. Pág. 80-81

<sup>33</sup> Citado por Echeburua E. y Guerricaechevarrya. Pág. 82

En Colombia, en un estudio de pregrado en psicología de la Universidad Nacional, Liliana María Forero<sup>34</sup>, realiza una historia de vida de un caso de abuso sexual incestuoso, donde el agresor procede de zona rural, medio ambiente con carencias materiales y una acentuada privación de todo tipo marcado por el maltrato y el abuso sexual sufrido durante su infancia. Presenta una escolaridad nula, su comunicación es infantil y su lenguaje se caracteriza por exceso de detalles.

En un estudio de la Universidad de Medellín en 1998 en la facultad de derecho, Beatriz Helena Giraldo y Sofía Rojas Cuesta<sup>35</sup>, tomaron 24 casos de abuso sexual cometidos en los años 1995 al 2000, en la ciudad de Medellín, en donde todos son hombres solteros con una edad entre 33 a 38 años, 11 eran analfabetas y 15 no tenían ningún tipo de educación sexual; 4 eran obreros y el resto se dedicaban a diferentes oficios con pagos mensuales.

Según los estudios anteriormente descritos se evidencia que el ambiente se convierte en una de las variables de estudio cuando se pretende estudiar el comportamiento delictivo, por tal razón en este estudio se tendrá en cuenta basado en la definición dada por Mayer Julieth Ceballos, en su tesis de grado denominada Caracterización psicosocial de los homicidas con agravación punitiva, donde lo define como variable sociodemográfica de esta forma: “el lugar, espacio y tiempo en los cuales se encuentra enmarcado un hecho, un individuo o una conducta; la funcionabilidad temporoespacial va a la par con la aparición de diferentes comportamientos en el sujeto”.<sup>36</sup>

#### **4.4 FAMILIA**

La familia es un grupo social básico creado por vínculos de parentesco, matrimonio o cualquier otra clase de unión presente en todas las sociedades.

---

<sup>34</sup> FORERO, Liliana Tesis de pregrado: abuso sexual e incesto padre hija. Testimonio y análisis de un agresor. Universidad Nacional. Programa de Psicología. Año 2000. Pág. 105.

<sup>35</sup> GIRALDO, B y ROJAS, S. Tesis de pregrado: implicaciones jurídicas en el acceso carnal violento en Medellín entre 1990 y 1994. Universidad de Medellín. Facultad de derecho. Medellín 1998.

<sup>36</sup> *Ibíd.* CEBALLOS, Mayert.

Idealmente, la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización.

La estructura y el papel de la familia varían según la sociedad. La familia nuclear (dos adultos con sus hijos) es la unidad principal de las sociedades más avanzadas. En otras este núcleo está subordinado a una gran familia con abuelos y otros familiares conformando una familia extensa. Una tercera unidad familiar es la familia monoparental, en la que los hijos viven sólo con el padre o con la madre en situación de soltería, viudedad o divorcio. Además de estas se encuentran las familias reconstituidas en las cuales después de la muerte o separación, uno de los padres conforma una nueva unión; y las familias unipersonales conformadas por una persona que decide vivir sola con cierta independencia afectiva y económica.

A través de la historia, la familia ha sido estudiada por antropólogos y sociólogos, los cuales han desarrollado diferentes teorías sobre la evolución de las estructuras familiares y sus funciones. Según éstas, en las sociedades más primitivas existían dos o tres núcleos familiares, a menudo unidos por vínculos de parentesco, que se desplazaban juntos parte del año pero se dispersaban en las estaciones en que escaseaban los alimentos. La familia era una unidad económica: los hombres cazaban mientras que las mujeres recogían y preparaban los alimentos y cuidaban de los niños. En este tipo de sociedad era normal el infanticidio y la expulsión del núcleo familiar de los enfermos que no podían trabajar.

Con la llegada del cristianismo, el matrimonio y la maternidad se convirtieron en preocupaciones básicas de la enseñanza religiosa. Luego con la Reforma protestante en el siglo XVI, el carácter religioso de los lazos familiares fue sustituido en parte por el carácter civil.

Sin embargo los estudios históricos muestran que la estructura familiar ha sufrido pocos cambios a causa de la emigración a las ciudades y de la industrialización. El núcleo familiar era la unidad más común en la época preindustrial y aún sigue siendo la unidad básica de organización social en la mayor parte de las sociedades industrializadas modernas, variando solo con

respecto a su forma más tradicional en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres pero, manteniendo la función de ser fuente de afecto y apoyo emocional para todos sus miembros, especialmente para los hijos.

En relación a la familia de los delincuentes sexuales, autores como Salomón<sup>37</sup> señala que “entre el 30% al 50% de los padres que abusan de sus hijos, informan haber sido víctimas de abuso sexual en su niñez. Otros autores encuentran que un 39% de los padres describían la relación con sus progenitores como primariamente negativa”.

Autores de otras áreas relacionan la agresión sexual con la reproducción de las relaciones de poder dentro de las familias, con la simultánea práctica de otros tipos de violencia. Es decir, “en estas familias ocurre la replicación del concepto individual y global de género y patriarcado”<sup>38</sup>.

Para continuar, es preciso aclarar que gran parte de la información sobre la familia proviene del abuso sexual intrafamiliar en donde el incesto hace parte de este.

Por tal motivo, Luis Fernando Gaviria, en su libro PICOPATOLOGIA DEL PADRE MALTRATADOR comenta que “los padres incestuosos provienen de familias rígidas, con características patriarcales muy acentuadas, en las cuales el padre ejerce su dominio mediante la intimidación y la violencia, además cerca de un tercio de ellos, han sido víctima de acoso sexual durante la niñez por parte del progenitor o de otra figura de autoridad”<sup>39</sup>.

Como se aprecia en la anterior definición y en las definiciones y comentarios a lo largo del estudio, el poder del hombre en la sociedad y en la familia se ha convertido a en una de las variables más importantes para explicar el incesto y el abuso sexual en todas sus dimensiones, ya que como lo afirma “el hombre

---

<sup>37</sup> Citado por GAVIRIA, Luis Fernando. Sicopatología del padre maltratador. Editorial Artes 1996. Pág. 8

<sup>38</sup> FORENSIS, Datos para la vida. Herramientas para la interpretación, intervención y prevención del hecho violento en Colombia. Instituto de medicina legal y ciencias forenses. Septiembre 2000. Pág. 12

<sup>39</sup> GAVIRIA, Luis Fernando. Sicopatología del padre maltratador. Editorial Artes 1996. Pág. 10

machista desarrolla un ambiente familiar de aislamiento tanto psicológico como geográfico lo cual facilita el control de su familia”<sup>40</sup>.

En cuanto a las características de la familia en la que se produce el abuso, Echeburua y Guerricaechevarrya, las definen como:

“Familias monoparentales o reconstituidas

Familias caóticas y desestructuradas

Madre frecuentemente enferma o ausente

Madre emocionalmente poco accesible

Madre con un historial de abuso sexual infantil

Problemas de hacinamiento

Hijas mayores que asumen las responsabilidades de la familia”.<sup>41</sup>

Los mismos autores concluyen que a consecuencia de dichas características familiares los agresores sexuales presentan cierto tipo de vulnerabilidad psicológica, que arranca frecuentemente de la ruptura de lazos entre padres e hijos; ya que los vínculos inseguros entre padres e hijos generan en el niño una visión negativa sobre si mismos y sobre los demás facilitando la aparición de efectos negativos como: falta de autoestima, habilidades sociales inadecuadas, dificultades en resolución de problemas, estrategias de afrontamiento inapropiadas, poco control de la ira, egoísmo y ausencia de empatía<sup>42</sup>.

Como se ha podido observar, el tipo de abuso que ha sido más estudiado es el incestuoso; por lo tanto al relacionar la familia con el abuso, se ha dejado por fuera aquellos casos en que el abuso no es incestuoso y el agresor proviene de una familia ajena a la de la víctima.

Conociendo lo expuesto anteriormente acerca de la familia como tal, la familia del agresor sexual y la familia de la víctima de abuso sexual; en este estudio se tendrán en cuenta dos aspectos básicos de la familia, que son la estructura y funcionalidad. Entendida la estructura familiar como el conjunto de elementos

---

<sup>40</sup> Ardilla C. y Valencia O. Un enemigo conocido: Abuso sexual en el hogar como un arma de guerra. Ed. Función social. Colombia 1999. Pág. 52

<sup>41</sup> Ibíd. Echeburua E. y Guerricaechevarrya. Pág. 17

<sup>42</sup> Ibíd. Echeburua E. y Guerricaechevarrya. Pág. 87

relacionados entre sí mediante unas reglas determinadas y que se organizan en planos formando un sistema familiar. Y funcionalidad como la capacidad que tiene la familia de manejar de manera adecuada la adaptación, el poder, el crecimiento, el afecto y la resolución.

#### **4.5 PERSONALIDAD**

Desde los primeros años, los niños difieren ampliamente unos de otros, tanto por su herencia genética como por variables ambientales dependientes de las condiciones de su vida intrauterina y de su nacimiento. Entre las características de la personalidad que parecen determinadas por la herencia genética, al menos parcialmente, están la inteligencia y el temperamento, así como la predisposición a sufrir algunos tipos de trastornos mentales. En cuanto a las influencias ambientales, hay que tener en cuenta que no sólo es relevante el hecho en sí, sino también cuándo ocurre, ya que existen periodos críticos en el desarrollo de la personalidad en los que el individuo es más sensible a un tipo determinado de influencia ambiental.

De esta manera la personalidad hace referencia a las pautas de pensamiento, percepción y comportamiento relativamente fijos y estables, profundamente enraizadas en cada sujeto. Es así como la personalidad es el término con el que se suele designar lo que de único, de singular, tiene un individuo, las características que lo distinguen de los demás, implicando también la previsibilidad sobre cómo actuará y cómo reaccionará una persona bajo diversas circunstancias.

De acuerdo con lo anterior distintas teorías psicológicas recalcan determinados aspectos concretos de la personalidad y discrepan unas de otras sobre cómo se organiza, se desarrolla y se manifiesta en el comportamiento. Una de las teorías más influyentes es el psicoanálisis, creado por Sigmund Freud, quien sostenía que los procesos del inconsciente dirigen gran parte del comportamiento de las personas. Para Freud el centro de la estructura de es la libido y dicha estructura está constituida por tres elementos: el ello, el yo y el superyo. El ello se encuentra en la base, es la parte mayor de la personalidad y soporta toda la estructura. Es fundamental para el ello la capacidad inferior de

los procesos inconscientes, de la que depende toda la vida. El ello también cala en el inconsciente; y solo van a este aquellas actividades que han estado en el consciente y por el preconsciente. El yo, encargado de la realidad, dado que funciona en estado consciente, está separado del ello por la pequeña membrana del preconsciente. El superyo se encuentra en la cima de la estructura, muy adentro de los dominios del consciente y es el componente más pequeño de la estructura de la personalidad y también el último; alrededor de toda la estructura y protegiéndola de presiones y roces del mundo externo, se hallan los mecanismos de defensa del yo.

Otra corriente importante es la conductista, representada por psicólogos como el estadounidense B. F. Skinner, quien hace hincapié en el aprendizaje por condicionamiento, que considera el comportamiento humano principalmente determinado por sus consecuencias; de esta manera si un comportamiento determinado provoca algo positivo (se refuerza), se repetirá en el futuro; por el contrario, si sus consecuencias son negativas —hay castigo— la probabilidad de repetirse será menor.

A partir de estas dos grandes corrientes surgen grandes teóricos de la personalidad dentro los cuales se encuentran:

Abram Kardiner (1891-1981), psiquiatra, psicoanalista y etnólogo estadounidense, quien es uno de los representantes de la antropología cultural; creó un seminario consagrado a las sociedades primitivas donde entabló un diálogo entre las dos ciencias, el psicoanálisis y la antropología. Kardiner analizó el impacto de la cultura de una sociedad determinada sobre los individuos que la integran; desarrollando la noción de personalidad básica, tipo de personalidad compartido por todos los miembros de una sociedad y que se construye a partir de las instituciones primarias, como el sistema educativo. Para Kardiner, estas instituciones son las que transmiten los valores que la sociedad considera fundamentales e imprimen un sello cultural en el individuo, que él denominó *pattern* (pauta cultural). A la inversa, las instituciones secundarias, como los sistemas de creencia, reflejan la personalidad del

individuo y expresan sus reacciones influenciadas por las instituciones primarias.

Por otro lado, Gordon Willard Allport (1897-1967), psicólogo estadounidense, especialmente conocido por sus estudios sobre evaluación de la personalidad y sobre psicología social; considera que la personalidad no es exclusivamente una entidad encerrada en sí misma, sino también un campo abierto para el mundo en general. Allport afirmó que la personalidad tiene tres características esenciales: locus, unicidad y congruencia interna; además de 7 principios básicos con respecto a esta: motivación, aprendizaje, contemporaneidad, ego o yo, continuidad-discontinuidad y rasgos-direcciones-tendencias.

Otro teórico es Carl Jung, psiquiatra y psicoanalista suizo; para quien hay dos tipos básicos de personalidad que se alternan de forma equilibrada en los individuos normales: extravertida e introvertida. Esta teoría de la personalidad está fundamentada en la polaridad representada por el proceso de equilibrio que deben mantener las estructuras ego-yo.

Dentro de los teóricos que se interesaron por medir la personalidad se encuentran Hans Jurgen Eysenck y Raymond B. Catell. El primero de ellos, Hans Jurgen Eysenck psicólogo británico de origen alemán, reconocido por sus investigaciones sobre la personalidad y el desarrollo de un sistema de clasificación, denominado 'inventario de personalidad', quien ideó gran número de experimentos para estudiar la personalidad y valorar la inteligencia; entre ellos el EPI (Inventario de Personalidades de Eysenck). Igualmente basándose en las teorías de Jung, estableció una jerarquía que va desde la personalidad de reacciones y rasgos habituales, que sitúa en la parte más baja de la escala, pasando por la neurótica, hasta llegar a la personalidad psicótica, ubicada en la cúspide. Eysenck concedió una gran importancia a los determinantes biológicos de la personalidad y se dedicó a la búsqueda de los factores físicos que determinan los diferentes grupos de personalidad.

El segundo representante, Raymond B. Cattell fundó su teoría de la personalidad a partir de la técnica estadística del análisis factorial que sirve de puente de unión entre las teorías clínicas y las experimentales.

El elemento estructural básico de su teoría, es el rasgo que representa tendencias reactivas generales e indica características de conducta del sujeto que son relativamente permanentes implicando una configuración y regularidad de la conducta a lo largo del tiempo y de las situaciones. Algunos rasgos pueden ser comunes a todos los individuos, y otros pueden ser exclusivos de un individuo. De igual manera los rasgos pueden estar determinados por la herencia o por el ambiente, mientras que otros están relacionados con motivos, que son los rasgos dinámicos, además de los rasgos que guardan relación con la capacidad y el temperamento.

Catell<sup>43</sup> establece una distinción entre:

- Los rasgos superficiales: son expresiones de conductas, que superficialmente pueden aparecer unidas, pero que de hecho no covarían conjuntamente, ni tienen una raíz causal común. Estos rasgos pueden ser descubiertos a través de métodos subjetivos.
- Los rasgos fuente o rasgos profundos: son expresiones de una relación de conductas que covarían conjuntamente, de modo que forman una dimensión de personalidad unitaria e independiente. Para descubrir estos rasgos se ha de acudir a los procedimientos estadísticos del análisis factorial. Según el presente autor, hay tres fuentes de datos para descubrir estos rasgos profundos: los datos procedentes de la vida, los datos del cuestionario y los datos de los tests objetivos.

Para la presente investigación se tomará esta última teoría de personalidad especialmente lo referente a los rasgos profundos, que serán medidos por a través del Test objetivo Inventario Multifásico de la Personalidad de Minnesota (MMPI), el cual fue realizado con base en la anterior teoría y contempla los siguientes rasgos, representados en escalas de medición:

---

<sup>43</sup> [www.psicologíaonline.com/aulavirtualdepsicología/apuntes de personalidad](http://www.psicologíaonline.com/aulavirtualdepsicología/apuntes%20de%20personalidad)

- ✓ Hipocondriasis
- ✓ Depresión
- ✓ Histeria
- ✓ Desviación psicopática
- ✓ Paranoia
- ✓ Psicastenia
- ✓ Esquizofrenia
- ✓ Hipomanía

En relación a las características de personalidad del agresor sexual, autores como Hilda Marchion, dice: “la personalidad del delincuente es un aspecto en el cual converge múltiples interacciones y estructuras; además, no constituye una actividad sustancial sino que ha sido recortada de una situación compleja”<sup>44</sup>

Otros autores como Kaplan y colaboradores comparan un grupo de progenitores abusivos y negligentes con un grupo de padres normales. En el primer grupo se diagnostica, con una frecuencia altamente significativa alcoholismo, personalidad sociopática y personalidad lábil, en comparación con el grupo de control<sup>45</sup>.

De otra forma, Echeburua y Guerricaechevarrya, hacen una nueva clasificación del delincuente sexual ubicándolos como agresores sexuales de menores y violadores de adultos. Cada una de las cuales contiene unas determinadas características de personalidad.

#### **4.5.1 Los agresores sexuales de menores**

Suelen presentar rasgos mareados de neuroticismo e introversión así como inmadurez (en forma de infantilismo, por ejemplo). No obstante, la pedofilia puede aparecer junto con otra parafilia como el exhibicionismo y además estar asociada al alcoholismo y la personalidad antisocial al contrario de la personalidad obsesiva en la que no se ha encontrado asociación. Desde una perspectiva psicopatológica, en uno y otro caso los pensamientos intrusivos-

---

<sup>44</sup>MARCHION, Hilda. Psicología de la conducta delictiva. Editorial Aguilar. Barcelona.1985.Cáp. 1  
Pág. 14

<sup>45</sup>GAVIRIA, Luis Fernando. Sicopatología del padre maltratador. Editorial Artes 1996. Pág. 13

acompañados de un fuerte impulso a la acción –son causantes de malestar, que puede eliminarse o reducirse mediante la conducta compulsiva<sup>46</sup>.

#### **4.5.2 Los violadores de adultos**

En comparación con los agresores sexuales de menores, los violadores de adultos son más jóvenes, más impulsivos, están menos integrados socialmente y habitualmente forman de reductos marginales, en los que se presenta con frecuencia antecedentes delictivos y consumo de drogas.

Con respecto a la relación con la víctima, ésta suele ser una persona desconocida al agresor por lo que generalmente este debe recurrir a la fuerza o a las amenazas para llevar a cabo la penetración, además no es raro que el agresor aproveche la violación para robar a la víctima.

De la misma forma Melba Arias, quién se ha preocupado por el estudio de este fenómeno apoya la clasificación anterior, pero hace referencia a los violadores desde un punto de vista opuesto, al afirmar que: “se tiene la creencia de que los violadores son enfermos sexuales, incapaces de tener relaciones adecuadas, y de pertenecer a una clase social baja y sin educación; pero resulta que el actor ni proviene de algún sector específico, ni selecciona su víctima de algún nivel determinado<sup>47</sup>”.

Por otra parte las distorsiones cognitivas en relación con el sexo son habituales en uno y otro tipo de agresores (pedofílicos o abusadores y violadores). Sin embargo las distorsiones de los abusadores de menores suelen ser más intensas y más específicas. Por ello estos sujetos, sobre todo cuando no hay violencia física de por medio, tienden a justificar lo ocurrido o negar la comisión del delito<sup>48</sup>.

---

<sup>46</sup> Ibíd. . Echeburua E. y Guerricaechevarrya. Pág. 42

<sup>47</sup> ARIAS, Melba. Cinco formas de violencia contra la mujer, Editorial Ariel. 1983. España. Pág 51

<sup>48</sup> Ardilla C. y Valencia O. Un enemigo conocido: Abuso sexual en el hogar como un arma de guerra. Ed. Función social. Colombia 1999. Pág. 82

En relación a los abusadores, son fundamentalmente de dos tipos<sup>49</sup>:

**a. Primarios**

Se trata de sujetos con una orientación sexual dirigida primariamente a niños con poco interés por los adultos y presencia de conductas compulsivas no mediatizadas por situaciones de estrés; además, cuentan con un repertorio limitado de intereses y actividades, lo cual los lleva a una existencia solitaria. Estas personas son, en el sentido estricto del término, pedofílicos por lo que a veces desarrollan ciertas estrategias y habilidades para atraer a la víctima utilizando su simpatía personal, comportamientos infantiles, sintonía con los intereses del niño, entrega de regalos, entre muchos otros.

Desde una perspectiva cognitiva, los pedofílicos consideran sus conductas sexuales apropiadas y las planifican con antelación; No son infrecuentes en estos algunas distorsiones cognitivas, ya que atribuyen la conducta a la seducción de los menores o consideran que este tipo de comportamientos son una forma de educación sexual adecuada para los niños, por ello no presentan sentimientos reales de culpa o vergüenza al realizar actos pedofílicos.

Los pedofílicos primarios pueden mostrar una fobia o rechazo al sexo en las relaciones con mujeres e incluso una cierta aversión a las características sexuales de las mujeres adultas, tales como el desarrollo de los senos, el vello en el pubis, etc. Es así como los niños, al no exigir condiciones completas de virilidad y potencia en la relación, permiten al pedofílico realizar un tipo de acto sexual pobre e incompleto autoafirmando en el agresor una respuesta hipersexualizada, que sin embargo es primaria y regresiva<sup>50</sup>.

Por otra parte en lo que conductas masturbatorias se refiere, los agresores sexuales las realizan a una edad más temprana y con mayor frecuencia que los

---

<sup>49</sup> Lanyon 1986 R.I. Theory and treatment in child molestation. Journal of consulting and clinical Psychology 54, 176, 182.

<sup>50</sup> GARCIA, Andrade. Lo que me contaron los muertos J.I. Madrid. 1994. Citado por Echeburua y Guerricaechevarrya, Pág. 84.

otros varones. Para ellos el sexo, además de ser una fuente de placer, puede convertirse en la estrategia de afrontamiento preferida para hacer frente cualquier malestar emocional, de modo que la conducta queda fuertemente reforzada por medio de la masturbación (reforzamiento positivo) como manera de escapar a los problemas cotidianos (reforzamiento negativo)<sup>51</sup>.

Es así como los recuerdos activos de las fantasías anómalas de masturbación tienden a mantener la conducta desviada en el sujeto, ya que éste selecciona solo aspectos positivos como el placer obtenido, olvidando los aspectos negativos como el miedo a ser detenido y el pánico o la resistencia de la víctima. A su vez, existen otros factores desinhibidores en el momento de cometer el delito sexual tales como el abuso de alcohol, la irritabilidad o la soledad; factores que tienden a hacer más probable la aparición de estas conductas<sup>52</sup>.

El origen de esta tendencia anómala puede estar relacionado con el aprendizaje de actitudes extremas negativas hacia la sexualidad o con el abuso sexual sufrido en la infancia, así como con sentimientos de inferioridad o con la incapacidad para establecer relaciones sociales y heterosexuales normales, además de la repetición reiterada de masturbaciones acompañadas de fantasías pedofílicas que tienden a mantener este trastorno<sup>53</sup>.

#### **b. Secundarios o situacionales**

Son personas que tienen contactos sexuales aislados con niños, los cuales son el reflejo de una situación de soledad o estrés, así como de otras estrategias de afrontamiento asumidas por el sujeto como el consumo excesivo de alcohol o drogas los cuales pueden intensificar o desencadenar este tipo de conductas.

Habitualmente estos sujetos sostienen relaciones sexuales con adultos, normalmente heterosexuales, aunque suelen aparecer alteraciones en el curso

---

<sup>51</sup> *Ibíd.* Echeburua y Guerricaechevarrya. Pág. 87

<sup>52</sup> *Ibíd.* Echeburua y Guerricaechevarrya. Pág. 88

<sup>53</sup> *Ibíd.* Echeburua y Guerricaechevarrya. Pág. 84

de estas tales como impotencia ocasional, falta de deseo y algún tipo de tensión o conflicto con sus parejas.

Cognitivamente ellos suelen percibir este tipo de conductas como anómalas y las ejecutan de forma episódica e impulsiva más que de un modo premeditado y persistente. Debido esto es frecuente la aparición posterior de intensos sentimientos de culpa y vergüenza<sup>54</sup>.

En relación al origen de la pedofilia no hay hallazgos que sean concluyentes, sin embargo, la presencia de trastornos de personalidad parece desempeñar un papel importante, en especial aquellos trastornos relacionados con el control de impulsos y el desarrollo de una autoimagen deficiente, ligados a una educación sexual culpabilizadora y negativa o inadecuada. Otro aspecto de gran influencia son las experiencias de aprendizaje observacional y directo en la infancia y la adolescencia, particularmente, las primeras fantasías y excitaciones eróticas que si están asociadas casualmente o por alguna inducción externa a estímulos atípicos, pueden configurar esta orientación sexual futura.

Por otra parte existen aspectos psicopatológicos específicos de los agresores sexuales en general tales como el consumo abusivo de alcohol, Déficit en el control de impulsos, Problemas de ansiedad o estrés, depresión y problemas de pareja<sup>55</sup>.

En los agresores del tipo pedofílicos, el desencadenante más frecuente de la agresión sexual es la depresión, mientras que en la agresión sexual adulta la motivación para la realización de la conducta es la impulsividad y la ira.

Finalmente, es de importancia resaltar lo que afirma Echeburua citando a Marchoy. “que la excitación sexual obtenida, el valor añadido de la trasgresión

---

<sup>54</sup> Citado por Echeburua y Guerricaechevarrya. Pág. 85. E Corral P y amor PJ características psicopatológicas de los ofensores sexuales en M Lamerías y a López sexualidad y salud Santiago de Compostela edición Tórculo. 1997.

<sup>55</sup> Ibíd. Echeburua y Guerricaechevarrya. Pág. 97

de una norma y la impunidad de la acción, así como una insensibilidad creciente ante el sufrimiento ajeno, explican la reincidencia de la conducta”<sup>56</sup>.

#### **4.6 VALORES PERSONALES**

Las personas pueden ser descritas por su modo característico de actuar en diferentes situaciones, esto es, en términos de personalidad; pero además, se puede aludir a sus motivaciones y sus valores. En una evaluación por ejemplo es importante realizar la medida de ambos aspectos, personalidad y valores.

Los valores pueden constituir un medio para determinar lo que los sujetos hacen y como lo hacen; muchas de sus decisiones inmediatas, así como sus planes a largo plazo están influidas, conciente o inconscientemente, por el sistema de valores que adopte. La satisfacción personal depende en gran medida del grado en que los valores encuentran expresión en la vida diaria. Por otra parte, la incompatibilidad o conflicto entre los valores de la persona o entre los distintos individuos es fuente de gran número de problemas personales e interpersonales.

Una forma de medir valores individuales es determinar la importancia relativa que dan los sujetos a varias actividades. Según Leonard Gordon existen seis dimensiones a través de las cuales se puede identificar hacia donde esta dirigido el sistema de valores de una persona determinada. Estas son:

- ✓ Practicidad
- ✓ Resultados
- ✓ Variedad
- ✓ Decisión
- ✓ Orden y método
- ✓ Metas o claridad de objetivos a conseguir.

---

<sup>56</sup> Citado por Echeburua y Guerricaechevarrya. Marchoy Il y C. hollin . Sexual violence en k Howells y c Hollin ceds) clinical approaches to violences, Nueva Cork, Wiley. 1999.

Hasta aquí se ha realizado una descripción individual de las características de algunas variables que están presentes en los individuos que cometen un delito sexual, sin embargo ha manera de conclusión se ha construido un posible perfil del delincuente sexual, retomando las características identificadas por autores como Enrique Echeburua, Constanza Ardila y Ernesto Lamongolia.

En general los delincuentes sexuales:

- . Tienen dificultades para establecer relaciones sexuales con personas adultas, muestran predilección por establecer relaciones sexuales con menores obteniendo gratificación sexual al interactuar con ellos.
- . Fueron o pudieron haber sido objeto de abuso sexual, maltrato físico y/o emocional en su infancia.
- . Aparentemente tienen una vida sexual activa y satisfactoria con parejas de edad apropiada, pero ante ciertas circunstancias como en situaciones de tensión excesiva en las cuales su autoestima se ve amenazada, reaccionan impulsivamente utilizando como pareja sexual a un niño o a una niña.
- . En ocasiones abusan del alcohol o otras sustancias psicoactivas.
- . Los abusadores de niños al margen de las diferencias personales y sociales que presenta, son personas mucho más integradas en la sociedad que los violadores, de hecho, no son delincuentes habituales, son menos violentos, no cometen otros delitos y, salvo excepciones, no tiene una carrera delictiva que les haya llevado a prisión.
- . Los abusadores son personas con apariencia normal, de estilo convencional, de inteligencia media y no sicóticos.
- . Respecto a las estrategias empleadas para atraer a la víctima, los agresores sexuales de menores tienden a recurrir al engaño y a la seducción y se valen de su posición de superioridad sobre la víctima conocida, los violadores, por el contrario, que no suelen conocer a la víctima, recurren a la fuerza o a las amenazas e intentan llevar a cabo la penetración.
- . Habitualmente 65% al 85% de los casos el abuso sexual es cometido por familiares (padres, hermanos mayores, tíos), o allegados (profesores, tutores, vecinos) de la víctima. Solo en una pequeña parte (del 15 al 35% del total), el agresor es un completo desconocido para la víctima. En este tipo de casos, el

abuso se da en ocasiones aisladas y puede estar ligado a conductas violentas o amenazas de al menos en un 10% 15% de los casos.

. En cuanto al lugar en que se comete la agresión, depende del tipo de abuso: el intrafamiliar, lo más habitual es en el hogar de la víctima o del abusador; en el extrafamiliar, en la calle, en el parque, en el portal o en la casa del agresor.

## 5. MARCO METODOLOGICO

La investigación es un proceso secuencial mediante el cual se producen nuevos conocimientos reglamentando permanentemente los ya adquiridos dando la posibilidad de aplicarlos en la transformación y orientación de diferentes disciplinas mediante un método válido y confiable que permita la explicación de ideas o hechos.

Para llevar a cabo el proceso de investigación hay que tener en cuenta que se puede realizar desde dos grandes dimensiones; la primera, denominada INVESTIGACION TEORICA, que es un proceso generador de conocimientos teóricos de un objetivo real, sus instrumentos metodológicos: el método de análisis, la técnica de observación y la experimentación; de esta se deriva la investigación histórica que es la búsqueda crítica de la verdad que ostenta los acontecimientos del pasado. La segunda dimensión es la INVESTIGACION EMPIRICA, que se encarga de establecer relaciones entre hechos reales determinados, se caracteriza por formular hipótesis, identificar variables, permitir el control sobre estas siendo susceptible de análisis estadístico y en algunos casos experimentales. Esta dimensión a su vez se divide en dos subtipos:

5.1 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA. Describe los fenómenos que el investigador se propone examinar y de la misma manera describe las relaciones entre variables que intervienen en el problema a estudiar<sup>57</sup>.

5.2 INVESTIGACION EXPERIMENTAL. En esta se prueba una hipótesis determinada si se encuentra de acuerdo con los hechos y si es aceptada o rechazada. En este tipo de investigación se puede controlar la investigación experimental manipulando las variables, reflexionando, comparando, ensayando, combinando y registrando las condiciones más apropiadas.

### 5.3 TIPO DE INVESTIGACION

---

<sup>57</sup> HERNANDEZ SAMPIERE. Citado por DELGADO, Maria Consuelo. Investiguemos. Universidad Surcolombiana.

El presente estudio es de corte DESCRIPTIVO, la cual hace parte del tipo de Investigación anteriormente nombrada.

Los estudios de tipo DESCRIPTIVO trabajan sobre realidades existentes, en este caso el abuso sexual describiendo sus principales modalidades de formación estructura o cambio para la cual se tendrán en cuenta las siguientes variables: sociodemográfica, familia, personalidad y desarrollo moral.

Es importante tener en cuenta que en el desarrollo de este no hay control sobre las variables independientes, no hay manipulación experimental y menos una asignación aleatoria de los grupos. De esta forma este tipo de estudio permite medir las variables simultáneamente en una situación de observación natural.

En cuanto al procesamiento de los datos se utilizará estadística descriptiva con análisis univariados, bivariados y estratificados de las variables medidas, con el fin de obtener una caracterización más amplia y profunda del fenómeno.

Se considera que este tipo de estudio es el más adecuado para el fenómeno del delito sexual por la naturaleza del mismo, además, porque sirve como base para otras investigaciones de tipo analítico que se centran en indagar las causas de dicho fenómeno.

#### 5.4 POBLACION

La población objeto de estudio está constituida por 94 individuos de sexo masculino sentenciados por delitos sexuales, reclusos en los Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios de los distritos Judiciales de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla No. 3 DISTRIBUCION DE LA POBLACION

DISTRITOS JUDICIALES	No. DE INDIVIDUOS
NEIVA	45
GARZON	16
PITALITO	21
LA PLATA	12
TOTAL	94

Fuente: Censos carcelarios de las Instituciones Penitenciarias de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata.

### 5.5 SUJETOS

La versatilidad en la comisión de delitos por parte de los individuos de la población, afecta la confiabilidad y validez académica del estudio; por tal razón se tiene en cuenta como criterio de inclusión que los individuos presenten solamente delitos sexuales.

De esta manera el total de sujetos es de 56 individuos distribuidos por ubicación.

TABLA No. 4 DISTRIBUCION DE LOS SUJETOS POR UBICACIÓN

DISTRITOS JUDICIALES	No. DE INDIVIDUOS
NEIVA	25
GARZON	11
PITALITO	16
LA PLATA	8
TOTAL	56

Fuente: Censos carcelarios de las Instituciones Penitenciarias de Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata

### 5.6 TECNICAS E INSTRUMENTOS

En el presente estudio la recolección de datos se hace por medio de los siguientes instrumentos los cuales han sido previamente estandarizados.

Estos instrumentos son seleccionados por que se ajustan más a las teorías encontradas y especialmente al tipo de la población escogida.

### 5.6.1 ENCUESTA

Instrumento de investigación de los hechos en las ciencias sociales, la encuesta es la consulta tipificada de personas elegidas y realizada con ayuda de un cuestionario.

La encuesta se diferencia de la entrevista en que la información que se obtiene ya está de antemano preparada y estructurada; además, en la entrevista hay una mayor flexibilidad para obtener información. Algunas veces, encuestas y entrevistas se combinan para permitir al entrevistador ampliar la información.

La encuesta tiene distintas aplicaciones temáticas: hay encuestas por sondeos (determinación de una muestra representativa de una población); encuestas de opinión (encuesta por sondeo para conocer la opinión de un tema en concreto); encuestas urbanas, sociológicas, etc. Asimismo, la encuesta puede ser descriptiva —la que establece el estado de un fenómeno determinado— o explicativa —la que determina las causas por las que se da ese fenómeno.

Las preguntas que se llevan a cabo en una encuesta pueden ser de varios tipos: abiertas (el individuo puede responder con unas líneas o frases); cerradas (sólo puede responder con un 'sí' o un 'no'); en abanico o de elección múltiple (podrá elegir entre varias respuestas), y de estimación o evaluación (las preguntas presentan grados diferentes de intensidad). Su ejecución podrá realizarse a través de una entrevista personal, por correo o teléfono.

En este estudio se utilizará como técnica una encuesta sociodemográfica descriptiva, la cual contiene preguntas de elección múltiple, abiertas y combinadas, plasmadas en un cuestionario. (Anexo 2)

### 5.6.2 FAMILIOGRAMA

Los componentes básicos del familiograma incluyen los siguientes puntos

- Tres o más generaciones.
- Nombres de todos los integrantes de la familia. En este caso serán omitidos.
- Edad o fecha de nacimiento de todos los integrantes de la familia.
- Muerte, incluyendo la edad la fecha y su causa.
- Enfermedades significantes o problemas de los miembros de la familia. Para el estudio la enfermedad se reemplaza por antecedentes de delincuencia.
- Demarcación de los miembros de la familia que viven bajo el mismo techo.
- Fechas de matrimonio y divorcios o uniones y separaciones.
- El miembro que primero nació debe ir a la izquierda y sus hermanos a la derecha en orden descendente.
- Descripción de los símbolos usados.
- Símbolos seleccionados por simplicidad y mayor visibilidad.

Estos puntos son plasmados en un esquema formado por convenciones específicas para cada elemento evaluado (Anexo 4)

### 5.6.3 APGAR FAMILIAR

Diseñado por el doctor Gabriel Smilkstein para detectar el grado de funcionalidad o disfunción de la familia. Para esto se ha creado un cuestionario de 5 preguntas que mediante una escala de 0 a 2, evalúa el estado funcional de la familia.

CUADRO No. 1 COMPONENTES DEL APGAR FAMILIAR

COMPONENTE	DEFINICION
ADAPTATION ADAPTACION	Adaptación es la utilización de los recursos intra y extra familiares para resolver los problemas cuando el equilibrio de la familia se ve amenazado por un estrés durante un periodo de crisis.
PARTNERSHIP PARTICIPACION COMO SOCIO PODER	Es la participación como socio en compartir la toma de decisiones y responsabilidades, como miembro de la familia. Define el grado de poder de los miembros de la familia.
GROWTH CRECIMIENTO	Es el logro en la maduración emocional y física y en la autorrealización de los miembros de la familia, a través del soporte y guía mutua.
AFFECTION AFECTO	Es la relación de amor y atención que existe entre los miembros de la familia.
RESOLVE RESOLUCION	Es el compromiso o determinación de dedicar el tiempo (espacio-dinero) a los otros miembros de la familia.

#### 5.6.4 MINIMULT (SOFWARD DE LA PRUEBA MMPI)

Fue elaborado por el Doctor Kincannon en el año de 1968 en el Hospital Clinic Provincial de Barcelona España, su aplicación dura aproximadamente 20 minutos y se puede hacer en forma individual o colectiva.

El minimult es una escala abreviada del MMPI, su elaboración se realizó a partir del análisis estadístico del MMPI, escogiendo los ítems con mayor carga factorial, por dicha razón es que no existe la escala de Masculinidad-Feminidad ni la escala de Introversión-extroversión, ya que los ítems que las componen no cumplieron el criterio de carga factorial exigido por el autor.

Esta prueba conserva la validez de manera aparente con el MMPI en las sub-escalas que la componen, es decir por el método test-retest se obtuvieron

índices para cada sub-escala que se pueden consultar en el manual de la prueba MMPI, su confiabilidad general se encuentra entre 0.66 y 0.90.

#### 5.6.5 CUESTIONARIO DE VALORES PERSONALES SPV

El cuestionario SPV ofrece medidas dentro de un segmento de valores; las escalas que componen el SPV, fueron diseñadas para apreciar ciertos valores críticos que ayudada a determinar como los individuos afrontan los problemas de la vida cotidiana, los seis valores medidos por el SPV son:

- Practicidad
- Resultados
- Variedad
- Decisión
- Orden y método
- Metas y claridad de objetivos

Para recoger los datos se emplea un formato de elección forzosa, los elementos se agrupan en treinta triadas; en cada triada el sujeto debe elegir las dos frases que representen lo que es más y menos importante para el.

#### 5.7 CONSIDERACIONES ETICAS

En lo que respecta a la investigación social, Canales<sup>58</sup>, las investigaciones en ciencias del comportamiento o de la salud, generan un conflicto profundo frente a la necesidad de generar conocimiento y bienestar a la humanidad, sin perjudicar en algún grado, las personas o comunidades que se convierten en objetos de estudio. Por tal razón, existen reglamentos o normas con respecto a los conceptos éticos que se deben tener en cuenta para desarrollar investigaciones con la comunidad.

Considerando lo dicho por Canales, el presente estudio es realizado teniendo en cuenta las condiciones éticas descritas a continuación, ya que

---

<sup>58</sup> CANALES, Francisco. Metodología de la investigación. Manual para el desarrollo del personal de salud. México: Uthea Noriega editores, 2000. Pág. 154.

este se desarrolló con individuos sentenciados por delitos sexuales y se busco indagar aspectos íntimos de su vida como la familia, personalidad, además de reconocerlos como delincuentes sexuales.

✍ Autorización por parte de cada una de las cárceles para el ingreso de los investigadores y material netamente necesario a la institución, acceso y movilización interna de los individuos, aplicación de instrumentos para recolección de información.

✍ Las directivas de cada cárcel conocieron con anterioridad el proyecto bajo el cual se realizó la investigación.

✍ Los sujetos que participaron en el estudio lo hicieron de manera voluntaria para lo cual cada uno firmo una autorización donde además permitían la utilización de la información recogida. (Anexo 1).

✍ La batería de instrumentos que se aplicó fue anónima.

✍ Los datos obtenidos fueron utilizados con el fin de dar respuesta a la pregunta planteada como objeto de investigación.

## 7. ANALISIS DE RESULTADOS

**Observación:** Las tablas y los gráficos expuestos a continuación son todos obtenidos de la batería de pruebas aplicada a la población objeto de estudio; razón por la que no se encontrará la fuente en cada uno de ellos. Esta batería consta de un cuestionario que mide los aspectos sociodemográficos, una prueba de personalidad (Sofdward MMPI), el APGAR familiar, la prueba SPV que mide valores personales y una hoja en blanco en la cual se elabora el familiograma. Estas pruebas fueron aplicadas a la población en el mes de mayo del año 2004.

Tabla No. 5 LUGAR DE RECLUSION

LUGAR DE RELUSION	Frecuencia	Porcentaje
GARZON	11	19,6%
LA PLATA	4	7,1%
PITALITO	16	28,6%
RIVERA	25	44,6%
Total	56	100,0%

El lugar de reclusión con mayor número de sujetos fue la institución penitenciaria de Rivera con el 44.6%, seguida por el 28.6% en Pitalito, el 19.6% en Garzón y el 7.1% en la Plata.

Gráfico no. 1 Lugar de reclusión

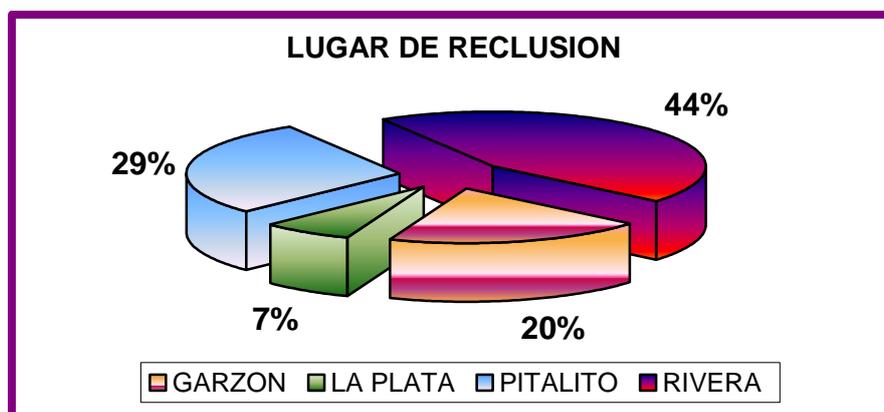


Tabla No. 6 RANGO DE EDAD

EDAD	Frecuencia	Porcentaje
18 - 28	13	23,2%
28 - 38	17	30,4%
38 - 48	15	26,8%
48 - 58	5	8,9%
58 - 68	5	8,9%
68 - 78	1	1,8%
Total	56	100,0%

El 30.4% de la población estudiada se encuentra en un rango de edad entre los 28 y 38 años, el 26.8% se encuentra entre los 38 y 48 años, el 23.2% oscila entre los 18 y los 28 años, el 8.9% de grupos de iguales proporciones se encuentra entre los 48 y 58 años, y entre los 58 y 68 años de edad, en menor proporción, es decir, el 1.8% se encuentra entre los 68 y 78 años.

**Grafico 2.** Edad

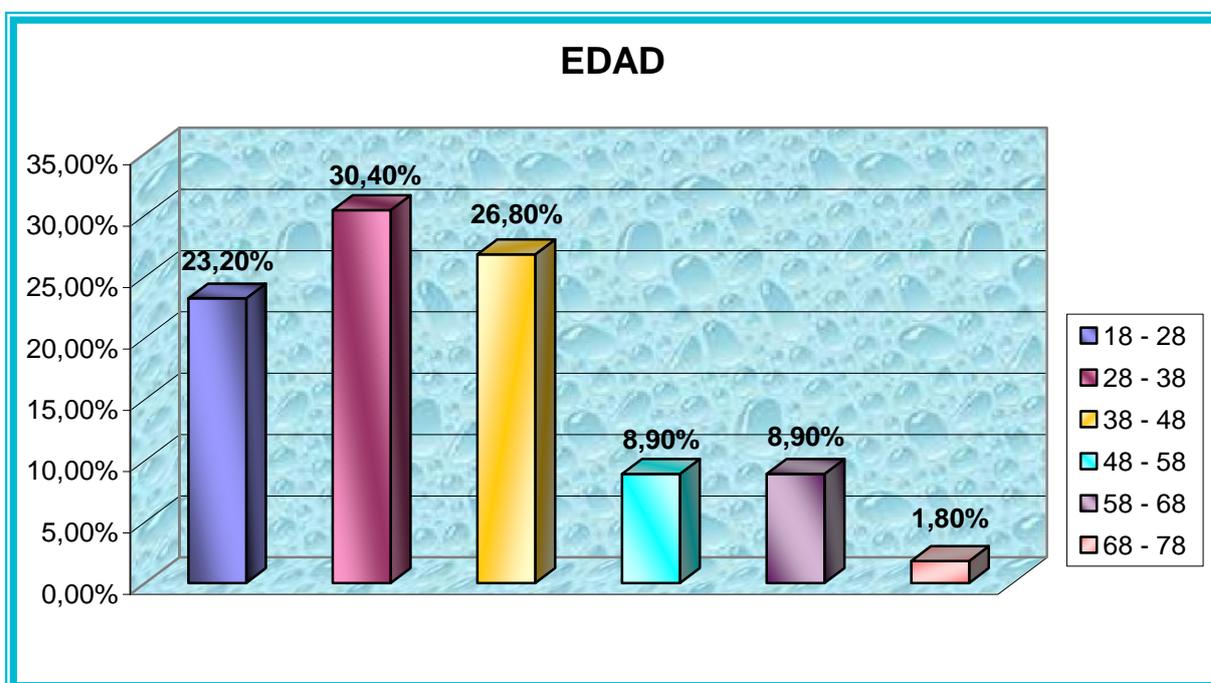


Tabla No. 7 LUGAR DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO	Frecuencia	Porcentaje
RURAL	22	39,3%
URBANO	34	60,7%
Total	56	100,0%

El 60.7% de la población tuvo como lugar de nacimiento el área urbana y el 39.3 del área rural.

**Gráfico no. 3** Lugar de nacimiento

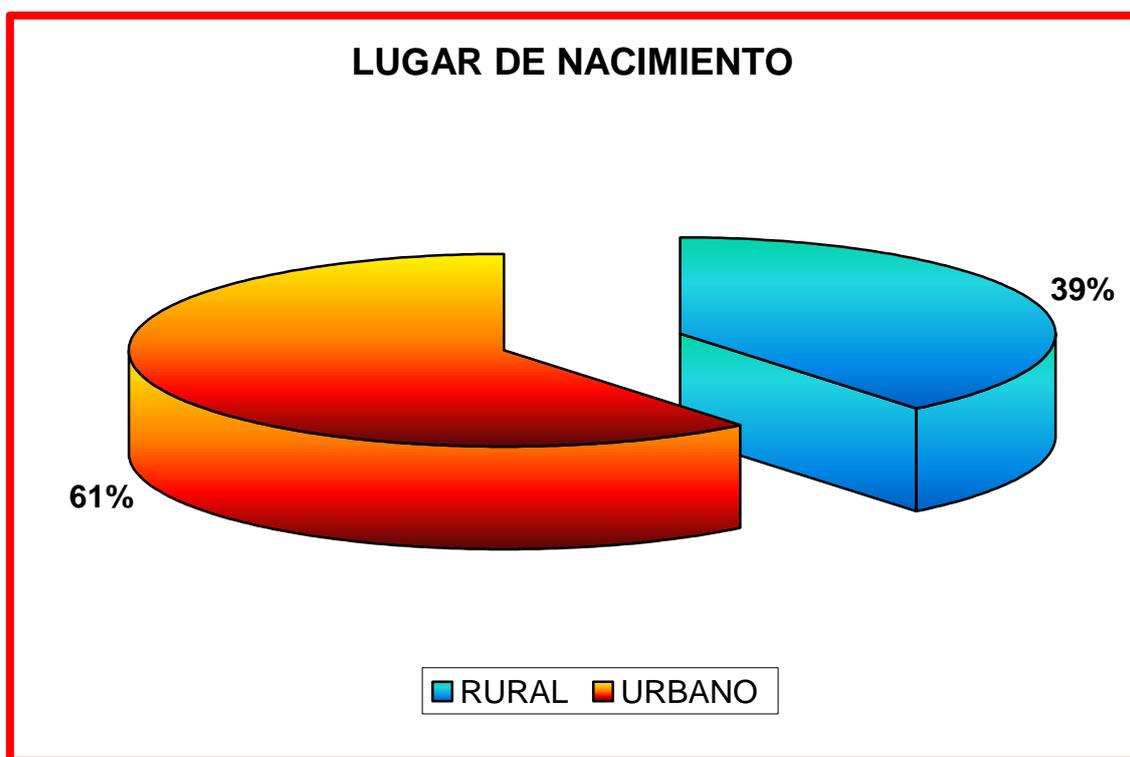


Tabla No. 8 DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO

DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO	Frecuencia	Porcentaje
BOYACA	2	3,6%
CALDAS	1	1,8%
CAQUETA	3	5,4%
CAUCA	1	1,8%
CORDOBA	1	1,8%
CUNDINAMARCA	5	8,9%
<b>HUILA</b>	<b>39</b>	<b>69,6%</b>
TOLIMA	1	1,8%
VALLE	3	5,4%
Total	56	100,0%

En cuanto al departamento de nacimiento se observa que el 69.6% de la población nació en el departamento del Huila siendo este el departamento con mayor predominancia y en menores proporciones otros departamentos del país siendo los menos significativos los departamentos de Caldas, Cauca, Córdoba y Tolima con un 1.8% cada uno.

**Grafico 4.** Departamento de nacimiento

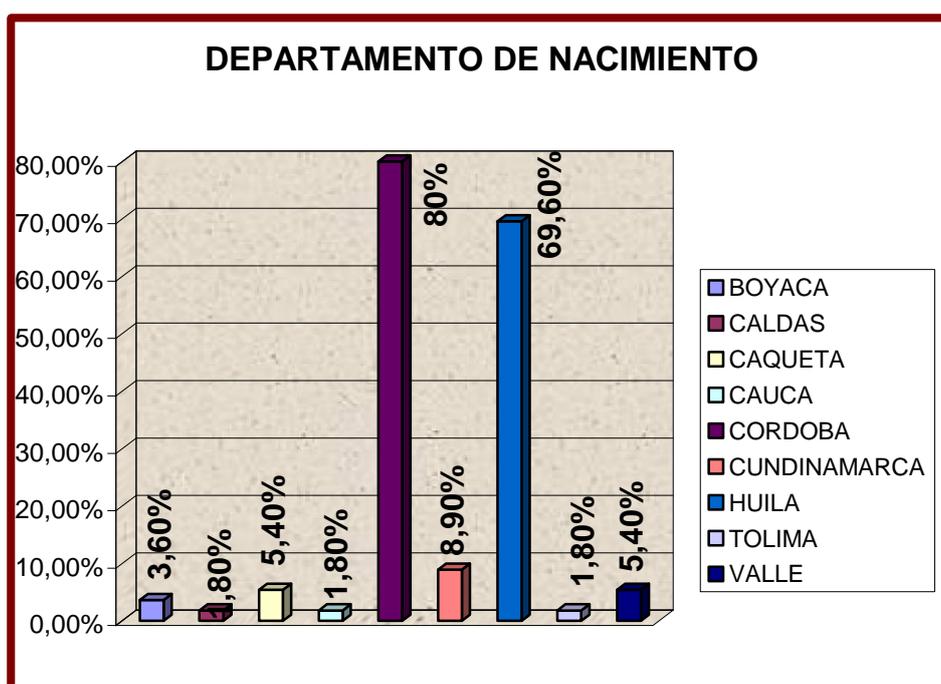


Tabla No. 9 ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL	Frecuencia	Porcentaje
CASADO	10	17,9%
SEPARADO	8	14,3%
SOLTERO	19	33,9%
UNION LIBRE	18	32,1%
VIUDO	1	1,8%
Total	56	100,0%

En cuanto al estado civil de los individuos evaluados en el momento de cometer el delito el 33.9% eran solteros, el 32.1% vivían en unión libre con su pareja, el 17.9% eran casados, el 14.3% separados y el 1.8 viudos.

Gráfico no. 5 Estado civil

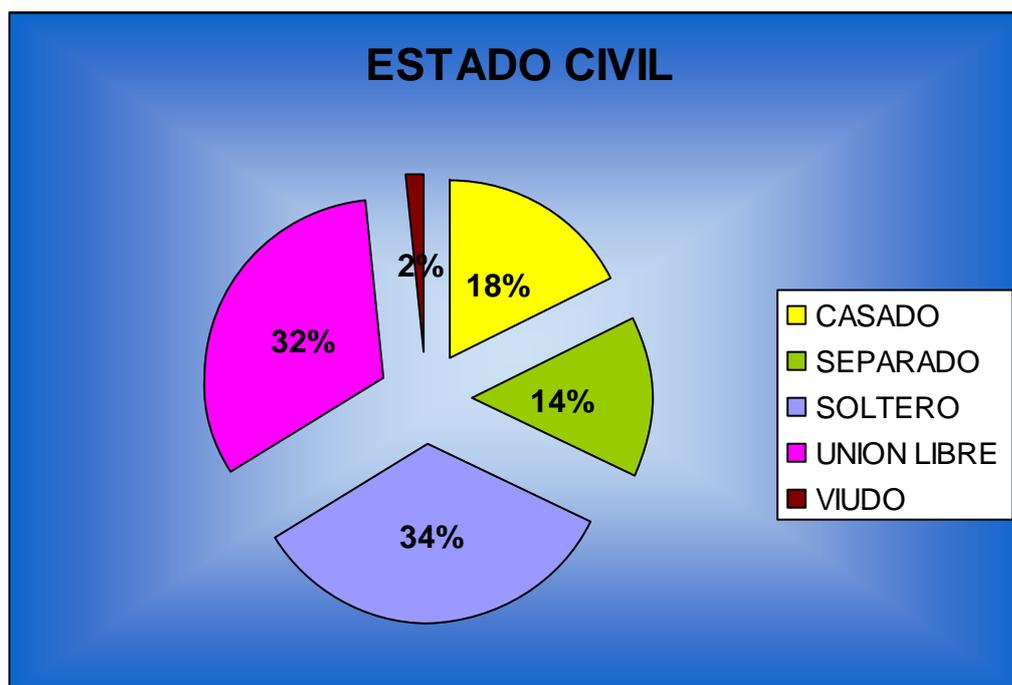


Tabla No. 10 ESTRATO SOCIOECONOMICO

ESTRATO SOCIOECONOMICO	Frecuencia	Porcentaje
CERO	2	3,6%
DOS	19	33,9%
TRES	6	10,7%
UNO	29	51,8%
Total	56	100,0%

El 51.8% de la población pertenecen al estrato uno y el 33.9% pertenecen al estrato dos siendo estas las mas significativas, presentándose con menor significancia los individuos que pertenecen al estrato cero en un 3.6%.

Gráfico no. 6 Estrato socioeconómico

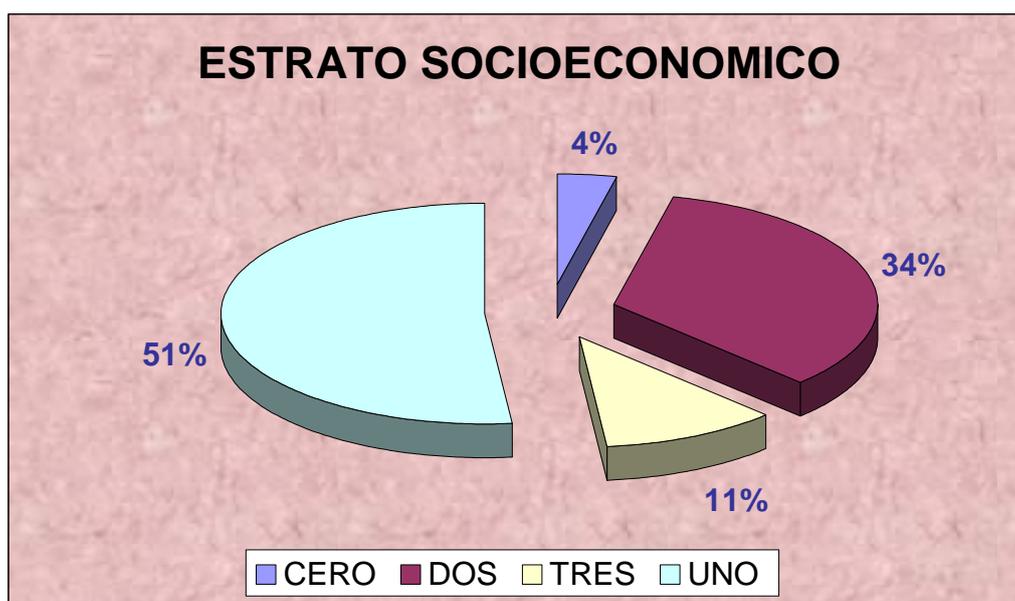


Tabla No. 11 NIVEL DE ESCOLARIDAD

NIVEL DE ESCOLARIDAD	Frecuencia	Porcentaje
PRIMARIA	25	44,6%
SECUNDARIA	16	28,6%
SIN INSTRUCCION	14	25,0%
UNIVERSITARIO	1	1,8%
Total	56	100,0%

El 44.6% de la población manifiestan haber realizado estudios de primaria; el 28% realizaron estudios de secundaria y solo el 1.8% realizó estudios universitarios.

Gráfico no. 7 Nivel de escolaridad

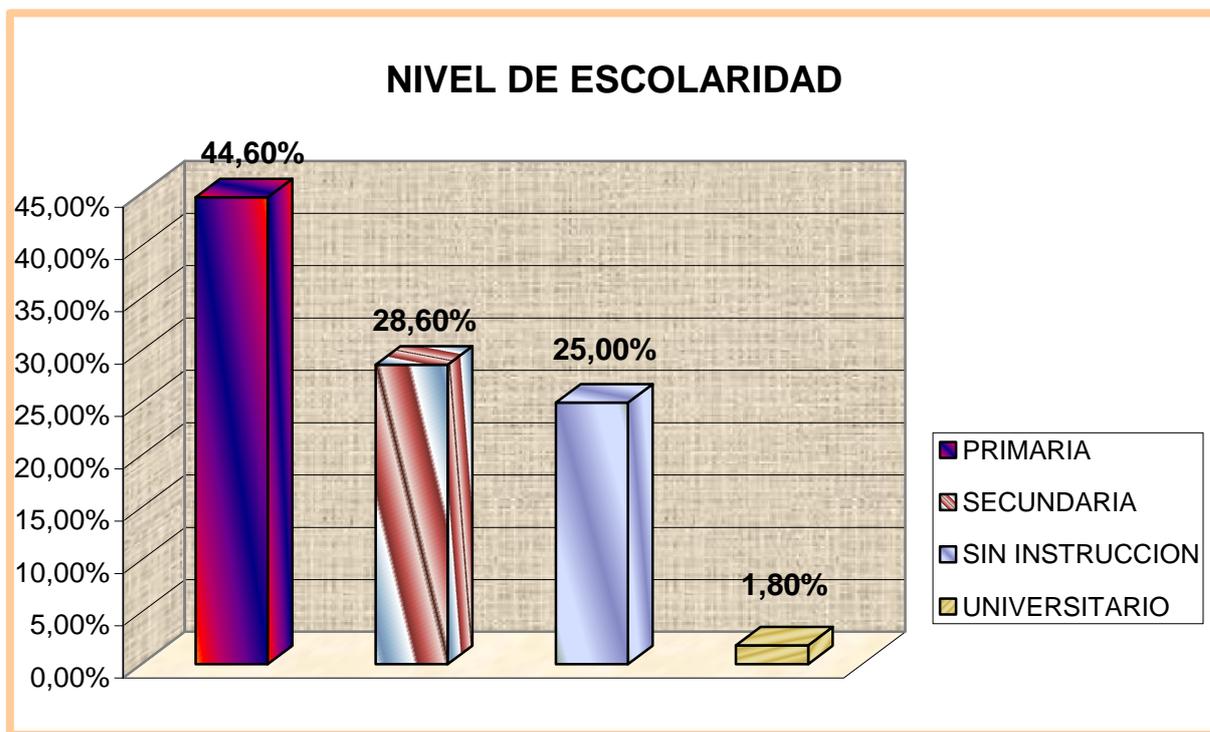


Tabla No. 12 RENDIMIENTO ACADEMICO

RENDIMIENTO ACADEMICO	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	18	42,9%
Excelente	17	40,5%
Insuficiente	1	2,4%
Regular	6	14,3%
Total	42	100,0%

El 42.9% de la población presenta en su historia escolar un rendimiento académico calificado como bueno, el 40% excelente, el 14% regular y finalmente el 2% insuficiente.

Gráfico no. 8 Rendimiento académico

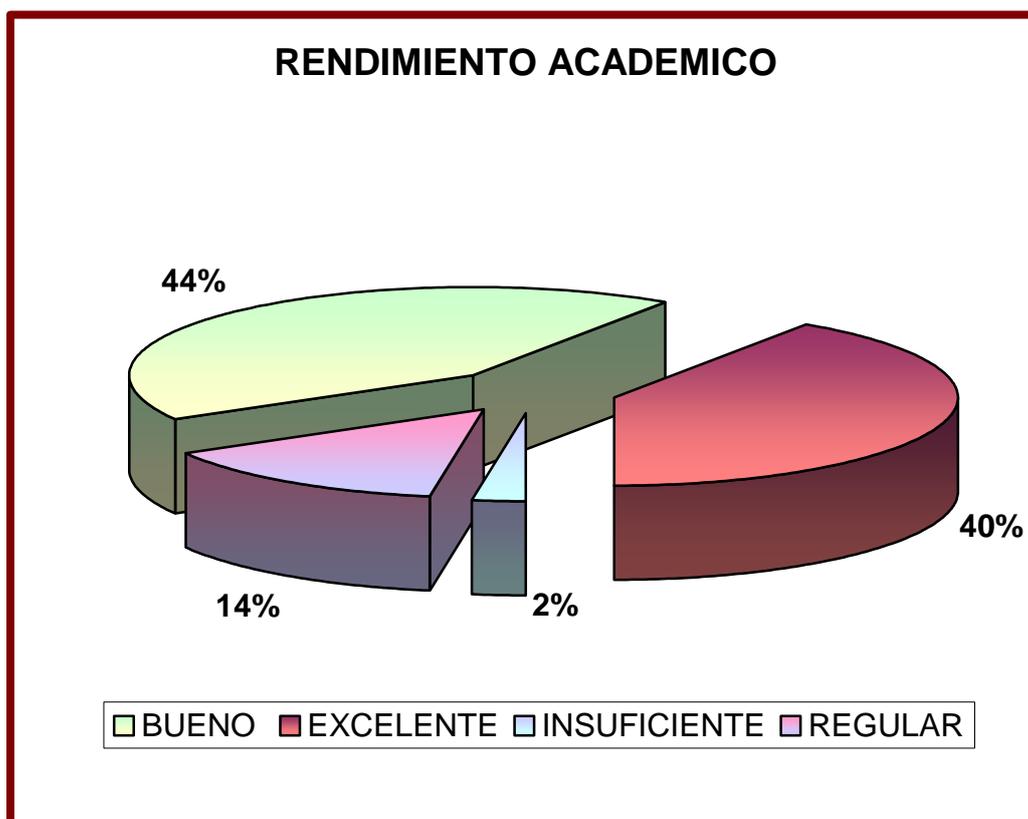


Tabla No. 13 DISCIPLINA Y COMPORTAMIENTO ESCOLAR

DISCIPLINA Y COMPORTAMIENTO ESCOLAR	Frecuencia	Porcentaje
BUENO	19	45,2%
EXCELENTE	17	40,5%
REGULAR	6	14,3%
Total	42	100,0%

El 45.2% de la población presenta en su historia escolar una disciplina calificada como buena, el 40.5% excelente y solo el 14.3% regular.

**Gráfico no. 9** Disciplina y comportamiento escolar

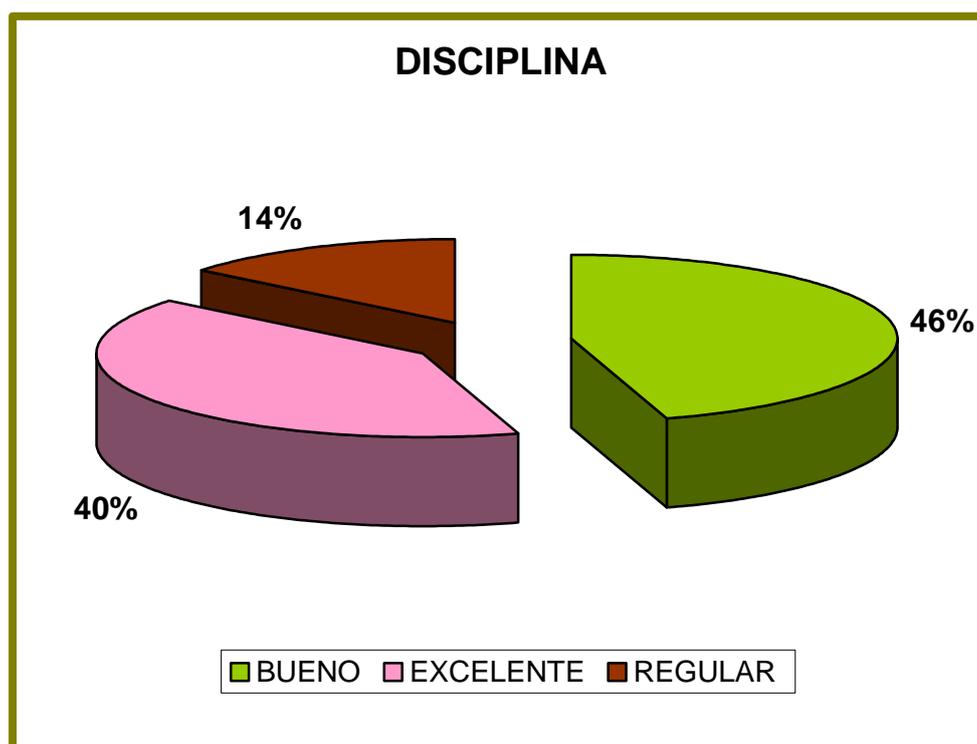


Tabla No. 14 OCUPACION

OCUPACION	Frecuencia	Porcentaje
AGRICULTOR	17	30,4%
COMERCIANTE	4	7,1%
CONSTRUCTOR	1	1,8%
DESEMPLEADO	3	5,4%
ESTUDIANTE	1	1,8%
MECANICO	1	1,8%
OBRERO	10	17,9%
OPERARIO	1	1,8%
ORNAMENTADOR	1	1,8%
OTRO	13	23,2%
PROFESIONAL	1	1,8%
VENDEDOR	3	5,4%
Total	56	100,0%

El 30.4% de la población realizaban labores de agricultura al momento de cometer el delito, el 23% se dedicaba a oficios varios y el 1.8% en iguales proporciones se dedicaban a oficios de construcción, ornamentación, realización de estudios, operarios y profesionales en el área de la educación.

Gráfico no. 10 Ocupación

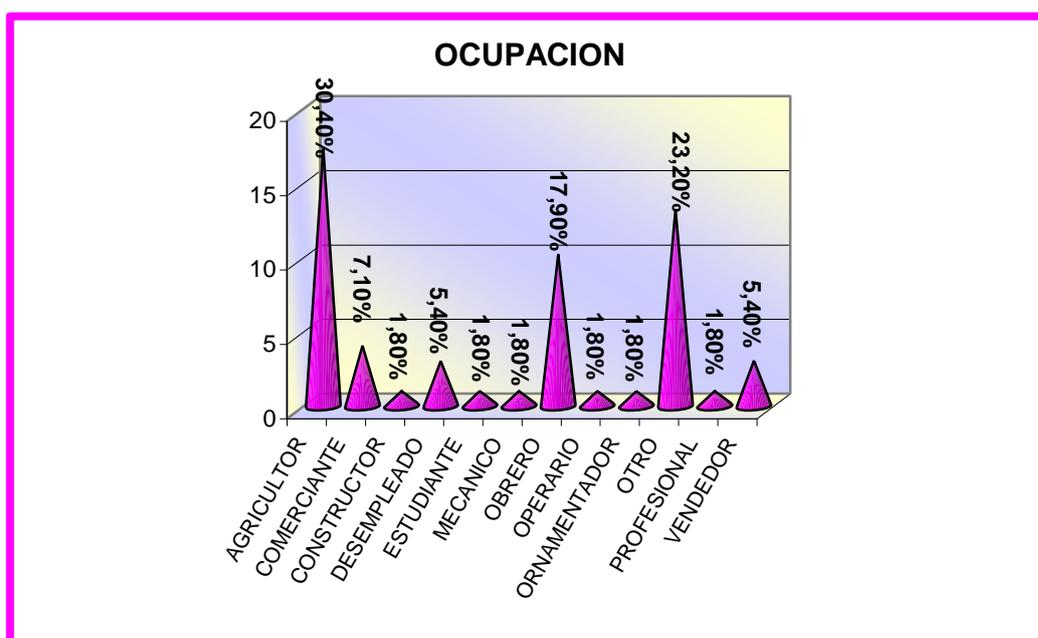


Tabla No. 15 DELITO

DELITO	Frecuencia	Porcentaje
Acceso carnal*	7	12,5%
Acceso carnal abusivo con incapaz de resistir	1	1,8%
Acceso carnal abusivo con menor de 14 años	4	7,1%
Acceso carnal violento	30	53,6%
Acto sexual con menor de 14 años	9	16,1%
Acto sexual violento	5	8,9%
<b>Total</b>	56	100,0%

\*Este ha sido tomado de los censos carcelarios en donde no se especifica pero ha incluido ya que los individuos que lo presentaron cumplen con todos los criterios para hacer parte de este estudio.

En la población estudiada se encuentra que el 53% de los individuos evaluados están reclusos por el delito de acceso carnal violento; siendo este el porcentaje mas significativo, en tanto que el 16.1% esta en las instituciones penitenciarias por acto sexual con menor de 14 años, el 12.5% por acceso carnal, el 8.9% por acto sexual violento, el 7.1% por acceso carnal abusivo con menor de 14 años y el 1.8% por acceso carnal abusivo con incapaz de resistir.

Gráfico no.11 Delito

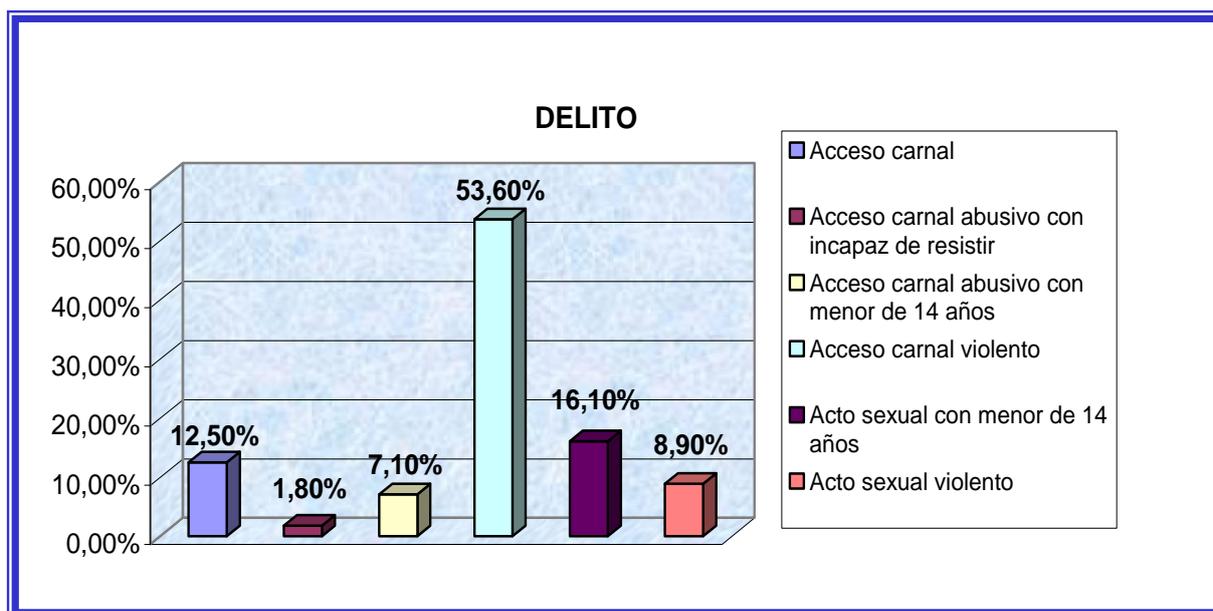


Tabla No. 16 LUGAR DE LOS HECHOS

LUGAR DE LOS HECHOS	Frecuencia	Porcentaje
RURAL	23	41,1%
URBANO	33	58,9%
Total	56	100,0%

El 58% de los entrevistados cometieron el delito en zona rural y de manera similar el 41% cometieron el delito en la zona rural

Gráfico no. 12 Lugar de los hechos

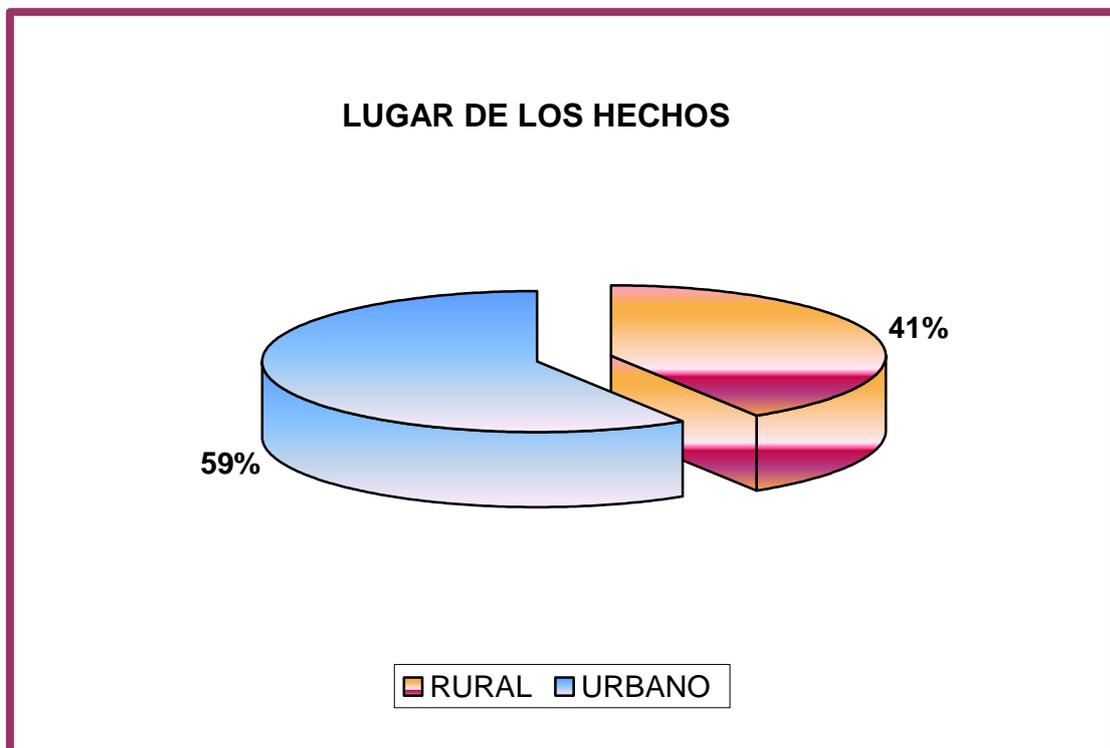


Tabla No. 17 DEPARTAMENTO DE LOS HECHOS

DEPARTAMENTO DE LOS HECHOS	Frecuencia	Porcentaje
BOYACA	1	1,8%
CAQUETA	1	1,8%
CUNDINAMARCA	7	12,5%
HUILA	47	83,9%
<b>Total</b>	56	100,0%

Referente al departamento donde ocurrieron los hechos se encuentra de manera predominante el departamento del Huila con el 83.9% y los departamentos en los que se presentan los hechos con menos frecuencia fueron en Boyacá (1.8%) y Caquetá (1.8%).

**Grafico no. 13** Departamento de los hechos

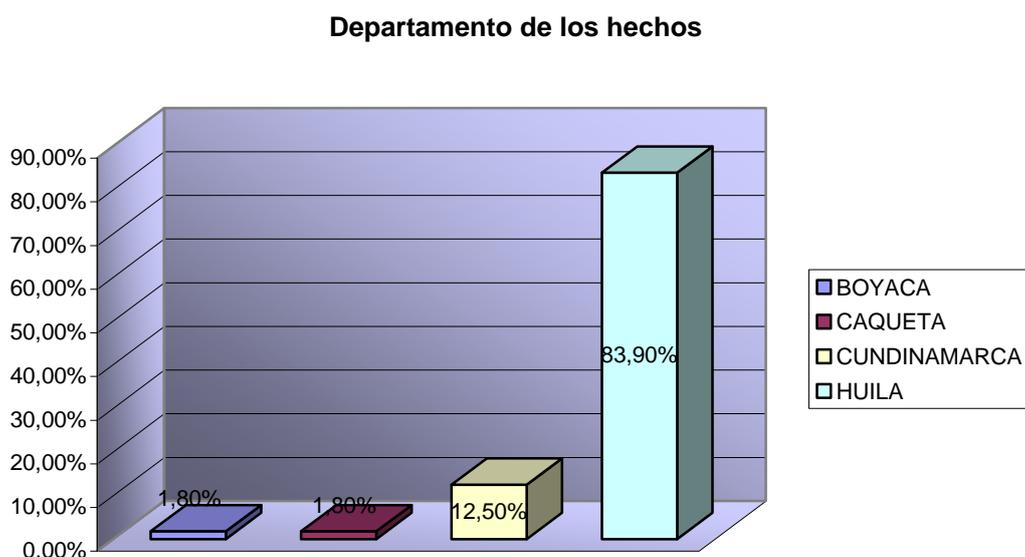


Tabla No. 18 ESCENARIO DE LOS HECHOS

ESCENARIO DE LOS HECHOS	Frecuencia	Porcentaje
CALLE	11	19,6%
CASA	35	62,5%
OTRO	10	17,9%
Total	56	100,0%

El 62.5% de la población llevó a cabo el delito en la casa en la que vivían, el 19.6% en la calle y el 17.9% en otro lugar los cuales fueron identificados como: ríos, cultivos y campos abiertos en zona rural.

**Gráfico no. 14** Escenario de los hechos

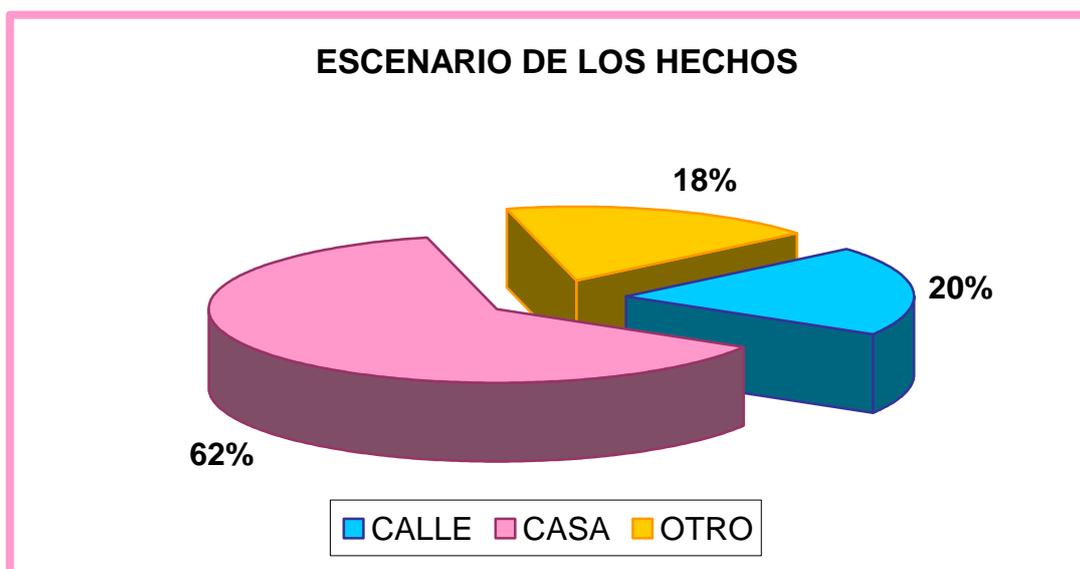


Tabla No. 19 CASA DE QUIEN

DE QUIEN	Frecuencia	Porcentaje
AGRESOR	23	65,7%
AMIGO AGRESOR	1	2,9%
FAMILIAR AGRESOR	5	14,3%
VICTIMA	6	17,1%
Total	35	100,0%

Especificando el ítem que hace referencia al escenario donde ocurrieron los hechos para los agresores que cometieron el delito en la casa el 65.7% de la población cometió el delito en su propia casa, el 17.1% en la casa de la víctima, el 14.3% en la casa de un familiar y con menor significancia 2.9% en la casa de un amigo.

**Gráfico no. 15** Casa de quien

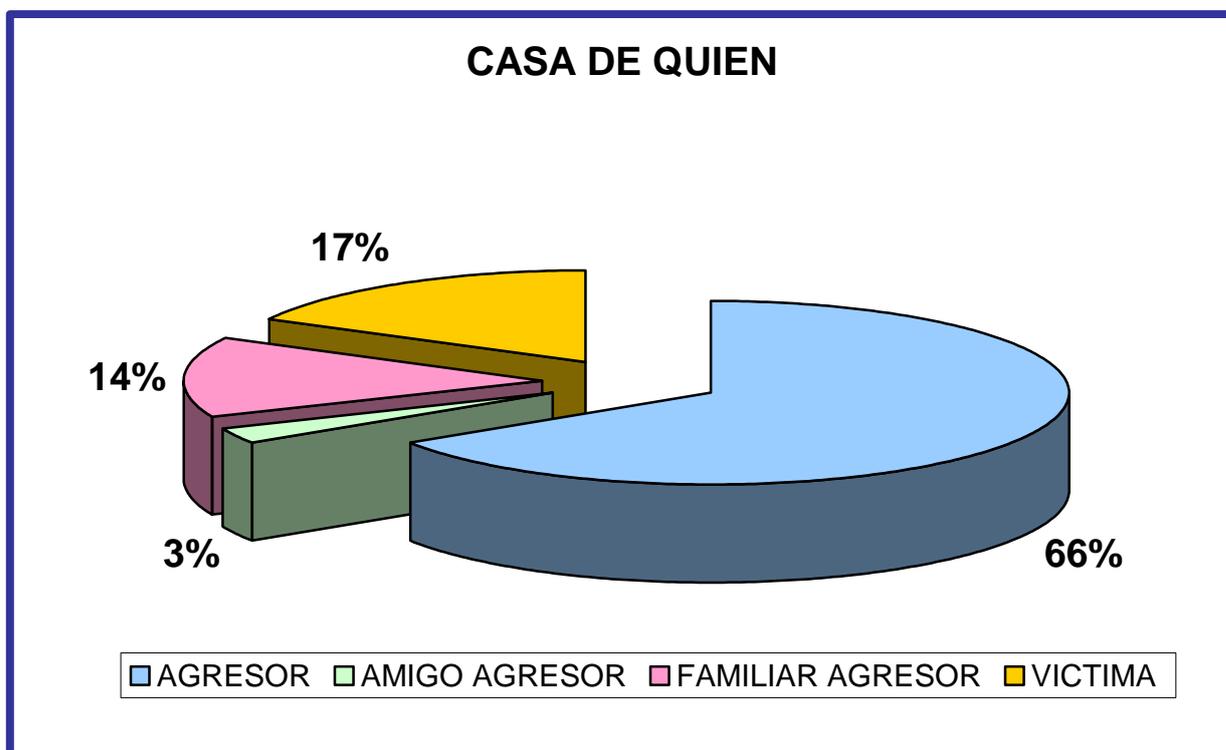


Tabla No. 20 RELACION CON LA VICTIMA

RELACION CON LA VICTIMA	Frecuencia	Porcentaje
CONOCIDO CON VICNCULO CIVIL	9	16,1%
CONOCIDO CON VINCULO DE AFINIDAD	18	32,1%
CONOCIDO CON VINCULO DE CONSANGUINIDAD	11	19,6%
CONOCIDO SIN TRATO	8	14,3%
DESCONOCIDO	10	17,9%
Total	56	100,0%

El 32.1% de los entrevistados manifestaron que la víctima del delito cometido era un conocido con vinculo de afinidad (amigos, compañeros, pareja, hijastros) y el 14.3% era una persona conocida sin ningún trato.

Gráfico no. 16 Relación con la víctima

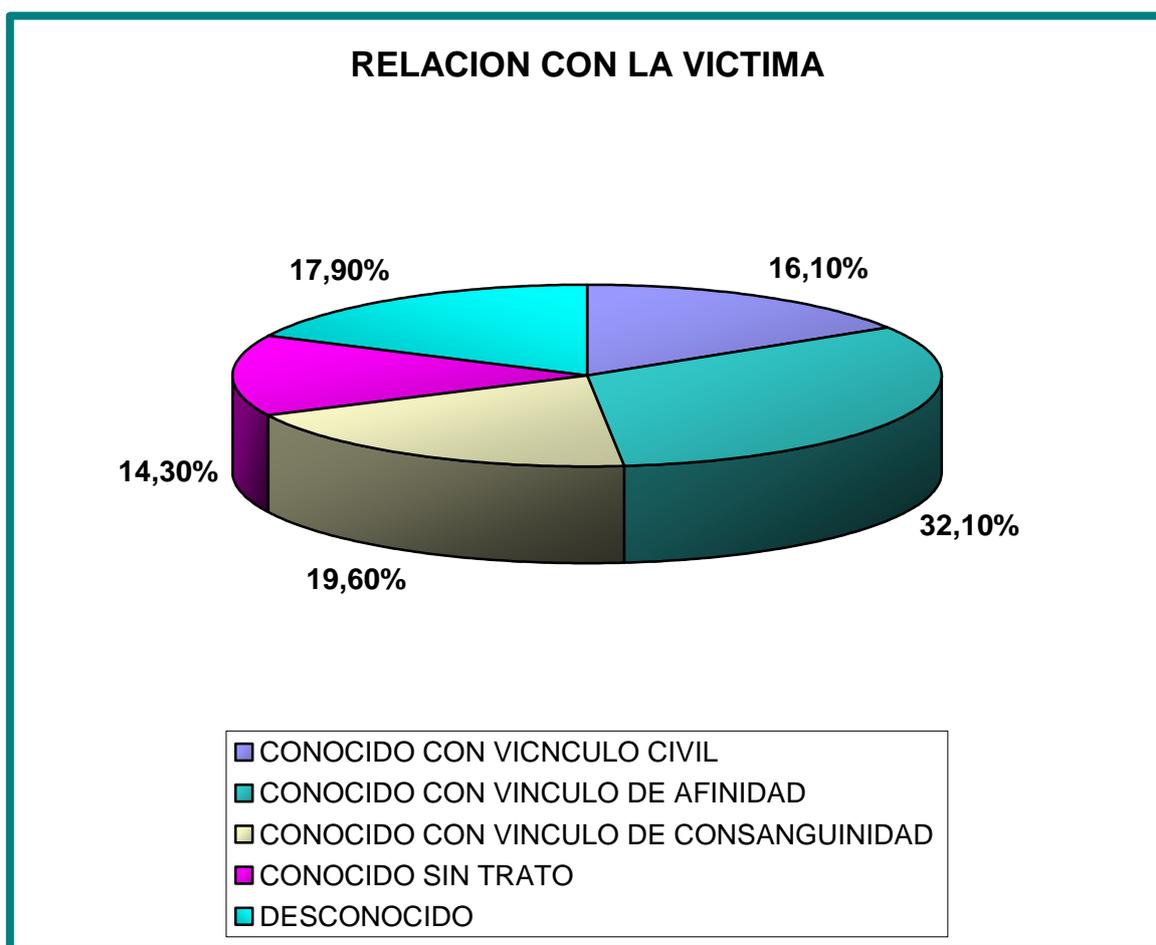


Tabla No. 21 PERSONALIDAD

PERSONALIDAD	Frecuencia	Porcentaje
DEPRESION	4	7,1%
DESVIACION PSICOPATICA	5	8,9%
ESQUIZOFRENIA	14	25,0%
HIPOCONDRIASIS	2	3,6%
HIPOMANIA	1	1,8%
MIXTA	20	35,7%
PSICASTENIA	2	3,6%
SIN RASGO PREDOMINANTE	8	14,3%
Total	56	100,0%

El 35.7% de la población puntuó alto en diferentes rasgos de personalidad, esto han sido denominados como rasgos mixtos; el 25% puntuaron alto en rasgos esquizoide, el 14.3% no presentan rasgos predominantes siendo todos estos los mas significativos; a diferencia del 1.8% de la población que presentan rasgos de hipomanía siendo este el rasgos menos significativo.

Gráfico no. 17 Personalidad

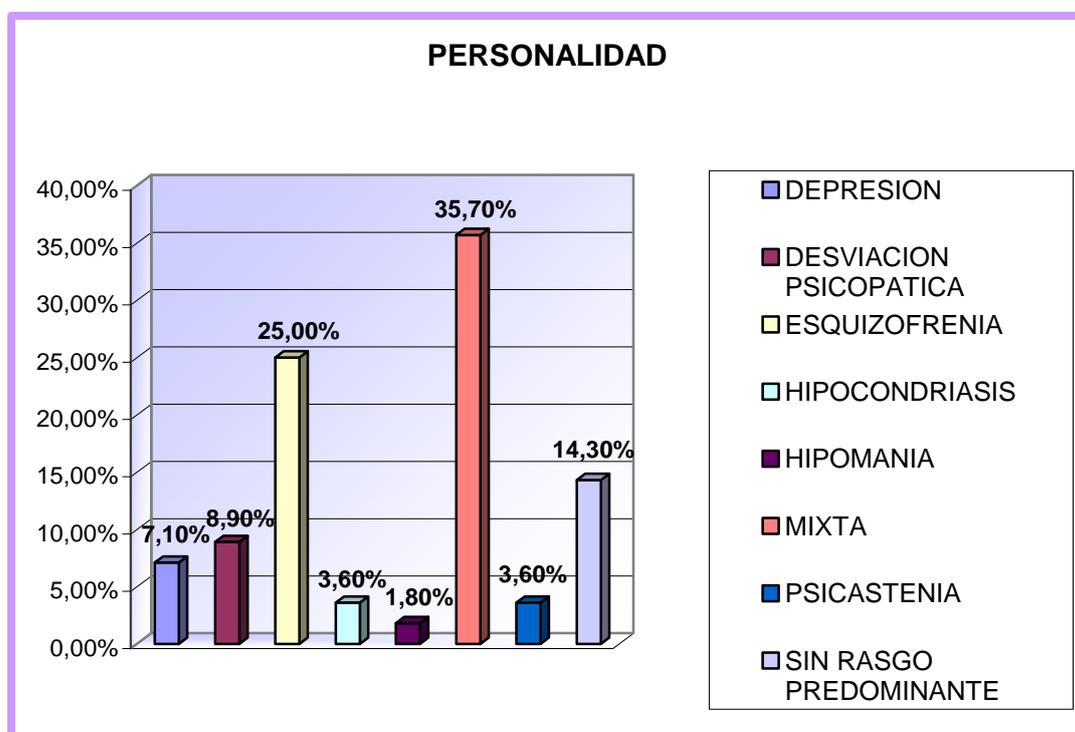


Tabla No. 22 RASGOS MIXTOS DE PERSONALIDAD

RASGOS	Frecuencia	Porcentaje
DEPRE+DP	1	5,0%
DEPRE+ESQUIZO	1	5,0%
DEPRE+HISTE	1	5,0%
DEPRE+PSICAS	2	10,0%
DP+ESQUIZO+HIPOMA	1	5,0%
DP+PARAN	1	5,0%
ESQUIZO+HIPOCON	1	5,0%
ESQUIZO+PARAN	1	5,0%
ESQUIZO+PSICAS	1	5,0%
ESQUIZO+PSICAS+DP	1	5,0%
HIPOCON+ HISTE+DEPRE	1	5,0%
HIPOCON+DEPRE	1	5,0%
HIPOCON+ESQUIZO	3	15,0%
HIPOCON+HISTE	1	5,0%
HIPOMA+EZQUIZO+DP	1	5,0%
HISTE+ESQUIZO	1	5,0%
PSICAS+ESQUIZO	1	5,0%
Total	20	100,0%

En cuanto a los rasgos mixtos de personalidad se observa que la combinación con mayor predominancia es Hipocondriasis y Rasgo Esquizoide con 3 sujetos que lo presentan, seguido de la combinación Rasgo depresivo-Psicastenia con una frecuencia de 2 personas. Las demás combinaciones de personalidad mixta se encuentran distribuidas en igual proporción con una frecuencia de 1.

Gráfico no. 18 Rasgos mixtos de personalidad

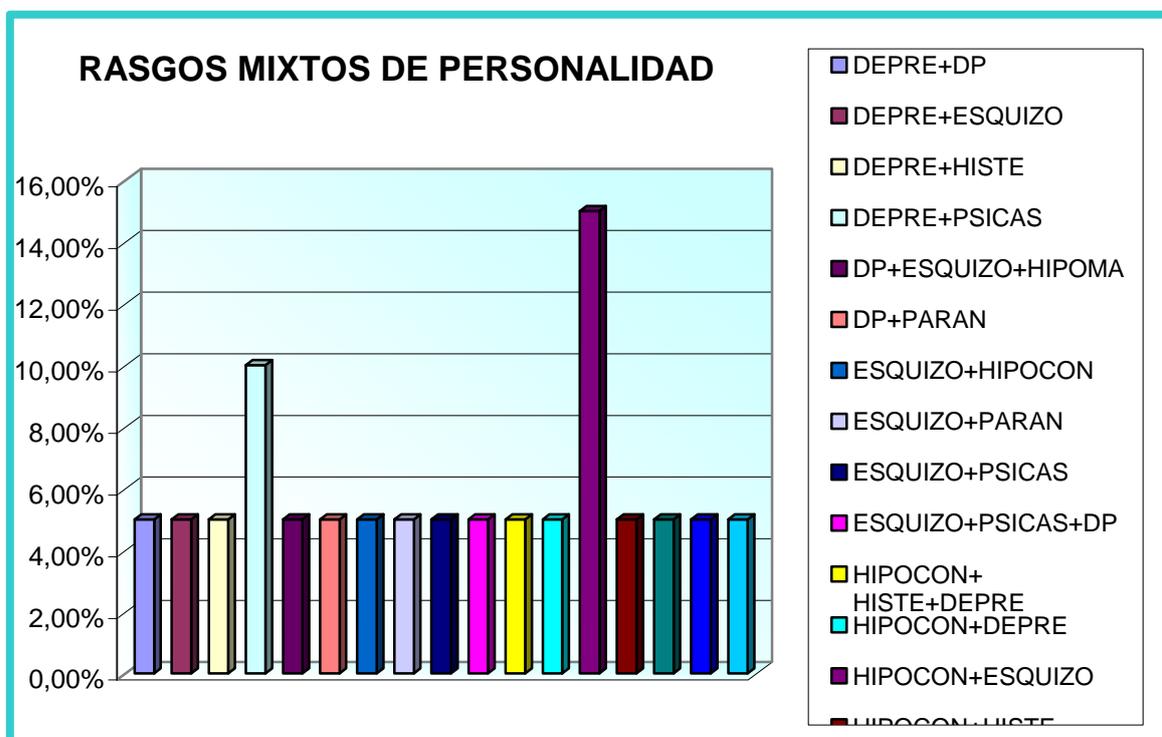


Tabla No. 23 FUNCIONALIDAD FAMILIAR

<b>FUNCIONALIDAD FAMILIAR (Familia actual)</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>BUENA FUNCIONALIDAD</b>	<b>33</b>	<b>58,9%</b>
<b>DISFUNCIONALIDAD</b>	<b>16</b>	<b>28,6%</b>
<b>DISFUNCIONALIDAD SEVERA</b>	<b>7</b>	<b>12,5%</b>
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>100,0%</b>

El 58% de la población puntuó buena funcionalidad familiar con la pruebas del APGAR familiar, el 28.6% puntuó disfuncionalidad y en menor proporción pero no menos significativo puntuó disfuncionalidad severa.

Gráfico no. 19 Funcionalidad familiar

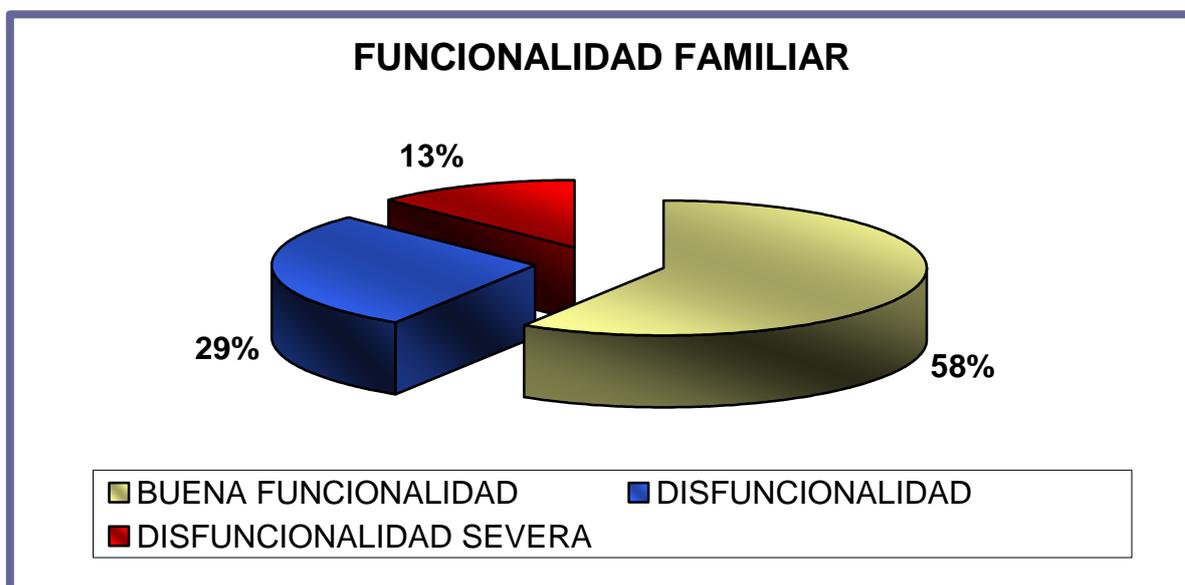


Tabla No. 24 RELACIONES CON FAMILIA DE ORIGEN

RELACIONES FAMILIARES (Familia de origen)	Frecuencia	Porcentaje
ADECUADAS	31	55,4%
DISTANTES	5	8,9%
DOMINANTES	1	1,8%
EN CONFLICTO	18	32,1%
REPULSIVAS	1	1,8%
Total	56	100,0%

Las relaciones de los individuos evaluados con sus familias de origen, son adecuadas en un 55%. El 45% restante de la población presenta algún tipo de disfunción, distribuidos de la siguiente manera: el 32% relaciones en conflicto, él 8.9% relaciones distantes, el 1.8 dominantes y la misma proporción 1.8% repulsivas.

Gráfico no. 20 Relaciones con familia de origen

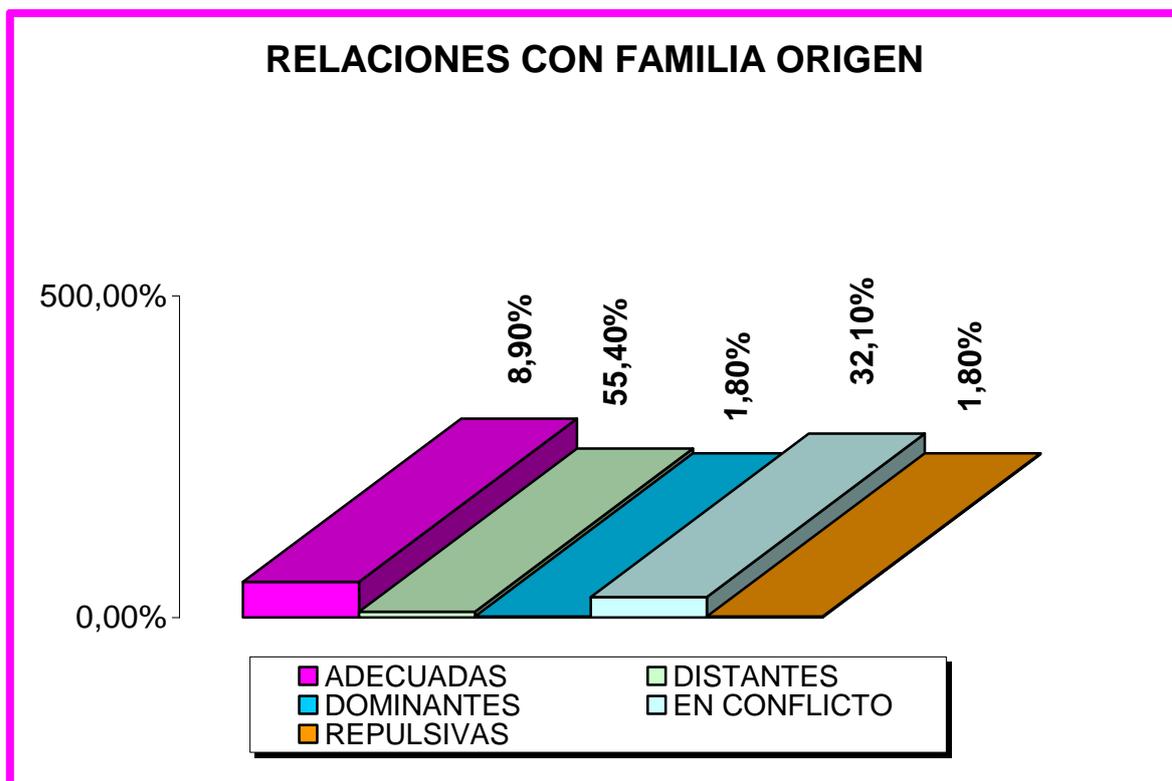


Tabla No. 25 TIPO DE FAMILIA DE ORIGEN

TIPOLOGIA FAMILIAR (Familia de origen)	Frecuencia	Porcentaje
EXTENSA	1	1,8%
MONOMATERNAL	9	16,1%
MONOPARENTAL	1	1,8%
NUCLEAR	21	37,5%
RECONSTITUIDA	24	42,9%
Total	56	100,0%

Referente al tipo de familia de origen el mayor porcentaje corresponde a la familia reconstituida con un 42%, continuando con un 37% de individuos con familia nuclear y un 16.1% con familia monomaterna. Finalmente y en menor proporción se encuentran los individuos que proceden de familia extensa y monoparental con 1% cada una.

Gráfico no. 21 Tipo de familia de origen

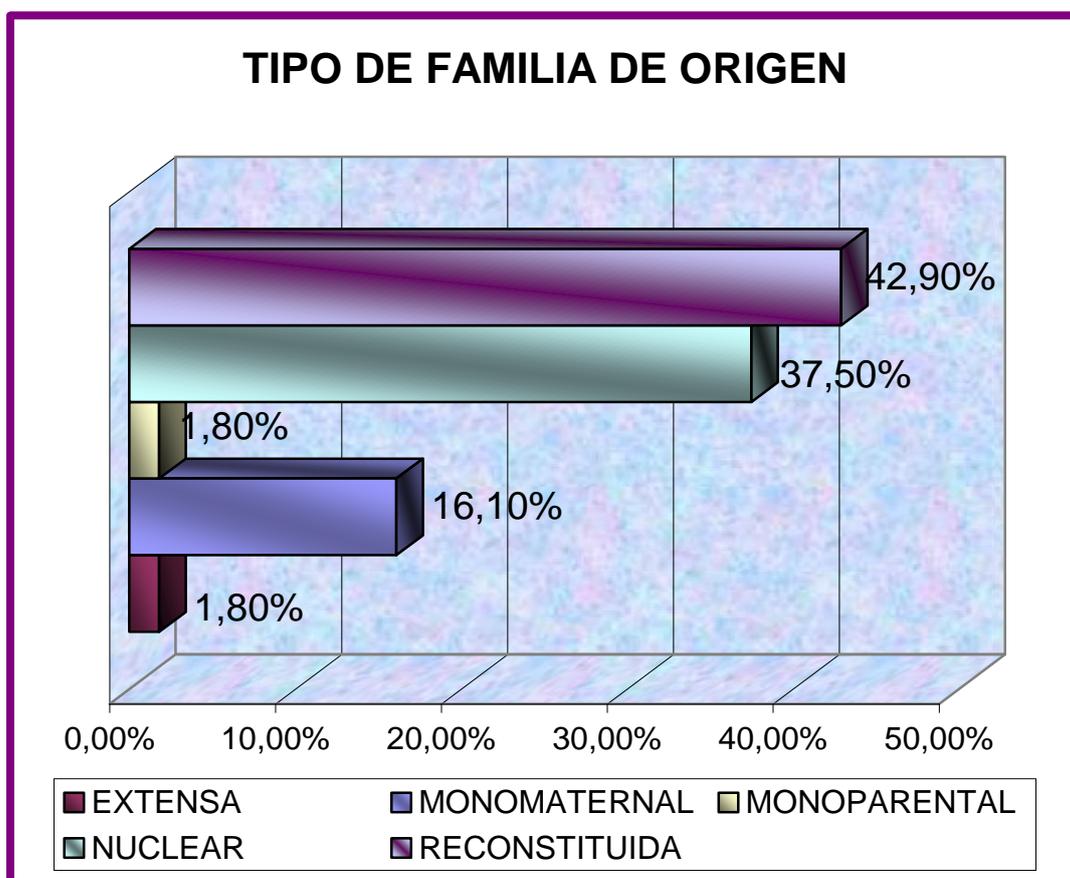


Tabla No. 26 RELACIONES CON FAMILIA ACTUAL

RELACIONES FAMILIARES(Familia actual)	Frecuencia	Porcentaje
ADECUADAS	21	37,5%
DISTANTES	6	10,7%
EN CONFLICTO	14	25,0%
ROTAS	15	26,8%
Total	56	100,0%

Las relaciones con la familia actual son adecuadas en un 37.5%, seguida de un 26.8% de individuos que han roto las relaciones con sus respectivas familias. De igual manera se presenta un 37% de individuos con relaciones conflictivas (distantes10.7% en conflicto25%).

Gráfico no. 22 Relación con la familia actual

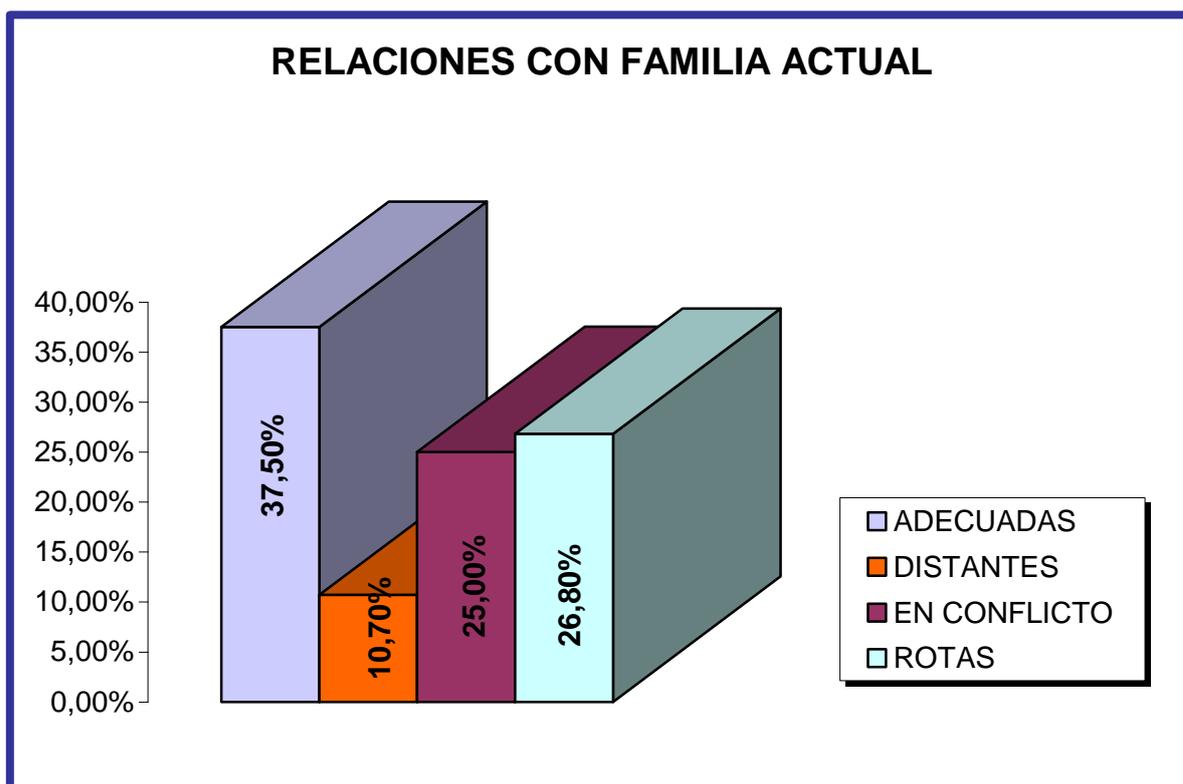


Tabla No. 27 TIPO DE FAMILIA ACTUAL

TIPOLOGIA FAMILIAR (Familia actual)	Frecuencia	Porcentaje
EXTENSA	7	12,5%
MONOMATERNAL	4	7,1%
NUCLEAR	9	16,1%
RECONSTITUIDA	17	30,4%
UNIPERSONAL	19	33,9%
Total	56	100,0%

En cuanto a la familia actual de los individuos evaluados el mayor porcentaje corresponde a la familia unipersonal con un 33.9% de igual manera el tipo de familia reconstituida con un porcentaje significativo del 30.4% que corresponde a una frecuencia de 2 personas. Seguidamente las tipologías nuclear 16.1%, extensa 12.5% y el menor porcentaje corresponde a la familia de tipo monomaterna de 7.1%.

Gráfico no. 23 Tipo de familia actual

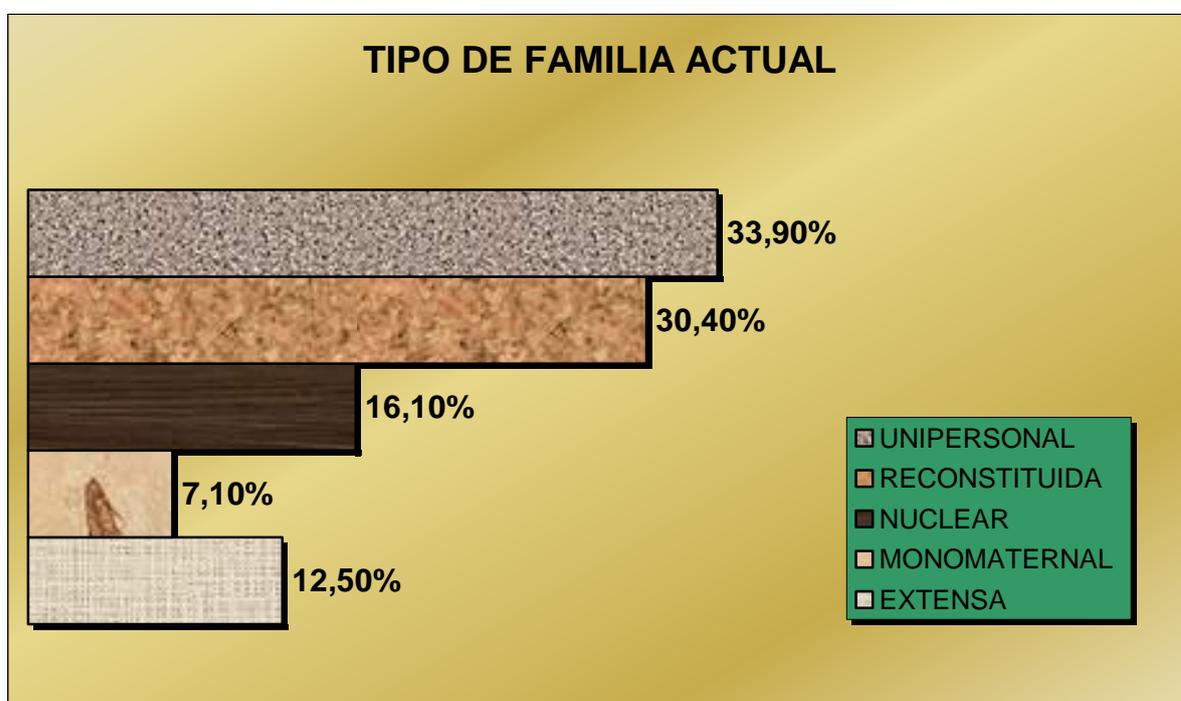


Tabla No. 28 ANTECEDENTES

ANTECEDENTES	Frecuencia	Porcentaje
Yes	2	3,6%
No	54	96,4%
Total	56	100,0%

El 96.4% de la población refiere no haber sido víctima de delito sexual siendo este el mas significativo en tanto que en el 3.6% que corresponde a 2 personas restante manifiesta haber sido víctima de algún tipo de delito sexual.

**Grafico 24.** Antecedentes

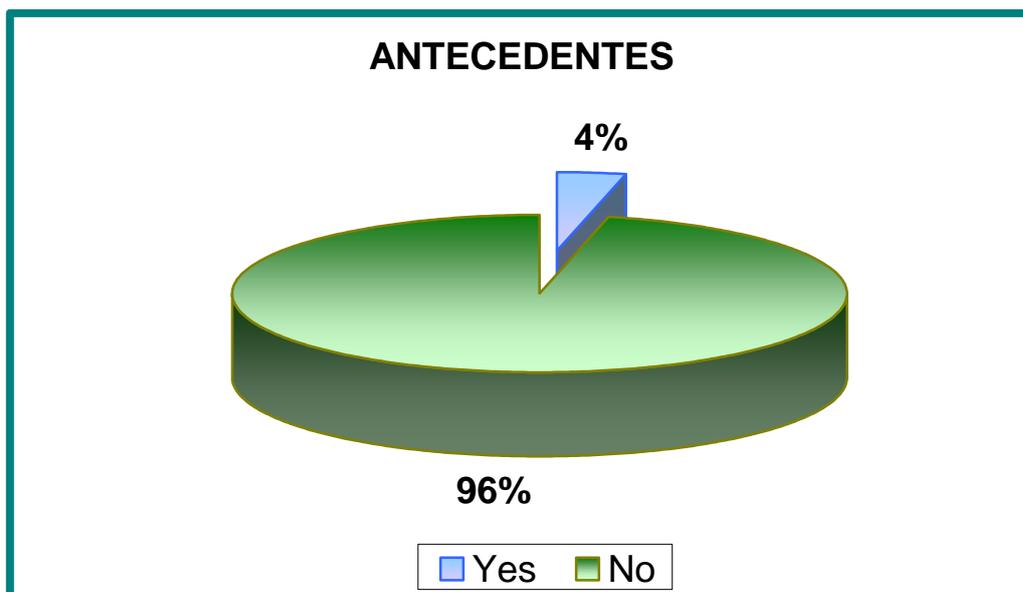
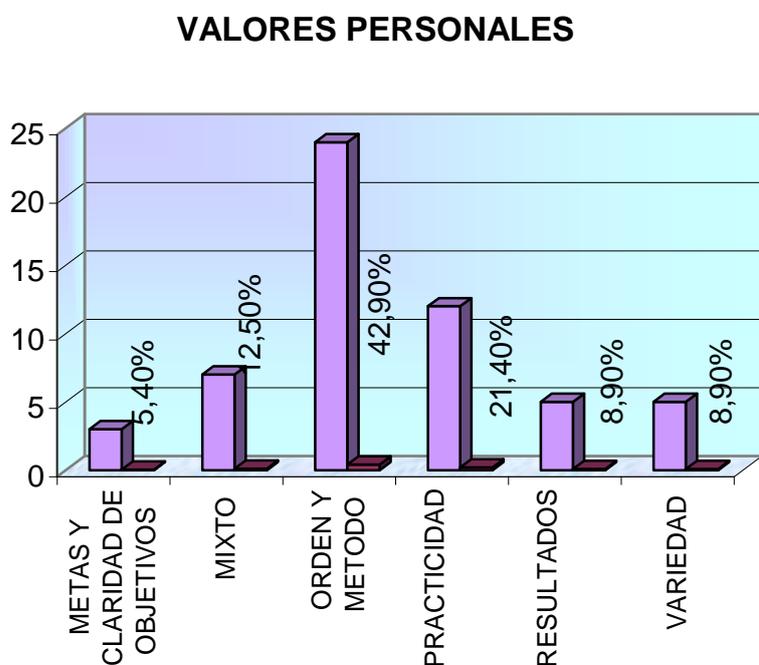


Tabla No. 29 VALORES PERSONALES

VALORES PERSONALES	Frecuencia	Porcentaje
METAS Y CLARIDAD DE OBJETIVOS	3	5,4%
MIXTO	7	12,5%
ORDEN Y METODO	24	42,9%
PRACTICIDAD	12	21,4%
RESULTADOS	5	8,9%
VARIEDAD	5	8,9%
Total	56	100,0%

En cuanto a la variable Valores personales, se observa que los evaluados presentan orden y método como valor personal más predominante, representado con un porcentaje del 42.9%, con la mitad de diferencia aparece la practicidad como valor personal en un porcentaje de 21%, los demás valores se encuentran representados por puntajes poco significativos, siendo solo el 5% el valor metas y claridad de objetivos.

Gráfico no. 25 Valores personales



Con el objeto de obtener una visión más amplia de las características del individuo sentenciado por delito sexual se realizaron análisis bivariados y análisis estratificados con las variables más representativas de la siguiente manera:

**Tabla No. 30 DELITO Y ESTADO CIVIL**

ESTADO CIVIL						
DELITO	CASADO	SEPARADO	SOLTERO	UNION LIBRE	VIUDO	TOTAL
<b>Acceso carnal</b>	2	2	1	2	0	7
% Fila	28,6	28,6	14,3	28,6	0,0	100,0
% Columna	20,0	25,0	5,3	11,1	0,0	12,5
<b>Acceso carnal abusivo con incapaz de resistir</b>	0	0	1	0	0	1
% Fila	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
% Columna	0,0	0,0	5,3	0,0	0,0	1,8
<b>Acceso carnal abusivo con menor de 14 años</b>	1	0	0	3	0	4
% Fila	25,0	0,0	0,0	75,0	0,0	100,0
% Columna	10,0	0,0	0,0	16,7	0,0	7,1
<b>Acceso carnal violento</b>	6	4	12	8	0	30
% Fila	20,0	13,3	40,0	26,7	0,0	100,0
% Columna	60,0	50,0	63,2	44,4	0,0	53,6
<b>Acto sexual con menor de 14 años</b>	0	2	4	3	0	9
% Fila	0,0	22,2	44,4	33,3	0,0	100,0
% Columna	0,0	25,0	21,1	16,7	0,0	16,1
<b>Acto sexual violento</b>	1	0	1	2	1	5
% Fila	20,0	0,0	20,0	40,0	20,0	100,0
% Columna	10,0	0,0	5,3	11,1	5,3	8,9
<b>TOTAL</b>	10	8	19	18	1	56
% Fila	17,9	14,3	33,9	32,1	20,0	100,0
% Columna	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Se encuentra que la mayoría de los sujetos que fueron sentenciados por acceso carnal violento y acto sexual con menor de 14 años estaban solteros en el momento de cometer el hecho; para el resto de la población sentenciada por otros delitos sexuales no se observan diferencias.

**Tabla No. 31 DELITO Y ESTRATO SOCIO-ECONOMICO**

<b>ESTRATO SOCIOECONOMICO</b>					
<b>DELITO</b>	<b>CERO</b>	<b>DOS</b>	<b>TRES</b>	<b>UNO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Acceso carnal</b>	0	4	2	1	7
% Fila	0,0	57,1	28,6	14,3	100,0
% Columna	0,0	21,1	33,3	3,4	12,5
<b>Acceso carnal abusivo con incapaz de resistir</b>	0	1	0	0	1
% Fila	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
% Columna	0,0	5,3	0,0	0,0	1,8
<b>Acceso carnal abusivo con menor de 14 años</b>	0	0	1	3	4
% Fila	0,0	0,0	25,0	75,0	100,0
% Columna	0,0	0,0	16,7	10,3	7,1
<b>Acceso carnal violento</b>	1	11	2	16	30
% Fila	3,3	36,7	6,7	53,3	100,0
% Columna	50,0	57,9	33,3	55,2	53,6
<b>Acto sexual con menor de 14 años</b>	1	2	1	5	9
% Fila	11,1	22,2	11,1	55,6	100,0
% Columna	50,0	10,5	16,7	17,2	16,1
<b>Acto sexual violento</b>	0	1	0	4	5
% Fila	0,0	20,0	0,0	80,0	100,0
% Columna	0,0	5,3	0,0	13,8	8,9
<b>TOTAL</b>	2	19	6	29	56
% Fila	3,6	33,9	10,7	51,8	100,0
% Columna	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Se observa que una proporción significativa de los sujetos que se encuentran sentenciados por el delito de acceso carnal violento y acto sexual violento pertenecían al estrato socioeconómico uno en el momento en el que ocurrieron los hechos; mientras que en los sentenciados por otros delitos sexuales no evidencian diferencias.

**Tabla No. 32 ANTECEDENTES Y DELITO**

ANTECEDENTES	DELITO						TOTAL
	Acceso carnal	Acceso carnal abusivo con incapaz de resistir	Acceso carnal abusivo con menor de 14 años	Acceso carnal violento	Acto sexual con menor de 14 años	Acto sexual violento	
<b>Yes</b>	0	0	0	1	1	0	2
% Fila	0,0	0,0	0,0	50,0	50,0	0,0	100,0
% Columna	0,0	0,0	0,0	3,3	11,1	0,0	3,6
<b>No</b>	7	1	4	29	8	5	54
% Fila	13,0	1,9	7,4	53,7	14,8	9,3	100,0
% Columna	100,0	100,0	100,0	96,7	88,9	100,0	96,4
<b>TOTAL</b>	7	1	4	30	9	5	56
% Fila	12,5	1,8	7,1	53,6	16,1	8,9	100,0
% Columna	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

La mayoría de la población objeto de estudio refiere no haber sido víctima de delitos sexuales, especialmente aquellos individuos que se encuentran sentenciados por acceso carnal violento, siendo este el delito cometido con más frecuencia por dicha población.

**Tabla No. 33 DELITO Y PERSONALIDAD**

PERSONALIDAD									
DELITO	DEP	D. P.	ESQ	HIP	HIPO	MIXTA	PS	SRP	TOTAL
<b>Acceso carnal</b>	0	0	2	0	0	0	2	3	7
% Fila	0,0	0,0	28,6	0,0	0,0	0,0	28,6	42,9	100,0
% Columna	0,0	0,0	14,3	0,0	0,0	0,0	100,0	37,5	12,5
<b>Acceso carnal abusivo con incapaz de resistir</b>	0	0	0	0	0	1	0	0	1
% Fila	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
% Columna	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,0	0,0	0,0	1,8
<b>Acceso carnal abusivo con menor de 14 años</b>	0	1	1	0	0	1	0	1	4
% Fila	0,0	25,0	25,0	0,0	0,0	25,0	0,0	25,0	100,0
% Columna	0,0	20,0	7,1	0,0	0,0	5,0	0,0	12,5	7,1
<b>Acceso carnal violento</b>	4	2	8	1	1	13	0	1	30
% Fila	13,3	6,7	26,7	3,3	3,3	43,3	0,0	3,3	100,0
% Columna	100,0	40,0	57,1	50,0	100,0	65,0	0,0	12,5	53,6
<b>Acto sexual con menor de 14 años</b>	0	2	3	1	0	1	0	2	9
% Fila	0,0	22,2	33,3	11,1	0,0	11,1	0,0	22,2	100,0
% Columna	0,0	40,0	21,4	50,0	0,0	5,0	0,0	25,0	16,1
<b>Acto sexual violento</b>	0	0	0	0	0	4	0	1	5
% Fila	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	80,0	0,0	20,0	100,0
% Columna	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	20,0	0,0	12,5	8,9
<b>TOTAL</b>	4	5	14	2	1	20	2	8	56
% Fila	7,1	8,9	25,0	3,6	1,8	35,7	3,6	14,3	100,0
% Columna	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

En la población estudiada se encuentra que la mayoría de los sujetos que fueron sentenciados por acceso carnal violento y acto sexual violento presentan rasgos mixtos de personalidad, es decir puntúan alto en más de una de las escalas medidas por la prueba aplicada; la población restante presenta diferencias poco significativas.

**Tabla No. 34 DELITO Y VALORES PERSONALES**

<b>VALORES PERSONALES</b>							
<b>DELITO</b>	<b>M Y CO</b>	<b>MIXTO</b>	<b>O Y M</b>	<b>P</b>	<b>R</b>	<b>V</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Acceso carnal</b>	1	1	2	2	1	0	7
% Fila	14,3	14,3	28,6	28,6	14,3	0,0	100,0
% Columna	33,3	14,3	8,3	16,7	20,0	0,0	12,5
<b>Acceso carnal abusivo con incapaz de resistir</b>	1	0	0	0	0	0	1
% Fila	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
% Columna	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,8
<b>Acceso carnal abusivo con menor de 14 años</b>	0	0	1	2	0	1	4
% Fila	0,0	0,0	25,0	50,0	0,0	25,0	100,0
% Columna	0,0	0,0	4,2	16,7	0,0	20,0	7,1
<b>Acceso carnal violento</b>	1	5	13	5	4	2	30
% Fila	3,3	16,7	43,3	16,7	13,3	6,7	100,0
% Columna	33,3	71,4	54,2	41,7	80,0	40,0	53,6
<b>Acto sexual con menor de 14 años</b>	0	1	5	1	0	2	9
% Fila	0,0	11,1	55,6	11,1	0,0	22,2	100,0
% Columna	0,0	14,3	20,8	8,3	0,0	40,0	16,1
<b>Acto sexual violento</b>	0	0	3	2	0	0	5
% Fila	0,0	0,0	60,0	40,0	0,0	0,0	100,0
% Columna	0,0	0,0	12,5	16,7	0,0	0,0	8,9
<b>TOTAL</b>	3	7	24	12	5	5	56
% Fila	5,4	12,5	42,9	21,4	8,9	8,9	100,0
% Columna	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Se encuentra que la mayor parte de los sujetos sentenciados por acceso carnal violento y acto sexual con menor de 14 años presentan el valor orden y método en su escala de valores personales, para el resto de la población sentenciada por otros delitos sexuales no se observan diferencias.

**Tabla No. 35 PERSONALIDAD Y RELACIONES FAMILIARES (Familia actual) EN EL DELITO = Acceso carnal violento**

<b>RELACIONES FAMILIARES (FAMILIA ACTUAL)</b>					
<b>PERSONALIDAD</b>	<b>ADECUADAS</b>	<b>DISTANTES</b>	<b>EN CONFLICTO</b>	<b>ROTAS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>DEPRESION</b>	1	0	2	1	4
% Fila	25,0	0,0	50,0	25,0	100,0
% Columna	8,3	0,0	28,6	10,0	13,3
<b>DESVIACION PSICOPATICA</b>	1	0	0	1	2
% Fila	50,0	0,0	0,0	50,0	100,0
% Columna	8,3	0,0	0,0	10,0	6,7
<b>ESQUIZOFRENIA</b>	4	0	1	3	8
% Fila	50,0	0,0	12,5	37,5	100,0
% Columna	33,3	0,0	14,3	30,0	26,7
<b>HIPOCONDRIASIS</b>	0	0	1	0	1
% Fila	0,0	0,0	100,0	0,0	100,0
% Columna	0,0	0,0	14,3	0,0	3,3
<b>HIPOMANIA</b>	1	0	0	0	1
% Fila	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
% Columna	8,3	0,0	0,0	0,0	3,3
<b>MIXTA</b>	5	1	3	4	13
% Fila	38,5	7,7	23,1	30,8	100,0
% Columna	41,7	100,0	42,9	40,0	43,3
<b>PSICASTENIA</b>	0	0	0	0	0
% Fila	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
% Columna	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>SIN RASGO PREDOMINANTE</b>	0	0	0	1	1
% Fila	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
% Columna	0,0	0,0	0,0	10,0	3,3
<b>TOTAL</b>	12	1	7	10	30
% Fila	40,0	3,3	23,3	33,3	100,0
% Columna	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Se encuentra que en la población sentenciada por acceso carnal violento, la mayoría de estos poseen rasgos mixtos de personalidad y al observar el tipo de relaciones que ellos tienen con su familia actual presentan una polaridad entre relaciones adecuadas y rotas, pasando por las conflictivas; la otra parte de la población que posee otros rasgos de personalidad no muestran diferencias.

**Tabla No.36 PERSONALIDAD Y RELACIONES FAMILIARES (Familia de origen) EN EL DELITO = Acceso carnal violento**

RELACIONES FAMILIARES (FAMILIA DE ORIGEN)						
PERSONALIDAD	ADECUADAS	DISTANTES	DOMINANTES	EN CONFLICTO	REPULSIVAS	TOTAL
<b>DEPRESION</b>	1	1	0	2	0	4
% Fila	25,0	25,0	0,0	50,0	0,0	100,0
% Columna	5,6	33,3	0,0	25,0	0,0	13,3
<b>DESVIACION PSICOPATICA</b>	1	0	0	1	0	2
% Fila	50,0	0,0	0,0	50,0	0,0	100,0
% Columna	5,6	0,0	0,0	12,5	0,0	6,7
<b>ESQUIZOFRENIA</b>	6	0	0	2	0	8
% Fila	75,0	0,0	0,0	25,0	0,0	100,0
% Columna	33,3	0,0	0,0	25,0	0,0	26,7
<b>HIPOCONDRIASIS</b>	1	0	0	0	0	1
% Fila	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
% Columna	5,6	0,0	0,0	0,0	0,0	3,3
<b>HIPOMANIA</b>	0	0	0	0	1	1
% Fila	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	100,0
% Columna	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0	3,3
<b>MIXTA</b>	8	2	0	3	0	13
% Fila	61,5	15,4	0,0	23,1	0,0	100,0
% Columna	44,4	66,7	0,0	37,5	0,0	43,3
<b>PSICASTENIA</b>	0	0	0	0	0	0
% Fila	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
% Columna	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>SIN RASGO PREDOMINANTE</b>	1	0	0	0	0	1
% Fila	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
% Columna	5,6	0,0	0,0	0,0	0,0	3,3
<b>TOTAL</b>	18	3	0	8	1	30
% Fila	60,0	10,0	0,0	26,7	3,3	100,0
% Columna	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Se observa que la mayoría de los sujetos sentenciados por acceso carnal violento presentan rasgos mixtos de personalidad y además un tipo de relación adecuada con la familia de origen; para el resto de la población con otros rasgos de personalidad no se encontraron diferencias.

**FUNCIONALIDAD FAMILIAR (FAMILIA ACTUAL)**

<b>TIPOLOGIA FAMILIAR (Familia actual)</b>	<b>BUENA FUNCIONALIDAD</b>	<b>DISFUNCIONALIDAD</b>	<b>DISFUNCIONALIDAD SEVERA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>EXTENSA</b>	2	0	0	2
% Fila	100,0	0,0	0,0	100,0
% Columna	10,5	0,0	0,0	6,7
<b>MONOMATERNAL</b>	3	1	0	4
% Fila	75,0	25,0	0,0	100,0
% Columna	15,8	12,5	0,0	13,3
<b>NUCLEAR</b>	6	1	1	8
% Fila	75,0	12,5	12,5	100,0
% Columna	31,6	12,5	33,3	26,7
<b>RECONSTITUIDA</b>	3	2	0	5
% Fila	60,0	40,0	0,0	100,0
% Columna	15,8	25,0	0,0	16,7
<b>UNIPERSONAL</b>	5	4	2	11
% Fila	45,5	36,4	18,2	100,0
% Columna	26,3	50,0	66,7	36,7
<b>TOTAL</b>	19	8	3	30
% Fila	63,3	26,7	10,0	100,0
% Columna	100,0	100,0	100,0	100,0

**Tabla No. 37 TIPOLOGIA FAMILIAR (Familia actual) Y FUNCIONALIDAD FAMILIAR EN EL DELITO ACCESO CARNAL VIOLENTO**

En los sujetos sentenciados por el delito acceso carnal violento se observa que la mayoría han conformado un tipo de familia nuclear refiriendo buena funcionalidad familiar y unipersonal refiriendo buena funcionalidad familiar y disfuncionalidad una diferencia poco significativa entre estas; para la demás población que han conformado otros tipos de familia no se encuentran diferencias.

**Tabla No. 38 RELACION CON LA VICTIMA Y ESCENARIO DE LOS HECHOS, EN EL DELITO = Acceso carnal violento**

<b>ESCENARIO DE LOS HECHOS</b>				
<b>RELACION CON LA VICTIMA</b>	<b>CALLE</b>	<b>CASA</b>	<b>OTRO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>CONOCIDO CON VICNCULO CIVIL</b>	0	3	0	3
% Fila	0,0	100,0	0,0	100,0
% Columna	0,0	21,4	0,0	10,0
<b>CONOCIDO CON VINCULO DE AFINIDAD</b>	1	5	0	6
% Fila	16,7	83,3	0,0	100,0
% Columna	10,0	35,7	0,0	20,0
<b>CONOCIDO CON VINCULO DE CONSANGUINIDAD</b>	1	3	1	5
% Fila	20,0	60,0	20,0	100,0
% Columna	10,0	21,4	16,7	16,7
<b>CONOCIDO SIN TRATO</b>	2	2	3	7
% Fila	28,6	28,6	42,9	100,0
% Columna	20,0	14,3	50,0	23,3
<b>DESCONOCIDO</b>	6	1	2	9
% Fila	66,7	11,1	22,2	100,0
% Columna	60,0	7,1	33,3	30,0
<b>TOTAL</b>	10	14	6	30
% Fila	33,3	46,7	20,0	100,0
% Columna	100,0	100,0	100,0	100,0

Se encontró que los sujetos que cometieron el delito acceso carnal violento lo hicieron la mayoría en la calle con una víctima desconocida y en la casa con una víctima conocida con vínculo de afinidad.

**Tabla No.39 OCUPACION Y NIVEL DE ESCOLARIDAD EN EL DELITO = Acceso carnal violento**

<b>NIVEL DE ESCOLARIDAD</b>
-----------------------------

OCUPACION	PRIMARIA	SECUNDARIA	SIN INSTRUCCION	UNIVERSITARIO	TOTAL
<b>AGRICULTOR</b>	10	0	1	0	11
% Fila	90,9	0,0	9,1	0,0	100,0
% Columna	52,6	0,0	33,3	0,0	36,7
<b>COMERCIANTE</b>	2	1	0	0	3
% Fila	66,7	33,3	0,0	0,0	100,0
% Columna	10,5	12,5	0,0	0,0	10,0
<b>CONSTRUCTOR</b>	1	0	0	0	1
% Fila	100,0	0,0	0,0	0,0	100,0
% Columna	5,3	0,0	0,0	0,0	3,3
<b>DESEMPLEADO</b>	1	1	0	0	2
% Fila	50,0	50,0	0,0	0,0	100,0
% Columna	5,3	12,5	0,0	0,0	6,7
<b>ESTUDIANTE</b>	0	1	0	0	1
% Fila	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
% Columna	0,0	12,5	0,0	0,0	3,3
<b>MECANICO</b>	0	0	0	0	0
% Fila	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
% Columna	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>OBRERO</b>	3	1	1	0	5
% Fila	60,0	20,0	20,0	0,0	100,0
% Columna	15,8	12,5	33,3	0,0	16,7
<b>OPERARIO</b>	0	1	0	0	1
% Fila	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
% Columna	0,0	12,5	0,0	0,0	3,3
<b>ORNAMENTADOR</b>	0	0	0	0	0
% Fila	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
% Columna	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>OTRO</b>	2	2	1	0	5
% Fila	40,0	40,0	20,0	0,0	100,0
% Columna	10,5	25,0	33,3	0,0	16,7
<b>PROFESIONAL</b>	0	0	0	0	0
% Fila	0,0	0,0	0,0	0,0	100,0
% Columna	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>VENDEDOR</b>	0	1	0	0	1
% Fila	0,0	100,0	0,0	0,0	100,0
% Columna	0,0	12,5	0,0	0,0	3,3
<b>TOTAL</b>	19	8	3	0	30
% Fila	63,3	26,7	10,0	0,0	100,0
% Columna	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Se encuentra que la mayoría de los sujetos sentenciados por acceso carnal violento son agricultores y solo han cursado la primaria, para el resto de las ocupaciones y los niveles de escolaridad no se observan diferencias.

## 8. DISCUSION DE RESULTADOS

El individuo a través del tiempo ha tenido una serie de cambios en su comportamiento y manera de pensar, uno de ellos está orientado hacia la sexualidad, la cual ha sido considerada como una condición inherente a los seres humanos con el objeto de prolongar la especie; esta función aunque se sigue cumpliendo ha cambiado su connotación, ya que cuando el sujeto vive en comunidad empieza a formar una cultura que se compone de una serie de significados interiorizados y aplicados por los individuos en su diario vivir.

En los estudios acerca del origen de la especie humana, se describe como los primeros hombres manifestaban a las mujeres su deseo hacia ellas, para tener un contacto sexual con el objetivo de reproducirse y obtener gratificación, la cual era expresada únicamente por ellos en tanto que las mujeres la obtenían con el hecho de procrear. Esta función fue evolucionando a través del tiempo y ya en comunidades más grandes, se empezaron a establecer relaciones entre parejas de un solo clan, agregándoles componentes emocionales como el amor, el poder y la violencia. Estos componentes se han ido asociando de una manera más fuerte a través del tiempo y del crecimiento de la misma sociedad hasta llegar a un punto en el que el hombre tenía todo el poder sobre la mujer que hacía suya manifestándolo a través de la violencia representada en actos como cumplir sus deseos aún en contra de la voluntad de su compañera.

En la sociedad actual estos sometimientos son un delito, concepto que se fue conformando por el desarrollo de las ciencias y la tecnología, además del empoderamiento que la mujer ha tenido de su rol dentro de la sociedad.

Sin embargo la cultura patriarcal no ha muerto, sigue vigente en las diferentes sociedades con todas sus costumbres y significados manifestados en conductas violentas, ya que al encontrarse con otros significados como la libertad sexual genera conflicto.

En relación a esto la autora Melba Arias hace referencia a la íntima relación que se da entre el delito sexual y la influencia de la cultura patriarcal que favorece la existencia de un subfondo que promociona la convicción masculina del derecho de apropiación del hombre sobre la sexualidad femenina. “Un

ejemplo de esto lo constituye el hecho de que el acto de desfloración siempre ha tenido una mayor importancia para el hombre que para la mujer<sup>59</sup>.

Estas conductas violentas que generan conflicto están además apoyadas por agentes individuales y sociales de desarrollo como la educación, las condiciones de vida, la personalidad, la familia los cuales caracterizan a una persona. Por consiguiente este fenómeno, ha generado gran inquietud en las sociedades, motivando la realización de estudios que expliquen desde diferentes perspectivas dicha conducta.

De esta manera, se ha llegado a conclusiones que afirman que “factores como la edad, el estado civil, el estrato, marcan una línea de conducta para que la persona adquiera una concepción de la vida, que aunque es cambiante devela lo que el individuo es en un determinado momento<sup>60</sup>”

Los hallazgos del presente estudio en cuanto a la parte sociodemográfica muestran que en la población investigada la mayoría de los individuos se encuentra entre los 28 y 38 años, (30.4%) seguidos del rango de edad 38- 48 años (25%) las cuales corresponden a la edad adulta intermedia. Según este hallazgo, los hombres que cometen un delito sexual se encuentran cronológicamente ubicados en una etapa en la cual la sexualidad estaría definida y orientada, ya que ésta se logra según Erick Erikson<sup>61</sup> entre la adolescencia, donde se empieza a definir después de haber explorado y se reafirma en la edad adulta temprana, en la cual las personas tienden a formar una familia. Al presentarse este tipo de comportamientos en esta edad, se podría pensar en la posibilidad de una sexualidad inmadura y poco definida, la cual no es expresada adecuadamente ya que esto tiene un costo, pues no se trata solo del acto coital sino de un sin número de comportamientos que van desde la interacción y comunicación con su pareja, pasando por un periodo de “conquista”, hasta culminar con la manifestación de la genitalidad la cual

---

<sup>59</sup> ARIAS, Melba. Cinco formas de violencia contra la mujer. Editorial Ariel. 1983. España.

<sup>60</sup> SIERRA, Carolina. Actitudes hacia la sexualidad de los jóvenes universitarios. Discusión. Neiva. 2000. Pág. 139. Tesis (Psicóloga). Universidad Surcolombiana. Facultad de Ciencias de la Salud.

<sup>61</sup> PAPALIA, Dianne. Desarrollo humano. Editorial McGraw-Hill. México.1994.

implica una significación marcada notoriamente por la cultura patriarcal en la que los hombres no solo tienen que satisfacerse sino también satisfacer su pareja. De esta forma al presentar una sexualidad inmadura y poco definida estos individuos son incapaces de llevar a cabo este proceso ya que tienen una demanda muy alta para ellos, y en busca de satisfacer sus necesidades, recurren a conductas en las que, someten a otra persona bajo profundos sentimientos de ira por tener que realizarlo de esta forma, y a la vez de poder ya que están manifestando ante su víctima que si son capaces de “hacerlo”, y son ellos quienes manejan la situación a su manera.

Este hecho se ve claramente reflejado en la población de estudio, siendo el acceso carnal violento el delito más cometido en el cual las manifestaciones de poder y sometimiento de la víctima son notorias, seguido del delito actos sexuales con menores, en el que manipulan a su víctima, ya que ésta al no tener una sexualidad madura, no representa una frustración para el agresor ante su incapacidad para el manejo de su propia sexualidad. De esta manera los sujetos con mayor edad utilizan menos violencia.

Esto refuerza la teoría existente acerca de las características generales de los individuos que cometen estos dos tipos delitos sexuales en la clasificación realizada por Echeburua y Guerricaechevarrya en donde afirman que hay dos tipos de delincuentes sexuales: “los violadores de adultos que son más jóvenes, más impulsivos, están menos integrados socialmente y habitualmente forman reductos marginales, y los abusadores sexuales de menores que presentan características marcadas de inmadurez en forma de infantilismo, además de ser de mayor edad y utilizar menos violencia al momento de realizar el delito.<sup>62</sup>”.

Es así como los niños, al no exigir condiciones completas de virilidad y potencia en la relación, permiten al abusador realizar un tipo de acto sexual pobre e

---

<sup>62</sup> ECHEVURUA E. Y GUERRICAECHEVARRYA C. Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Editorial Ariel,S.A. España. Primera edición.2000.

incompleto autoafirmando en el agresor una respuesta hipersexualizada, que sin embargo es primaria y regresiva<sup>63</sup>.

Por otra parte y teniendo en cuenta la integralidad del ser humano, y la relación que existe entre todos los factores que lo conforman además de la influencia que esta relación tiene sobre su comportamiento, se evaluó también el estado civil, el cual muestra un mayor porcentaje de individuos solteros (33,9%) seguidos de individuos en unión libre 32,1%; aspecto que confirma de manera clara, la dificultad que tienen estos en el desarrollo de su sexualidad, lo que también los aleja de las relaciones interpersonales y aún más de las relaciones de pareja. Por tal razón estas personas prefieren estar solas o manejar relaciones poco comprometedoras debido a que la unión libre en esta cultura un tanto conservadora, es vista como un “ensayo” para ver si en realidad pueden vivir los dos y luego formalizarse en matrimonio y de no ser así separarse, esta afirmación está claramente ratificada con el hallazgo en los tipos de familia y de relaciones familiares, en las cuales predominan las unipersonales y las relaciones rotas, ya que después del “ensayo”, confirman que en verdad es muy difícil establecer una relación con otra persona y prefieren quedarse solos.

Otro aspecto que aclara más el comportamiento de estas personas y ofrece explicaciones más concretas es la personalidad, la cual aunque es individual, manifiesta rasgos comunes en las personas. En este grupo en especial, se presenta con mayor predominancia los rasgos mixtos en los que se combinan diferentes rasgos, seguido de los rasgos esquizoides.

Para ser más explícitos, es necesario aclarar que la personalidad en pocas palabras es la forma como una persona responde y se comporta ante diversas situaciones, esta forma, es conocida como rasgo de personalidad, por lo tanto se habla de una personalidad adecuada o más adaptativa cuando el individuo tiene la capacidad de recurrir a diferentes rasgos de acuerdo con las exigencias del medio en el que se desenvuelve; existen también otro gran número de personas las cuales presentan una tendencia hacia una característica

---

<sup>63</sup> *Ibíd.* Pág.84

determinada, pero que a su vez tienen la posibilidad de recurrir a otros estilos, la dificultad surge cuando el rasgo es altamente predominante con respecto a los demás, sin llegar a ser patológico, o cuando se tiene más de un rasgo predominante. Estos dos últimos aspectos son los que presenta la población estudiada en donde son frecuentes los rasgos esquizoides que “indican en el individuo que los posee, posibles confusiones ocasionales entre la fantasía y la realidad, lo que puede representar un riesgo de desintegración para la estructura de la personalidad. Igualmente se puede presentar una tendencia importante hacia el aislamiento y la fantasía, quizá presentando problemas en la capacidad para establecer relaciones interpersonales<sup>64</sup>”.

En relación a los individuos que presentan predominancia en diferentes rasgos, es decir aquellos mencionados como mixtos, es notable su habilidad para adoptar diferentes patrones de comportamiento, algunos de estos opuestos a las demandas del medio. Es así como estos sujetos presentan conductas infantiles, búsqueda de aceptación, baja tolerancia a la frustración y al rechazo, dificultad para establecer relaciones interpersonales y para manifestar sus descargas impulsivas de manera apropiada. A partir de lo anterior se evidencia en estos sujetos una tendencia hacia rasgos de personalidad que aunque no son patológicos si son manifestados de manera sobresaliente en la forma como el individuo se comporta, y que está asociada precisamente al delito sexual, que como se ha venido exponiendo este no está determinado por un solo factor sino que es un fenómeno social multicausal y multifactorial, en el cual un factor explica el otro. De esta manera, se observa que en la población los factores que se han mencionado indican la presencia de incapacidad para establecer relaciones interpersonales, expresada en diversas situaciones y aspectos de la vida de las personas como las relaciones con la familia y el establecimiento de una propia familia entre otras. Es así como la presencia de estos aspectos se ven consolidados frente a la literatura existente ya que en publicaciones de Lanyon 1986, estudioso del tema describe “la incapacidad de estos sujetos para establecer relaciones interpersonales afirmando que estos generalmente

---

<sup>64</sup> Sofward Prueba MMPI. Minimult. 2000

no tienen un repertorio de intereses y actividades conductuales dándose a conocer como personas solitarias<sup>65</sup>.

El desarrollo de dicho tipo de características en estos sujetos está también asociado a variables como el estrato socioeconómico que en este estudio corresponde en su mayoría al uno y dos (estrato uno 51,8% estrato dos 33,9%), en los cuales las condiciones de vida no permiten acceder a medios como la educación que faciliten una mejor calidad de vida en donde la visión de la sexualidad y las relaciones humanas sea más amplia y menos ligada a aspectos místicos.

En relación a este hallazgo, el hecho de que la mayoría de los sujetos encuestados pertenezcan al estrato socio-económico uno se apoya en lo expuesto por Melba Arias al afirmar que, “este no es un delito de clase, sino de género que golpea más a los estratos inferiores, por primar allí las circunstancias de miseria y desesperanza, medio de cultura propicio para la proliferación e institucionalización de todas las formas de violencia, especialmente la sexual<sup>66</sup>”.

De la misma forma lo anterior se ve representado en el bajo nivel de escolaridad que presenta la población, esto sumado a las características físicas y culturales del departamento del Huila del cual proceden la mayoría de la población estudiada, por consiguiente estas condiciones determinan que la mayor productividad sea en la agricultura lo que a su vez establece que la ocupación más frecuente de los sujetos sean las labores agrícolas, (30.4%). Este tipo de ocupación no requiere de un alto grado de escolaridad ni tampoco de habilidades para analizar y proyectarse en metas, lo que explica que el valor personal que estos individuos poseen sea el orden y método, caracterizado por la preferencia hacia trabajos organizados y mecánicos, que se hacen casi de forma automática. Estas determinaciones hacen que los individuos no se preocupen por lo que viene después de la realización de algo sino más bien por

---

<sup>65</sup> Lanyon 1986 R.I. Theory and treatment in child molestation. Journal of consulting and clinical Psychology 54, 176, 182.

<sup>66</sup> ARIAS, Melba. Cinco formas de violencia contra la mujer. Editorial Ariel. 1983. España.

la forma como lo realizan, hecho que concuerda con el trabajo que desempeñan como agricultores y en algunos hechos de la vida de estos sujetos.

Conociendo como se presentan cada una de las características mencionadas y como se relacionan entre ellas para establecer una posible forma de comportamiento ante una situación específica como la sexualidad, se describe en la población estudiada la probabilidad de exposición que tiene un individuo de cometer un delito sexual cuando posee ciertas características. Antes de comenzar es importante aclarar que se toma como exposición el delito de acceso carnal violento ya que este es el más cometido por la población estudio que participó en este estudio.

Por consiguiente, los individuos solteros tienen una probabilidad 3.6 (OR=1.8) veces mayor de cometer el Delito Acceso Carnal Violento frente a los que tienen otro estado civil. En cuanto al estrato socioeconómico los sujetos que pertenecen al estrato uno están 2.3 (OR=1.14) veces más expuestos a cometer el delito Acceso Carnal Violento con respecto a los que pertenecen a otros estratos. Respecto a si han sido víctimas de delito sexual, se encuentra que es 2.32 (OR=1.16) veces más probable que cometan Acceso carnal violento los que no han sido víctimas de delito sexual frente a los que sí han sido víctimas. En relación a los rasgos de personalidad presentados son un factor importante ya que quienes presentan rasgos esquizoides tienen una probabilidad 4 veces mayor de cometer Acceso carnal violento frente a los que presentan otros rasgos de personalidad. Finalmente se encuentra que quienes tienen como valor personal el orden y el método presentan una probabilidad 2.08 veces mayor de cometer acceso carnal que los que tienen otros valores personales.

En resumen se puede decir que las características presentes en la población son originadas por patrones culturales que determinan formas de vida, lo cual es corroborado en la literatura científica consultada, por lo tanto, aunque se hable de probabilidad de cometer el delito al poseer una u otra característica, con este estudio no se pueden confirmar estas como causas de la conducta. Si bien es cierto este no es un estudio experimental en donde haya un control de

variables, por lo que los resultados arrojados pueden estar sesgados por los efectos psicosociales del encarcelamiento como la depresión o los altos niveles de ansiedad y estrés además de aspectos relacionados con conservación de la memoria de los participantes y finalmente la influencia que tienen estas condiciones en los diferentes aspectos de la vida del individuo.

## 9. CONCLUSIONES

A partir de los hallazgos encontrados en el presente estudio es posible establecer características comunes en los individuos sentenciados por delito sexual en las instituciones penitenciarias del departamento del Huila.

Sin embargo, es importante aclarar que la población no se puede considerar como representativa y por lo tanto éstas características solo son aplicables a la población objeto de estudio. De esta forma se identificó que la mayor parte de la población se encuentra en edades que se clasifican dentro de la adultez intermedia (28-38 años) cuyo lugar de nacimiento es la zona urbana del departamento del Huila, de igual manera son personas solteras que pertenecen al estrato socio-económico uno con un nivel de escolaridad de básica primaria, refiriendo haber tenido un buen rendimiento académico al igual que su disciplina y comportamiento. En relación a la ocupación de estos sujetos la mayoría trabajaban en labores de agricultura en el tiempo en el que cometieron el delito.

Por otra parte en cuanto a aspectos relacionados con el delito se logró identificar que el más cometido por la población fue el acceso carnal violento, el cual tuvo lugar en la mayoría de los casos en zona urbana del departamento del Huila específicamente en la casa del agresor, seguido de aquellos que cometieron el delito en la casa de la víctima con quien la relación era conocida con vínculo de afinidad es decir, amigos, compañeros de trabajo, pareja o vecinos.

En cuanto a los rasgos de personalidad que se identificaron en la población la mayoría de los sujetos presentaron rasgos con predominancia mixta es decir, puntuaron alto en más de dos rasgos siendo la combinación más frecuente Hipcondriasis + rasgo esquizoide y desviación psicopática en donde los sujetos se caracterizan por un interés inapropiado acerca de sus funciones corporales, mostrándose insatisfechos, derrotistas, egoístas, narcisistas y pesimistas, sumado a esto los rasgos esquizoide indican dificultad en sus

relaciones interpersonales además de apatía y poco talento social y en cuanto a los rasgos de desviación psicopática señalan que el sujeto se encuentra en desacuerdo con el medio, por lo tanto se comportan agresivos, rebeldes e individualistas. Por otra parte la mayoría refirieron buena funcionalidad familiar con la familia actual, al igual que relaciones adecuadas tanto con esta como con la familia de origen; aunque provienen de un tipo de familia reconstituida y actualmente hacen parte de una familia unipersonal a causa de relaciones anteriores rotas; de forma significativa gran parte de estos sujetos afirman no haber sido víctima de delito sexual.

Finalmente se estableció que estos individuos se identifican con el valor personal el orden y método, en el cual los intereses de los individuos están dirigidos a aprender a realizar su trabajo de una manera sistematizada para luego realizarlo de la mejor manera posible, lo cual implica no tener en cuenta las consecuencias de un acto, no proyectarse al futuro y no establecer metas para alcanzar a largo plazo.

Como conclusión final, se puede afirmar que el fenómeno de delito sexual es multicausal y multifactorial, sin embargo la forma de comportarse una persona en su vida cotidiana, da una visión de cómo se comete un delito de esta categoría, e indica a su vez la manera de intervenir y prevenir. En este caso, el objetivo de la investigación no es determinar la causa del delito, pero teniendo en cuenta la relevancia de los resultados encontrados, se hizo un análisis más profundo el cual sirve de base para crear un programa de intervención, que se pueda adaptar al régimen penitenciario colombiano, enfocado más que ha cambiar los individuos, a brindar herramientas para que su manera de comportarse ante las situaciones sea más adaptativa al medio, y las dificultades que presentan sean elaboradas por ellos mismos. Además de esto es importante, intervenir en el medio en el que viven habitualmente, específicamente sus familias, ya que como se observó en los resultados en medio y la cultura hace parte del origen de las características encontradas.

De esta manera se han descrito las características sociodemográficas, familiares, de personalidad y valores personales que se observaron en los individuos sentenciados por delitos sexuales en las instituciones penitenciarias

del departamento del Huila, específicamente en Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata.

## 10. RECOMENDACIONES

- ✎ Debido a que la población estudiada es pequeña no se pueden hacer generalizaciones de los resultados obtenidos, por lo tanto sería interesante realizar un estudio con iguales características que incluya un mayor número de población abarcando diferentes departamentos del país con el fin de establecer similitudes y diferencias, además de generalizar los resultados y obtener un perfil del delincuente sexual colombiano.
  
- ✎ Teniendo en cuenta las características del tipo de estudio realizado es importante que se implementen investigaciones de corte cualitativo que profundicen en este fenómeno acerca de dimensiones tales como la sexualidad, las pautas de crianza, historias de vida del sujeto, disfunciones sexuales, presencia de parafilias, establecimiento y mantenimiento de relaciones interpersonales y pareja.
  
- ✎ Con relación al tratamiento que se debe realizar con este tipo de población es importante que allí se tomen en cuenta aspectos de la personalidad y los valores personales, anteriormente explicados para abstraer puntos específicos para intervenir como el déficit de habilidades sociales, baja tolerancia a la frustración, incapacidad para controlar impulsos y elaboración de proyecto de vida, tanto individual como grupal. Es necesario complementar esta intervención con una educación en cuanto al concepto y visión que se tiene de la sexualidad en las familias del departamento y específicamente en las familias de estos sujetos.

## 11. BIBLIOGRAFIA

ARIAS, Melba. Cinco formas de violencia contra la mujer, Editorial Ariel. 1983.  
España

Código Penal Colombiano, Legis Editores S.A. Novena edición. 2003

ECHEVURUA E. Y GUERRICAECHEVARRYA C. Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Editorial Ariel,S.A. España. Primera edición.2000.

FORENSIS, Datos para la vida. Herramientas para la interpretación, intervención y prevención del hecho violento en Colombia. Instituto de medicina legal y ciencias forenses. Septiembre 2000

BECCARIA, Cesare. Ensayo sobre los delitos y las penas. Italia 1974

RESTEN, René. Caracterología del criminal. Editorial Luis Miracle S.A. Barcelona 1964

LAMMOGLIA, Ernesto. Abuso sexual en la infancia: como prevenirlo y superarlo. Editorial Grijalbo México. Segunda edición. 1999

Ardilla C. y Valencia O. Un enemigo conocido: Abuso sexual en el hogar como un arma de guerra. Ed. Función social. Colombia 1999

CARREÑO, M Principios de psiquiatría forense. Editoial alianza. Bogotá.

FORERO, Liliana Tesis de pregrado: abuso sexual e incesto padre hija. Testimonio y análisis de un agresor. Universidad Nacional. Programa de Psicología. Año 2000.

GIRALDO, B y ROJAS, S. Tesis de pregrado: implicaciones jurídicas en el acceso carnal violento en Medellín entre 1990 y 1994. Universidad de Medellín. Facultad de derecho. Medellín 1998.

GAVIRIA, Luis Fernando. Sicopatología del padre maltratador. Editorial Artes 1996.

[www.psicologíaonline.com/aulavirtualdepsicología/apuntes de personalidad](http://www.psicologíaonline.com/aulavirtualdepsicología/apuntes de personalidad)  
MARCHION, Hilda. Psicología de la conducta delictiva. Editorial Aguilar. Barcelona.1985.

Lanyon R.I. Theory and treatment in child molestation. Journal of consulting and clinical Psychology 54, 176, 182. Año 1986.

HERNANDEZ SAMPIERE. Citado por DELGADO, Maria Consuelo. Investiguemos. Universidad Surcolombiana.

CANALES, Francisco. Metodología de la investigación. Manual para el desarrollo del personal de salud. México: Uthea Noriega editores, 2000.

SIERRA, Carolina. Actitudes hacia la sexualidad de los jóvenes universitarios. Discusión. Neiva. 2000. Tesis (Psicóloga). Universidad Surcolombiana. Facultad de Ciencias de la Salud.

PAPALIA, Dianne. Desarrollo humano. Editorial McGraw-Hill. México.1994.

CEBALLOS, Arias Mayer Julieth. Caracterización psicosocial de los individuos sentenciados por homicidio doloso con circunstancias de agravación punitiva. Universidad Surcolombiana. Tesis de grado. Neiva. 2000

Sofward Prueba MMPI. Minimult. 2000

Enciclopedia de consulta Microsoft Encarta 2003

[www.Pastoloco.com./San Juan de Pasto - Colombia.htm](http://www.Pastoloco.com./San Juan de Pasto - Colombia.htm)

[www.psicologíacientífica.com/delito](http://www.psicologíacientífica.com/delito)



# ANEXOS



**ANEXO 1**  
**AUTORIZACION**

Yo \_\_\_\_\_, identificado con cédula de ciudadanía no. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, autorizo a las estudiantes del programa de Psicología de la Universidad Surcolombiana MARLY JOHANNA BAHAMON, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.310.297; CARMEN SOFIA GOMEZ ANTURY, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.308.916; ALEYDA CARVAJAL CABRERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 55.196.978, para utilizar de manera confidencial los datos recogidos mediante los instrumentos aplicados (Cuestionario variable SOCIODEMOGRAFICA, MMPI, APGAR, FAMILIOGRAMA, SPV) en su trabajo de grado “CARACTERIZACION PSICOSOCIAL DE LOS INDIVIDUOS SENTENCIADOS POR DELITOS SEXUALES EN LAS INSTITUCIONES PENITENCIARIAS DEL HUILA”; además doy constancia del carácter voluntario de mi participación en esta investigación.

\_\_\_\_\_  
FIRMA

C.C. No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**ANEXO 2**

## CUESTIONARIO VARIABLE A SOCIODEMOGRAFICA

Este cuestionario brindará información acerca de su ubicación geográfica, condiciones sociales y económicas. No hace parte del expediente judicial, ni del proceso legal, se asegura confidencialidad.

### INTRUCCIONES

1. Lea cuidadosamente estas instrucciones antes de empezar a responder.
2. Lea con atención cada una de las preguntas y las opciones de respuesta.
3. Seleccione la que más se ajuste a su situación.
4. Responda marcando con una X en las opciones donde hay un cuadrado y completando donde hay líneas
5. Asegúrese de responder la totalidad de las preguntas.

FECHA: \_\_\_\_\_  
                  DIA                   MES                   AÑO

### PREGUNTAS

1. Cual es su lugar de reclusión?

Ciudad \_\_\_\_\_

Cárcel \_\_\_\_\_

Patio \_\_\_\_\_

2. Cuál es su fecha de nacimiento?

\_\_\_\_\_                   \_\_\_\_\_                   \_\_\_\_\_  
DIA                   MES                   AÑO

3. Cuál es su lugar de nacimiento? (Escoja solo una entre la opción A o B y complete los espacios de la opción escogida)

CONTINUE 

OPCION A  
ZONA URBANA

País \_\_\_\_\_  
Departamento \_\_\_\_\_  
Municipio \_\_\_\_\_

OPCION B  
ZONA RURAL

País \_\_\_\_\_  
Departamento \_\_\_\_\_  
Municipio \_\_\_\_\_  
Vereda y/o corregimiento \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

- 4.Cuál era su estado civil en el momento en el que ocurrieron los hechos por los cuales se encuentra sentenciado? (Marque en el cuadro correspondiente y recuerde marcar solo uno).

Soltero   
Casado   
Unión libre

Separado   
Viudo

- 5.Cuál era su estrato socioeconómico según el recibo de servicios públicos de la casa donde vivía antes de la reclusión? (Marque en el cuadro correspondiente y recuerde marcar solo uno).

Cero  Uno  Dos  Tres  Cuatro  Cinco  Seis

CONTINUE 

- 6.Cuál era su nivel de escolaridad en el momento en el que ocurrieron los hechos por los cuales se encuentra sentenciado? (Marque en el cuadro correspondiente y recuerde marcar solo uno).

Primaria   
Secundaria   
Universitario

Tecnólogo   
Técnico   
Otro  Cuál \_\_\_\_\_

7. Durante su historia escolar, como fue su rendimiento académico?  
(Marque en el cuadro correspondiente y recuerde marcar solo uno).

Excelente  Bueno  Regular  Insuficiente

8. Durante su historia escolar, como fue calificada su disciplina y comportamiento? (Marque en el cuadro correspondiente y recuerde marcar solo uno).

Excelente  Bueno  Regular  Insuficiente

CONTINUE 

9. Para el momento en el que ocurrieron los hechos por los cuales se encuentra sentenciado, que oficio desempeñaba? (Marque en el cuadro correspondiente y recuerde marcar solo uno).

Obrero   
Trabajador se servicio   
Líder comunitario

Mecánico   
Operario   
Vendedor

Religioso	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Desempleado	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
Comerciante		Pensionado		
Militar		Estudiante		
Administrativo		Técnico		En qué _____
Ornamentador		Tecnólogo		En qué _____
Constructor		Profesional		En qué _____
Agricultor		Otro		Cuál _____

10. Cuál es el lugar donde ha vivido los últimos 5 años excluyendo la cárcel?  
(Escoja solo una entre la opción A o B y complete los espacios de la opción escogida)

<p>OPCION A ZONA URBANA</p> <p>País _____</p> <p>Departamento _____</p> <p>Municipio _____</p>	<p>OPCION B ZONA RURAL</p> <p>País _____</p> <p>Departamento _____</p> <p>Municipio _____</p> <p>Vereda y/o corregimiento _____</p> <p>_____</p>
--	--

11. Cuál es el delito por el cual se encuentra sentenciado? (Escríbalo completo)

\_\_\_\_\_

CONTINUE

12. En qué lugar ocurrieron los hechos por los cuales se encuentra sentenciado? (Escoja solo una entre la opción A o B y complete los espacios de la opción escogida)

<p>OPCION A ZONA URBANA</p> <p>País _____</p>	<p>OPCION B ZONA RURAL</p> <p>País _____</p>
---	--

Departamento\_\_\_\_\_ Departamento\_\_\_\_\_

Municipio\_\_\_\_\_ Municipio\_\_\_\_\_

Vereda y/o corregimiento\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

- especifique el escenario:

Casa  De quién \_\_\_\_\_

Calle

Otro  Cuál \_\_\_\_\_

13. Cuál era su relación con la presunta víctima?(Marque en el cuadro correspondiente y recuerde marcar solo uno)

Conocido sin ningún trato. ....	<input type="checkbox"/>
Desconocido. ....	<input type="checkbox"/>
Conocido con vínculo de afinidad (amigos, pareja, compañeros). ....	<input type="checkbox"/>
Conocido con vínculo de consanguinidad (Hijos, padres, hermanos, primos, sobrinos, nietos) ....	<input type="checkbox"/>
Conocido con vínculo civil (hijos adoptivos, hijastros, esposos) ....	<input type="checkbox"/>

**GRACIAS POR SU COLABORACION!**

### **ANEXO 3**

#### **PREGUNTAS DEL MINUMULT**

A continuación encontrará un conjunto de preguntas acerca de situaciones que se presentan en su vida. Lea cada pregunta y decida la respuesta que más se acerque a lo que se presenta en su vida cotidiana. Indique su respuesta marcando SI o NO en la línea que aparece frente a la pregunta, de acuerdo a la ocurrencia de la situación. Por favor responda la totalidad de las preguntas. Recuerde que debe tratar de dar su propia opinión sin dejarse influenciar por

opiniones de otros, trate de ser sincero consigo mismo. Esta evaluación es para conocerlo mejor y en ningún momento se utilizarán sus respuestas para juzgarlo.

1. Tiene usted buen apetito? \_\_\_\_\_
2. Se levanta por las mañanas descansado y como nuevo? \_\_\_\_\_
3. Hay muchas cosas que le resultan interesantes en su vida diaria? \_\_\_\_\_
4. Trabaja usted bajo una tensión muy grande? \_\_\_\_\_
5. De vez en cuando piensa cosas demasiado malas para hablar de ellas? \_\_\_\_\_
6. Sufre de estreñimiento? \_\_\_\_\_
7. A veces ha deseado machísimo abandonar el hogar? \_\_\_\_\_
8. Tiene a veces accesos de risa o llanto que no puede controlar? \_\_\_\_\_
9. Sufre de ataques de nauseas o vomito? \_\_\_\_\_
10. Cree que nadie parece comprenderle? \_\_\_\_\_
11. Siente a veces deseos de maldecir? \_\_\_\_\_
12. Tiene a menudo pesadillas nocturnas? \_\_\_\_\_
13. Le cuesta bastante trabajo concentrarse en una tarea o trabajo? \_\_\_\_\_
14. Ha tenido usted experiencias peculiares y extrañas? \_\_\_\_\_
15. Habría tenido mas éxito si los demás no la hubieran tomado contra usted? \_\_\_\_\_
16. Cuando usted era joven participo durante algún tiempo en pequeños robos? \_\_\_\_\_
17. Ha pasado usted periodos de días, semanas o meses en que no podía preocuparse de las cosas porque no tenia ánimos para nada? \_\_\_\_\_
18. Su sueño es irregular y desasosegado? \_\_\_\_\_
19. Cuando esta con la gente le molesta escuchar cosas muy curiosas? \_\_\_\_\_
20. Es apreciado por la mayor parte de la gente que le conoce? \_\_\_\_\_
21. A menudo ha recibido ordenes de alguien que no sabia tanto como usted? \_\_\_\_\_
22. Le gustaría ser tan feliz como parecen ser los otros? \_\_\_\_\_
23. Piensa que la mayoría de la gente exagera sus desgracias para lograr la simpatía y la ayuda de los demás? \_\_\_\_\_
24. Se enfada algunas veces? \_\_\_\_\_

25. Le falta a usted confianza en si mismo? \_\_\_\_\_
26. Tiene molestia a causa de calambres o espasmos musculares? \_\_\_\_\_
27. Le parece hacer algo malo o erróneo la mayor parte del tiempo? \_\_\_\_\_
28. Es feliz la mayor parte del tiempo? \_\_\_\_\_
29. Hay algunas personas tan mandonas que le dan ganas de hacer lo contrario de lo que quieren aunque sepa que tienen la razón? \_\_\_\_\_
30. Cree que se trama algo contra usted? \_\_\_\_\_
31. Cree que la mayoría de la gente utilizaría medios algo injustos para obtener un beneficio? \_\_\_\_\_
32. Tiene frecuentes trastornos digestivos? \_\_\_\_\_
33. Frecuentemente ha estado mal humorado sin saber porque? \_\_\_\_\_
34. A veces su pensamiento a ido mas rápido que sus palabras? \_\_\_\_\_
35. Cree que su vida hogareña es tan agradable como la mayoría de la gente que conoce? \_\_\_\_\_
36. Siente a veces que es verdaderamente un inutil? \_\_\_\_\_
37. Durante los últimos años a estado sano casi siempre? \_\_\_\_\_
38. Ha tenido épocas durante las cuales ha realizado actividades que luego no ha recordado? \_\_\_\_\_
39. Cree que frecuentemente ha sido castigado sin razón? \_\_\_\_\_
40. Se ha sentido alguna vez mejor que ahora? \_\_\_\_\_
41. Se preocupa por lo que los demás piensan de usted? \_\_\_\_\_
42. Esta bien de memoria? \_\_\_\_\_
43. Le cuesta empezar una conversación cuando conoce a alguien por primera vez? \_\_\_\_\_
44. Se siente débil la mayor parte del tiempo? \_\_\_\_\_
45. Tiene dolor de cabeza? \_\_\_\_\_
46. A tenido dificultades para mantener el equilibrio al andar? \_\_\_\_\_
47. Le agradan todas las personas que conoce? \_\_\_\_\_
48. Alguien esta intentando aprovecharse de sus ideas? \_\_\_\_\_
49. Le gustaría no ser tan tímido? \_\_\_\_\_
50. Cree que sus pecados son imperdonables? \_\_\_\_\_
51. Frecuente mente se encuentra perdonándose por algo? \_\_\_\_\_
52. Han puesto ha menudo sus padres reparos a la gente que frecuentaba? \_\_\_\_\_

53. A veces chismorreaba un poco? \_\_\_\_\_
54. A veces se siente capaz de tomar decisiones con extraordinaria facilidad? \_\_\_\_\_
55. Nota palpitaciones o se le corta la respiración? \_\_\_\_\_
56. Se encoleriza fácilmente aunque se le pasa pronto? \_\_\_\_\_
57. Tiene periodos de desasosiego en que no puede estar sentado mucho tiempo en una silla? \_\_\_\_\_
58. Sus padres y familiares le encuentran mas defectos de los que tiene? \_\_\_\_\_
59. Cree que nadie se preocupa por lo que le sucede a los demás? \_\_\_\_\_
60. Culpa a una persona si se aprovecha de otra que se expone a ello? \_\_\_\_\_
61. A veces esta lleno de energías? \_\_\_\_\_
62. Su vista es ahora tan buena como lo ha sido antes? \_\_\_\_\_
63. Nota frecuentemente que le zumban los oídos? \_\_\_\_\_
64. A sentido alguna vez que alguien le obligaba a hacer algo hipnotizándole? \_\_\_\_\_
65. Ha tenido épocas en las que se sentía mas animoso que de costumbre sin que existiese una razón especial? \_\_\_\_\_
66. Cuando esta con gente, se siente solo la mayor parte del tiempo? \_\_\_\_\_
67. Piensa que casi todo el mundo para evitar problemas dice mentiras? \_\_\_\_\_
68. Es mas sensible que la mayoría de la gente? \_\_\_\_\_
69. A veces su mente, parece trabajar mas despacio que de costumbre? \_\_\_\_\_
70. Le decepciona la gente con frecuencia? \_\_\_\_\_
71. Ha abusado de bebidas alcohólicas? \_\_\_\_\_



**SIGUE ADELANTE CON EL SIGUIENTE TEST**

**ANEXO 4**

**CUESTIONARIO DE APGAR FAMILIAR**

Marque con una X una sola respuesta a cada frase:

Yo estoy satisfecho con el apoyo que recibo de mi familia cuando algo me molesta    Casi siempre    A veces    Casi nunca

Comentarios:

Yo estoy satisfecho con la forma en que    Casi siempre    A veces    Casi nunca

mi familia habla de las cosas y comparte los problemas conmigo.

Comentarios:

Yo estoy satisfecho con la forma en que mi familia acepta y da apoyo a mis deseos de emprender nuevas actividades o direcciones.      Casi siempre      A veces      Casi nunca

Comentarios:

Yo estoy satisfecho con el modo en que mi familia expresa sus afectos y responde a mis emociones, tales como tristeza, rabia, amor.      Casi siempre      A veces      Casi nunca

Comentarios:

Yo estoy satisfecho con la forma como mi familia y yo compartimos el tiempo, el espacio y el dinero.      Casi siempre      A veces      Casi nunca

Comentarios:

#### CALIFICACION

CASI SIEMPRE:	VALE	2 PUNTOS
A VECES:	VALE	1 PUNTO
CASI NUNCA:	VALE	0 PUNTOS

#### ANEXO 5

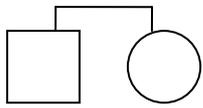
#### SIMBOLOS DEL FAMILIOGRAMA



HOMBRE



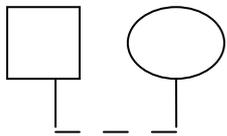
MUJER



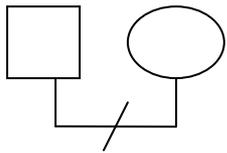
HERMANOS



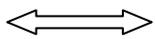
MATRIMONIO



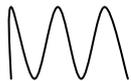
UNION LIBRE



SEPARACION



RELACIONES REPULSIVAS



RELACIONES EN CONFLICTO



RELACIONES DISTANTES